

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES  
FUNCIONALES DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**JUANIYARMIS DÍAZ DE LA CRUZ**

**Holguín**

**2013**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES  
FUNCIONALES DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**Autora: Lic. JUANIYARMIS DÍAZ DE LA CRUZ**

**Tutores: Prof. Tit., Lic. CRISTINA SAVÓN LEYVA, Dr. C.**

**Prof. Aux., Lic. HUMBERTO MARRERO SILVA, Dr. C.**

**CONSULTANTE: Prof. Tit., Lic. SUSANA CISNERO GARBEY, Dr. C.**

**Holguín**

**2013**

## AGRADECIMIENTOS

Me satisface mucho llegar a este momento. Muchas son las personas que desinteresadamente me han cedido su atención y tiempo y necesitaría muchas páginas para nombrarlos a todos; sin embargo mi deuda de gratitud será por siempre. A todos los que he nombrado o no, mil GRACIAS.

En especial quiero dar gracias a ti, mi DIOS por inundarme de AMOR, posible solo porque existes tú.

De igual manera a:

Mi tutora Dr. C. Cristina Savón Leyva por la profesionalidad con que guió mis pasos, por su ayuda incondicional que solo puede ser fruto de su gran corazón y nobleza. Su talento y la agudeza con que aprobó cada palabra, censuró cada error y sugirió siempre lo esencialmente imprescindible.

Al Dr. C. Humberto Marrero Silva, mi tutor, ejemplo de optimismo y solidaridad que permitió mi independencia y tuvo confianza en mí.

A quienes no vacilaron en tender la mano en el minuto exacto de hacer ciencia, en el minuto exacto de intercambiar teorías las Dr. C Susana Cisneros Garbey y Odalis Lorié González. Mil gracias

A todos los profesores y compañeros de estudio del Doctorado Curricular Colaborativo de la provincia Holguín en especial a Liuvis, Virgelia, Anabel, Eiler, Idevis, Fredito, Anita, Sofi, Yudet, Chicha, Yayi, Raydel, Mirtha, Chave, Liovis. Todos especiales para mí.

A mis colegas del Departamento de Educación Primaria, a los docentes de sexto grado del municipio Guantánamo, a Conchita por su incondicionalidad, a todos mil gracias.

Mi agradecimiento además para los que me apoyaron en este camino y lo convirtieron en un verdadero espacio de convivencia y orientación. A los doctores: Carlos, Teresita, Idalmis, Ubals, Agripina, Relañó, Roelvis, Alfredito, Clemencia, Yasser, Raulito, Yanyorky, Maricela, Maribel. Gracias por su apoyo.

A mis inolvidables amigas Mileydis y Yamila excelentes profesionales, por sus atinadas reflexiones y permitirme contar con ellas en cada momento de mi vida profesional.

## DEDICATORIA

A mis grandes tesoros: Roxy y Pacho, que son la fuerza que me inspiran a seguir siempre adelante.

A Osmany, mi esposo, por compartir mis sueños y vivirlos a mi lado, por su aliento y apoyo cuando más lo necesito.

A mi familia grande, la mejor del mundo: a mis hermanas Mora y Ati, mi hermano niño y mis sobrinos, los quiero mucho.

A mis padres que sienten tanto orgullo por mí cuando en realidad debo tanto a ellos, su amor, comprensión y sobre todo su ayuda incondicional en cada uno de los momentos de mi vida.

A mi amigo y hermano, Pedro, en donde estés me inspiras a seguir siempre adelante.

## **SÍNTESIS**

La tesis contiene el tema relacionado con la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, dadas las insuficiencias que se presentan en el desempeño del docente y los resultados que se obtienen en los escolares en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual. Asimismo, la evaluación en la asignatura no ha sido concebida suficientemente desde la articulación de sus componentes, a partir de relaciones que dinamicen coherentemente lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

El objetivo es la elaboración de una concepción didáctica concretada en un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua en la Educación Primaria.

Se asume la teoría de evaluación del aprendizaje que se fundamenta en las concepciones del materialismo dialéctico, el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores. Además, se toma de la didáctica de la lengua, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, y los aportes de la lingüística del discurso.

La validez de los resultados se obtuvo a través de la observación participante, la entrevista en profundidad y el criterio de expertos que permitieron corroborar la factibilidad del sistema de procedimientos propuestos, favorecedores del perfeccionamiento del proceso investigado.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA .....</b>	<b>11</b>
1.1 Referentes teóricos que sustentan la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria .....	12
1.2 Antecedentes históricos de la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria .....	33
1.3 Diagnóstico del estado actual de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en los escolares de sexto grado de la Educación Primaria .....	45
<b>Conclusiones del Capítulo 1.....</b>	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO 2. UNA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA .....</b>	<b>53</b>

2.1 Fundamentos teóricos de la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en escolares de sexto grado de la Educación Primaria .....	55
2.2. Dinámica de la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en escolares de sexto grado .....	65
2.2.1 Dimensión visión desarrolladora: relación que se establece entre la intencionalidad evaluativa la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, y la sistematización discursiva .....	65
2.2.2 Dimensión evaluación integrada: relación que se establece entre la instrucción integral de los componentes funcionales, la construcción de instrumentos y el desempeño de evaluación .....	71
<b>Conclusiones del Capítulo 2 .....</b>	<b>88</b>
<b>CAPITULO 3. SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU VALORACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA .....</b>	<b>89</b>
3.1 Sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española .....	90
3.2 Etapas del proceso evaluativo desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española .....	97

3.3 Valoración de la factibilidad del sistema de procedimientos mediante una triangulación metodológica .....	104
<b>Conclusiones del Capítulo 3 .....</b>	<b>117</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>118</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>119</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>120</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>144</b>

## INTRODUCCIÓN

El proceso educativo cubano constituye un sistema dinámico, en cuyo marco se producen continuamente profundas transformaciones en todos los niveles de enseñanza, con el propósito de alcanzar resultados cualitativamente superiores. Las transformaciones alcanzan a todos los componentes del proceso y, entre ellos, la evaluación que es sin dudas uno de los componentes más importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que incide sobre todos los demás.

La evaluación es el componente regulador. Su aplicación ofrece información sobre la calidad de este proceso, sobre la efectividad del resto de los componentes y las necesidades de ajustes, modificaciones y otros procesos que todo el sistema o algunos de sus elementos deben sufrir. Incide en los objetivos, contenidos, medios, relaciones de comunicación y organización; es por esto que Gimeno (1981) representa el subsistema didáctico por una pirámide en cuya base aparecen los cinco elementos reseñados y en la cúspide el componente evaluación.

La evaluación del aprendizaje permite conocer logros y deficiencias, así como emitir juicios de valor certeros en la toma de decisiones para la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí la relevante importancia de este proceso. Asimismo, la evaluación del aprendizaje como componente del proceso de enseñanza aprendizaje y su desarrollo histórico social constituye un sólido fundamento para comprender la necesidad de las transformaciones que se han operado en las diferentes etapas del acontecer educacional.

El problema de la evaluación ha sido abordado en Cuba desde los primeros Seminarios Nacionales para Educadores. Además, últimamente se han llevado a cabo numerosos estudios y proyectos educativos sobre evaluación del aprendizaje. Se ha podido constatar que su vinculación con la toma de medidas en la dirección de los procesos educacionales son insuficientes, en la medida de preparar al docente para ser parte de esa evaluación.

Lo anterior se manifiesta porque el nivel de conocimientos teóricos que poseen los docentes sobre la evaluación del aprendizaje bajo condiciones desarrolladoras es mínimo; son escasas las estrategias didácticas utilizadas en la Educación Primaria para la evaluación integrada del aprendizaje.

De las vías planteadas para evaluar, la mayoría constituyen modalidades conocidas por los docentes, el problema está precisamente en la forma de evaluación, porque no responde a una concepción integradora para evaluar el desempeño del escolar en lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, aplicando procedimientos y estrategias de aprendizaje desarrollador.

La indagación epistémica de la problemática ha revelado la existencia de trabajos que han aportado a la consolidación de una teoría de la evaluación del aprendizaje en Cuba, entre ellos se destacan los aportes de: G. Labarrere y G. Valdivia (1991), H. Valdés (1991, 2003), F. Addine, (1994, 1997), A. Almaguer (1997), A. Castañeda (1998), R. Pérez (1998); F. Pérez (1999), C. Álvarez de Zayas (1999), O. Ginoris, (1999), C. Pimienta (1999) G. Guerrero (2000), J. Zilberstein (2000), P. Torres (2000), O. Pimienta. (2001), R. Bermúdez, (2001), P. Valiente (2001), M. Salazar (2004), F. López Medina (1998, 2000, 2004), G. Acosta (2007), entre otros.

Los autores citados han aportado consideraciones, modelos, estrategias, proyectos, experiencias, orientaciones y precisiones acerca de la forma de desarrollar la evaluación de manera acertada, así como elementos sólidos acerca de su organización, todo ello se ha tenido en cuenta de una forma u otra en el proceso investigativo. Sin embargo, no ha sido su interés el tratamiento a la evaluación desde la integración en lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Por otra parte, se evidencia en el proceso de evaluación que el docente ocupa el lugar protagónico y no se promueve suficientemente la implicación del escolar en la determinación de sus resultados, los niveles de ayuda que puede brindar a sus compañeros de grupo y la autovaloración de los logros alcanzados.

En este mismo orden, como parte de las transformaciones que se operan en el sistema educacional cubano, se dio a conocer en el año 2000 el Modelo de Escuela Primaria. En él se recogen los objetivos, estrategias e instrumentos como construcción pedagógica, con el fin de perfeccionar este nivel de educación. En el aludido Modelo “la concepción teórica que se asume sigue el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky y sus colaboradores; se centra en el desarrollo integral de la personalidad, y la concibe como un ser social cuyo desarrollo está determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes” (Rico Montero, 2008: 1).

En este sentido, una de las áreas del conocimiento que se potencia en el desarrollo del escolar primario es la referida a la comunicación y el lenguaje, dada la importancia que poseen para la formación de la personalidad del escolar de estas edades. Es por lo anterior que se introduce en el plan de estudio de la Educación Primaria la asignatura Lengua Española, como la encargada de aportar las herramientas necesarias en el desarrollo de habilidades comunicativas de los escolares.

En la actualidad la enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria se sustenta en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que propone la doctora Angelina Roméu Escobar que considera el lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación social humana, se orienta hacia su estudio en uso como objeto complejo, tiene en cuenta la relación entre la cognición, el discurso, la sociedad y centra su atención en los llamados componentes funcionales: análisis, comprensión y construcción de textos, así como prioriza los procesos de comunicación oral y escrita, verbal y no verbal.

Dicho enfoque tiene un valor extraordinario en la didáctica de la Lengua Española sin embargo, no connota la evaluación del aprendizaje desde la integración de sus componentes funcionales, en este nivel de educación, desde una perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural, siendo así resulta insuficiente para los propósitos de esta tesis.

Los enfoques actuales de la didáctica de la lengua preconizan el reconocimiento de dichos componentes funcionales: el análisis, la comprensión y la construcción textual, que se hallan en constante interacción como parte del acto comunicativo, de manera particular en las clases; aunque de forma priorizada el objetivo de esta se oriente hacia uno de los componentes, mientras los otros dos se le subordinan.

En la didáctica de esta asignatura se asumen estos componentes con contenidos específicos cada uno, y se aboga por su tratamiento integrado que esta se dirija fundamentalmente a favorecer el aprendizaje de los escolares de su lengua materna, que su proceso de aprendizaje así como su evaluación se realicen a partir de situaciones comunicativas de la vida, de sus vivencias y experiencias personales y sociales; situaciones contextualizadas, vividas por los escolares o bien cercanas a ellos, sin embargo en la actualidad no siempre se concibe así.

En la práctica se ha demostrado que la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española no ha sido concebida suficientemente desde la articulación de sus componentes, a partir de relaciones que dinamicen coherentemente lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural. Tampoco se considera la evaluación del aprendizaje como un proceso de comunicación, donde los roles de los participantes pueden intercambiarse, lo cual es esencial para comprender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del escolar sino, también del docente y de las relaciones afectivas, de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que esta se da.

Por otra parte, la ciencia lingüística que alcanza su mayor auge a partir de los años 60 del siglo XX, le ha permitido a la escuela el uso de las bases teóricas acerca de ese valioso instrumento de que dispone el hombre para la comunicación. Esto presupone que se prepare al escolar para el desarrollo de una actitud diferente frente al idioma y su evaluación; caracterizado por la conciencia de para qué sirve y cómo hacer empleo eficiente de él en cualquier situación comunicativa.

El Modelo de la Escuela Primaria declara indicadores para la evaluación del aprendizaje por los

componentes de este proceso, sin atender la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, tampoco se implica suficientemente a los escolares en este proceso con responsabilidades específicas. Las nuevas exigencias en materia de educación y los fines y objetivos de este modelo revelan la necesidad de transformar el sistema de evaluación de la asignatura Lengua Española.

Con la aplicación de métodos empíricos tales como: la observación, las encuestas, entrevistas, los resultados del proyecto de investigación de evaluación de la calidad del aprendizaje, las reflexiones que surgieron de este proyecto, además de la experiencia de la investigadora con más de 20 años vinculada a la asignatura en la Educación Primaria, las actividades desempeñadas en el grupo de calidad municipal y como metodóloga de la asignatura pudieron corroborar la existencia de insuficiencias en la evaluación del aprendizaje de los escolares en la asignatura Lengua Española.

Entre las insuficiencias detectadas se identifican las siguientes:

- El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la didáctica de la lengua no connota la evaluación del aprendizaje desde la integración de sus componentes funcionales, en este nivel de educación.
- Son insuficientes los estudios que conciben la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de manera integrada lo cual se manifiesta en que la evaluación se concibe centrada en un componente de la asignatura sin articulación con los restantes.
- Pobre construcciones de propuestas didácticas para la evaluación del aprendizaje desde la integración de sus componentes con una perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural.
- Es pobre la concepción de estudios evaluativos para la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria.
- El empleo de procedimientos que no permiten la evaluación de los componentes funcionales de la

asignatura Lengua Española de manera integrada.

En este mismo sentido, existe divergencia en cuanto al verdadero papel de la evaluación, manifestada en la actuación de algunos docentes que condicionan lo trabajado en clases a lo evaluado como si este fuera el fin. Elaboran objetivos para la evaluación y no parten de los objetivos de la asignatura, grado y nivel.

Desde el diagnóstico causal se pudo determinar:

- Predominio de una evaluación centralizada por el docente, la cual no propicia la interactividad discursiva.
- Se utilizan las formas tradicionales para la evaluación, las cuales implican que se midan por separado los componentes funcionales de la asignatura.
- En los docentes se evidencian carencias de recursos que dinamicen, la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Por tales razones, es imprescindible lograr una concepción diferente en la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española, de manera tal que garantice la articulación armónica de los componentes funcionales, y se revierta en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los escolares y estas a su vez, en una adecuada competencia comunicativa como aspiración de la escuela primaria, y asimismo, contribuya a la formación de la personalidad del escolar.

A partir de lo anterior se evidencia una situación contradictoria: por un lado, la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española de manera fragmentada y la necesidad de una evaluación coherente e integradora que favorezca el aprendizaje desarrollador como exigencia del Modelo de Escuela Primaria.

En consecuencia con la contradicción señalada y teniendo como base que la asignatura Lengua

Española es macroeje transversal en el currículo de la Educación Primaria por su carácter priorizado, se determinó como problema científico: insuficiencias en la evaluación de los componentes funcionales de la Lengua Española integrados que limitan el aprendizaje desarrollador de los escolares de la Educación Primaria.

Entonces se define como **objeto de estudio**: La evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española. En el tratamiento a este objeto es preciso reconocer otros supuestos que -desde su realidad- benefician el desarrollo de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de perfeccionarla; pero, en general, no se distinguen procedimientos particulares para su dirección en el sexto grado de la escuela primaria. Tal es el caso de los sugeridos por los investigadores: Angel Bravo (2003), Danilo Quiñónez (2006), Luis Manuel Leyva (2010), Yasser Vargas (2010), entre otros.

Sin dudas, los aportes realizados por estos investigadores expresan una significatividad teórica valiosa, pues atienden esta temática desde diferentes aristas; pero, no ha sido de su interés científico prestar atención la evaluación del aprendizaje desde la integración de sus componentes. De este modo, quedan las pautas para emprender esta tesis, que estudia como **campo de acción**: la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la Lengua Española, en la Educación Primaria.

Como contribución a la solución de lo planteado anteriormente, se precisa el siguiente **objetivo**: elaboración de una concepción didáctica concretada en un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

En la fundamentación epistemológica y metodológica del objeto y el campo de esta investigación se logra establecer la necesidad de revelar la peculiaridad distintiva del proceso de evaluación del aprendizaje mediante vías que garanticen su concepción integradora en la asignatura.

De ahí la consideración de la siguiente **hipótesis**: Si se elabora una concepción didáctica concretada en

un sistema de procedimientos que tome en cuenta la contradicción dialéctica expresada entre la evaluación fragmentada y la integrada de los componentes funcionales de la Lengua Española, se podrá contribuir a una evaluación integral desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Para facilitar la construcción de la concepción didáctica se establecen las tareas de investigación siguientes:

1. Sistematizar los referentes teóricos que sustentan la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en escolares de la Educación Primaria.
2. Determinar las tendencias históricas de la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española en la Educación Primaria.
3. Diagnosticar el estado actual de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en escolares de sexto grado de la Educación Primaria.
4. Elaborar una concepción didáctica concretada en un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en escolares de la Educación Primaria.
5. Valorar la factibilidad de la concepción didáctica concretada en un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en escolares de la Educación Primaria.

Fueron utilizados métodos de investigación del nivel teórico, empírico, y matemático-estadístico.

Métodos teóricos: Histórico - lógico: para realizar el estudio diacrónico de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria. El análisis – síntesis: para establecer una síntesis procesal de las relaciones esenciales de la evaluación de los componentes funcionales de la

asignatura, así como para la interpretación de los datos empíricos del diagnóstico y el estudio de factibilidad. La inducción-deducción: tanto en la selección de los referentes teóricos que sustentan la evaluación de los componentes funcionales en la asignatura, como en la elaboración de la concepción didáctica. El hipotético- deductivo: en la construcción de la concepción didáctica y el sistema de procedimientos a partir de la concepción teórica asumida para probar la validez de la hipótesis.

El holístico-configuracional, que permitió determinar los rasgos del objeto y el campo de esta investigación; las cualidades del objeto como resultado de movimientos y transformaciones; las relaciones dialécticas entre esas cualidades que se sintetizan en las dimensiones.

Métodos empíricos: La observación: para determinar las incidencias de la evaluación de los componentes funcionales que realizan los docentes durante la clase. Las entrevistas: con su variante entrevista en profundidad permitió la obtención de información acerca del sistema de procedimientos propuestos en la investigación.

El análisis documental: para constatar las regularidades derivadas de las visitas realizadas, corroborar la información reflejada en los programas, documentos normativos y los resultados de la evaluación del aprendizaje, en las diferentes etapas relacionadas con la asignatura. La observación participante: para el análisis del campo de la investigación como un sujeto que se implica en el proceso en estrecha relación con los que participan de este. El criterio de expertos: para verificar la validez del sistema de procedimientos propuesto en cuanto a su conveniencia, sus implicaciones metodológicas y utilidad práctica.

Se aplicaron las siguientes técnicas de investigación: Análisis porcentual: para organizar y clasificar los indicadores cuantitativos y cualitativos en el procesamiento de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos para el diagnóstico del problema y en el procesamiento de los criterios sobre la factibilidad del sistema de procedimientos.

**Contribución a la teoría:** una concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, en la que se evidencie la integración coherente de lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

**Aporte práctico:** consiste en un sistema de procedimientos didácticos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

**Significación práctica:** Se ofrece un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria con sus correspondientes orientaciones metodológicas que guían al docente en su implementación en la práctica profesional.

**Novedad científica:** lo constituye la concepción didáctica que revela las relaciones entre la visión desarrolladora y la evaluación integrada, propiciadoras del proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española con una perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural bajo condiciones desarrolladoras.

La tesis se estructura a partir de su síntesis, la introducción y tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primero de los capítulos, caracteriza epistemológicamente la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, analiza las tendencias históricas y también explica la situación actual del referido proceso. El segundo, fundamenta la concepción didáctica de evaluación integrando los componentes funcionales de la asignatura.

El tercero, presenta el sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de dichos componentes y la evaluación de su factibilidad a partir de la aplicación de los métodos: criterio de expertos, la entrevista en profundidad y la observación participante.

## **CAPÍTULO 1**

**MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA**

**LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el presente capítulo se ofrece una sistematización teórica sobre el proceso de evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria. Para lo cual se parte de un estudio diacrónico favorecedor de resultados tendenciales que permitan el conocimiento de los rasgos de cada una de las etapas sistematizadas. Desde esta perspectiva epistemológica, se garantiza un análisis crítico sobre la base de los presupuestos asumidos para una fundamentación teórica contextualizada.

Se realiza además en este capítulo el análisis de la situación actual del referido proceso. De este modo se obtiene una visión objetiva en la planificación del modo de transformación del problema declarado.

### **1.1 Referentes teóricos que sustentan la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria**

El marxismo leninismo, constituye el sustento filosófico del sistema educativo cubano y, como la expresión más alta de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento nacional, se connota el ideario martiano y la concreción del pensamiento pedagógico de avanzada. En este mismo orden, resulta imprescindible la consideración de los principios, las leyes y las categorías de la dialéctica materialista.

En este sentido, en el proceso de evaluación del aprendizaje, se deben considerar los antecedentes del escolar como punto de partida para la asignación de nuevas exigencias en el proceso de evaluación, el

nivel de desarrollo alcanzado para enfrentarlas y las posibilidades de autorregularse en un nuevo contexto de su desarrollo.

La evaluación, como proceso sistemático dirigido a explorar los conocimientos precedentes, con la intención de preparar al escolar para enfrentar tareas más complejas; precisa de nexos y concatenaciones, que de alguna manera se puedan expresar, a modo de resultado, en un lenguaje asequible para ser comprendido por evaluados y evaluadores.

Particularmente la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria desde la dialéctica materialista concibe el lenguaje como manifestación de la vida real, de la actividad social del hombre y el producto a la vez de dicha actividad, es decir como un hecho sociohistórico, como capacidad humana que se adquiere en el proceso de socialización del individuo.

Asimismo, el reconocimiento de la relación entre pensamiento y lenguaje y entre este último y la sociedad. La unidad de ambas categorías se deriva de la ligazón orgánica entre un lenguaje en evolución y la mutabilidad /inmutabilidad de un pensamiento humano en constante proceso histórico de desarrollo y perfeccionamiento condicionado por el desarrollo del hombre mismo y de la sociedad. Entonces son válidos estos fundamentos en la consideración de los niveles de desarrollo del escolar primario mediados por la actividad y la comunicación bajo condiciones de orientación e interacción social.

En este mismo sentido son varios los autores que han definido la evaluación del aprendizaje, tal es el caso de (Guillermina Labarrere, 1988:123) que plantea: “La evaluación es la interpretación de la medida que nos lleva a expresar un juicio de valor”. Esta autora aclara que la medición nos proporciona datos en relación con una serie de planteamientos en un momento dado. Los datos que proporcionan las mediciones no solo pueden ser cuantitativos, también puede ser producto de descripciones cualitativas. Asume además que en el proceso, los datos que proporciona la medición en un momento dado,

requieren emplear instrumentos y técnicas de medición objetivas.

La doctora Labarrere, caracteriza la evaluación del aprendizaje como un proceso, en el que se compara su desarrollo y sus resultados con una magnitud de la misma naturaleza (objetivos) y la información obtenida en ese proceso de medición, permite expresar un juicio de valor.

En esta caracterización está implícita la necesidad de recoger información sistemáticamente y con un carácter integrador, durante el desarrollo de todo el proceso, lo que constituye una exigencia para emitir un juicio de valor acertado, en el que se refleje el nivel logrado por cada escolar, en el cumplimiento de los objetivos planteados en el programa.

Por su parte, (Orestes Castro, 1995:8) sobre el proceso de evaluación del aprendizaje apunta: "Consiste en analizar cualitativamente los cambios que se han efectuado sistemáticamente en el alumno en relación con el rendimiento académico y el nivel de desarrollo de la personalidad a lo largo de un ciclo de enseñanza".

Este autor caracteriza la evaluación como un proceso continuo, sistemático e integrador, que informa sobre los cambios de carácter cualitativo que se operan en los escolares, en el rendimiento académico y en el desarrollo de la personalidad, con relación a los objetivos planteados para un ciclo de enseñanza. Se declara la evaluación del rendimiento académico y del nivel de desarrollo de la personalidad de los escolares como parte del aprendizaje.

En este mismo sentido, (Carlos Álvarez, 1996:27) reconoce que: "La evaluación del aprendizaje es otro componente del proceso que nos da la medida de que lo aprendido por el alumno se acerca al objetivo propuesto". La caracteriza como un componente, es decir, como propiedad o atributo del proceso docente educativo y se integra con todos los restantes componentes que conforman dicho proceso. De ahí que se asuma la evaluación del aprendizaje con un carácter continuo, sistemático e integrador.

Por su parte, (Héctor Valdés, 1999:8) la caracteriza como: "un proceso sistemático de recogida de

datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios se utilizarán en la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la calidad educativa valorada”

Esta definición, abarca la influencia de este proceso en el desarrollo del aprendizaje de los escolares y el seguimiento a su evolución para la toma de medidas oportunas para mejorar el aprendizaje de estos.

Después de realizar el estudio de la bibliografía se determina que la evaluación ha sido conceptualizada de forma sistemática desde la década del 50. Primero, las concepciones de la evaluación estaban concebidas solo a describir ciertas características de este proceso, en este caso que los referentes de la evaluación los constituyen los objetivos, y que además su función está en determinar el grado de cumplimiento de ellos, al finalizar el proceso(G. Labarrere y G. Valdivia 1991: 18). Estos autores coinciden en que la evaluación no es procesal, sino final, o sea, solo se evalúa el resultado.

Otra de las características señaladas a la evaluación es a de emitir juicios de valor basados en comparar una medida con un estándar (G. Labarrere y otros), reduciendo así a la evaluación como lo que califica los estados de aprendizaje, y permite entonces emitir un juicio de valor. En estas concepciones no se destaca tampoco quiénes participan en la toma de decisiones, cuál es la intención de la evaluación, quién emite un juicio de valor, ni para qué se emite.

Estos autores conciben la evaluación en un sentido amplio, lo que permite establecer en diferentes momentos del proceso, la calidad con que se van cumpliendo los objetivos dentro de la asignatura, y por otra parte, en dependencia de los resultados alcanzados, determinar las correcciones necesarias que deben introducirse, para acercar cada vez más los resultados a las exigencias expresadas en los objetivos, o sea, se destaca el carácter de continuidad de la evaluación, lo que permite la constante comprobación del resultado del proceso de enseñanza y la convierte en guía orientadora de este.

Aun con estos elementos positivos no se llega a considerar la evaluación fuera del marco del

aprendizaje intelectual, de los conocimientos, por lo que no abarca lo comunicativo y lo sociocultural para el desarrollo de la personalidad. La mayoría de las definiciones actuales coinciden en reconocer, como procesos básicos de la evaluación, la recogida de información y la emisión de un juicio valorativo. No obstante, existen discrepancias en la extensión del concepto, y por tanto del proceso evaluativo en su totalidad, en lo que se refiere a la inclusión o no del juicio valorativo y de la toma de decisiones derivadas de la información y valoración que se realizan, así como de la ejecución de esas decisiones y sus resultados. Sin dudas, la obtención sistemática de información o evidencias sobre el objeto de evaluación y la elaboración y formulación de un juicio fundamentado sobre dicho objeto, constituyen procesos básicos, centrales de la evaluación, pero no agotan el acto evaluativo y por tanto no son suficientes para el análisis del mismo.

Desde esta tesis se considera que la evaluación del aprendizaje debe verse como una unidad que supone subprocesos que van desde el establecimiento de los objetivos o propósitos, la delimitación y caracterización del contenido de evaluación, la selección, elaboración y aplicación de los instrumentos para la recogida de información, el procesamiento y análisis de dicha información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas de él, su aplicación y valoración de resultados.

Por tanto, se concuerda con la definición emitida por Torres y Galdós, (2006: 13) al plantear que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo la búsqueda e interpretación sistemática de información válida del objeto o actividad valorada, a través de variados instrumentos, para constatarla con criterios establecidos, y sobre su base formar juicios de valor que permitan la toma de decisiones, para trazar estrategias.

Esta definición está conformada por diferentes rasgos, que son los que permiten formar un juicio de valor para tomar decisiones con la finalidad de transformar la actividad evaluada al considerar como

una función fundamental de la evaluación la del diagnóstico, que permite adoptar las medidas oportunas y evitar fracasos tanto por docentes como los escolares, sin embargo, no se enfatiza en su función instructiva por su gran incidencia en la asimilación del contenido.

Sin embargo, es necesario connotar, una importante característica de la evaluación del aprendizaje que es la interrelación que se establece entre los sujetos: el evaluador y el evaluado. De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona individual o en grupo que se constituye también en sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación. Aun más, para el caso de la evaluación del aprendizaje la pretensión debe ser que el evaluado esté en capacidad convertirse en su evaluador.

Es por eso que se considera la evaluación del aprendizaje como un proceso de comunicación con sus características y complejidades, donde los roles de los participantes pueden intercambiarse. La concepción de la evaluación del aprendizaje como comunicación es esencial para comprender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del escolar evaluado sino, también del docente que la realiza y, de las relaciones afectivas que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que esta se da.

Sin embargo, la concepción de evaluación en la escuela primaria carece de una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural dirigidas a aprovechar los matices de las manifestaciones de los escolares y su incorporación a este proceso a través de la reflexión, orientación, autorregulación y la ayuda.

Desde una didáctica desarrolladora el aprendizaje es visto como “el proceso de apropiación por el niño, de la cultura bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura, requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende, de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, la forma de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico

social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo”. (Rico Montero, 2003:12).

Por tanto se considera al escolar inmerso en un proceso de apropiación cultural a través de la colaboración conjunta con los demás sujetos del proceso y en otros espacios, concebirlo bajo estas relaciones, permite considerarlo implicado en un proceso de constante apropiación cultural que recibe la influencia externa de la familia, la escuela, la sociedad y sus compañeros de grupo, los que se integran por la acción orientadora del docente a través de la evaluación.

De esta misma manera, la evaluación de ese aprendizaje deberá estar guiada por el fin y los objetivos previstos para el grado y nivel que constituyen los objetivos integrados a partir de los alcances que se proponen como objetivo en la asignatura Lengua Española. También precisar los logros tanto en lo cognitivo intelectual como en lo afectivo emocional del escolar.

Es oportuno entonces, teniendo en cuenta el objeto de la investigación, realizar un análisis de los tipos de evaluación según las diferentes tipologías

Para Alfaro (2000: 10) los tipos de evaluación son los siguientes:

Según la temporalización o momentos a evaluar:

Evaluación inicial: la evaluación inicial se realiza para identificar el grado de conocimiento, aptitudes, destrezas, interés y motivaciones que posee el alumno antes de iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación procesal: consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor mediante la recogida sistemática de datos, análisis de los mismos y tomas de decisiones oportunas mientras tiene lugar el propio proceso.

Evaluación final: es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza y aprendizaje, para expresar lo alcanzado después de un plazo establecido para llevar a cabo determinados objetivos.

Según sus formas de participación:

Autoevaluación: es un proceso de valoración que hace el alumno sobre su actuación. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida para fortalecer su autonomía, autoestima y voluntad hacia su aprendizaje.

Coevaluación: es la apreciación que realizan dos o más alumnos sobre la actuación de cada miembro del grupo.

Heteroevaluación: es un proceso de valoración recíproca que se realiza a través de la coevaluación y donde participan todos los implicados internos y externos en el proceso de enseñanza -aprendizaje y evaluación (alumnos, docentes, padres o representantes y otros miembros de la comunidad).

Según su normatipo:

Normotética: son referentes externos del tipo normativo y criterial.

Normativo: valoración de un objeto en función del nivel del grupo en que se haya integrado. Es válida cuando se pretende determinar la posición ordinal de un objeto en un grupo. Su resultado es una falta de criterios claros, únicos, prefijados.

Criterial: propone una fijación de criterios bien formulados, concretos, claros, implica modificar con flexibilidad los planteamientos iniciales durante el proceso.

Ideográfico: capacidades que el alumno posee sus posibilidades de desarrollo por circunstancias particulares. Se aplica durante el proceso y en la valorización del rendimiento final alcanzado.

Según su finalidad:

Evaluación diagnóstica: es la que se realiza antes de cualquier ciclo o proceso educativo con la intención de obtener información valiosa respecto a valorar las características de ingreso de los discentes (conocimientos, expectativas, motivaciones previas, competencia cognitiva general, etc.).

Evaluación formativa: esta ocurre en forma congruente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La

evaluación formativa exige un nivel mínimo de análisis de los procesos de interactividad entre la situación de enseñanza y los procesos de aprendizaje que realizan los discentes sobre unos contenidos curriculares determinados.

Evaluación final: se realiza al terminar la situación, ciclo o proceso de enseñanza y aprendizaje. El fin principal de este tipo de evaluación consiste en valorar si el proceso de enseñanza fue eficaz para que los discentes alcancen las intenciones educativas planeadas previamente. Este tipo de evaluación se propondrá a la participación de todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje: discentes, padres y representantes, equipo interdisciplinario.

Orientadora: permite redefinir estructuras y funcionamiento, y en la que todos sus componentes; planificación, tecnología, pueden redefinir o establecer las posibilidades del programa para la orientación futura (personal, institución, recursos, entre otras) a través de la retroalimentación sobre la información obtenida.

Evaluación predictiva: permite al profesional en el caso del sujeto, buscar y determinar las características del discente previo al desarrollo del programa.

Evaluación de seguimiento y control: Este tipo de evaluación permite garantizar la máxima calidad del proceso y la satisfacción de los involucrados.

Según la ubicación de los agentes:

Evaluación externa: Si el evaluador es programa.

Se considera en el análisis de los tipos de evaluación propuestos que están implícita las relaciones entre los sujetos, que posibilita un análisis más cualitativo, integrador y contextual de la evaluación, la relación de la evaluación con los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje, y la responsabilidad del docente como dirigente del mismo, lo cual ratifica el carácter comunicativo de este proceso ya referido en páginas anteriores.

Se observa participación coligada docente-escolar, escolar-escolar, docente-escolar-grupo, familia-escolar y docente-escolar-grupo-familia, en un proceso de valoración mutua de los resultados. Se concibe además como un proceso esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo, no se particulariza en el cómo realizar la evaluación con una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural.

De igual manera se requieren abordar otros elementos teóricos referidos a la evaluación, las funciones, que debe cumplir para su mejor aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues al poner en práctica el sistema de evaluación se requiere de un accionar sistemático, que incida directamente sobre el aprendizaje de los escolares.

Al respecto, se asume la clasificación presentada por H. Cruz (2008: 6) la cual resulta pertinente para evaluar y desarrollar integralmente el aprendizaje y la personalidad del escolar de este nivel.

Función de control: los resultados de la comprobación y evaluación reflejados en las notas, permiten hacer un análisis de los resultados que se van obteniendo en el sistema de enseñanza y aprendizaje y su evaluación. Para ello la evaluación debe reflejar un trabajo pedagógico serio y objetivo.

Por otra parte estos resultados constituyen elementos fundamentales en el análisis de programas y planes de estudio, como parte del continuo perfeccionamiento del Sistema Educativo. Por tanto, el control de la marcha del proceso de enseñanza aprendizaje es una tarea didáctica del docente, en la cual compara constantemente lo planificado con su cumplimiento, realizando las correcciones convenientes, de esa manera obtiene información, sobre los resultados de la enseñanza y del aprendizaje de sus escolares. La información obtenida le permite al docente planificar, recepcionar, ordenar y clasificar las transformaciones utilizadas.

Durante el desarrollo del proceso, el control puede manifestarse mediante el elogio, el estímulo, la exhortación y la crítica que el docente ofrece a los escolares, con el objetivo de corregir, ajustar y

perfeccionar la ejecución de operaciones y acciones en el desarrollo de una determinada tarea. El control que realiza el docente le hace ver a los escolares, qué nivel han alcanzado en relación con los objetivos a lograr, cuáles son sus avances e insuficiencias, para así tomar conciencia de ellas e incrementar sus esfuerzos a objetivos más específicos.

Función educativa: su importancia radica en que las comprobaciones y evaluaciones constituyen el elemento esencial que muestra los resultados docentes del escolar ante el docente y el colectivo del aula, pone en evidencia cómo cada escolar cumple con su deber social fundamental: el estudio. También permite la educación en los escolares de determinados rasgos del carácter como la perseverancia y la firmeza. Es importante también el papel que puede desempeñar la evaluación en la creación de motivaciones hacia el estudio, convirtiéndolo de un deber, en un placer.

Los escolares deben ver en el resultado de cada actividad evaluativa, una rendición de cuentas de las responsabilidades que su condición le crea ante la sociedad y un compromiso con el docente, su colectivo, su centro de estudio y la familia. Por lo tanto, deben poner para el éxito de la misma todo su empeño; educando la perseverancia, la firmeza, el esfuerzo y la voluntad.

Es necesario lograr en el escolar, la comprensión de la justeza de la evaluación, pues una calificación injusta genera frustración, disgusto, falta de confianza en el docente y en sí mismo, con lo que se afecta la orientación valorativa. El conocimiento de los resultados de la evaluación por parte de los escolares, sirve de estímulo y propicia que ellos puedan trazarse metas para alcanzar estadios superiores, a la vez, posibilita una participación más consciente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cuando el escolar participa en la evaluación de sus compañeros y realiza su autoevaluación, el docente debe mostrar alta sensibilidad y tacto pedagógico en el tratamiento diferenciado, según las características de sus escolares, creando un clima de comprensión y ayuda mutua. De esa forma se fortalece la formación de importantes valores morales como la responsabilidad, la honestidad, la

honradez y la solidaridad.

Desde esta tesis se considera que si la evaluación se instrumenta y aplica adecuadamente, estimula la correspondencia entre lo que se piensa y se hace, evita las manifestaciones de doble moral e inhibe y desalienta conductas morales como el fraude académico. Lo anterior es un factor de alto valor educativo, por el papel que puede desempeñar en la formación de rasgos del carácter, en la creación de motivaciones hacia el estudio, convirtiéndolo en un deber social y en un placer para el escolar primario.

Función de diagnóstico: revela al docente los logros y las deficiencias de los escolares mediante los instrumentos y las técnicas evaluativas utilizadas. Permite determinar las direcciones fundamentales en las cuales debe trabajarse y los cambios que son necesarios introducir en cuanto a la aplicación de los métodos y medios de enseñanza, se obtiene una información, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos por el docente para paulatinamente determinar si es necesario introducir correcciones en un sistema de trabajo como: variar el método, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas actividades para la ejercitación, profundización, sistematización y aplicación de los conocimientos, organizar el trabajo diferenciado de otra manera, estructurar pequeños grupos para su trabajo correctivo, entre otros.

Función de desarrollo: la evaluación en su condición de componente del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene entre sus funciones contribuir al desarrollo del pensamiento de los escolares.

en la clase, en los distintos ejercicios de control, en las pruebas que se aplican, deben incluirse ejercicios y tareas que comprueben y al propio tiempo contribuyan a desarrollar en los escolares el pensamiento independiente y la creación, la memoria racional, la atención, así como la habilidad de comparar, reflexionar y seleccionar lo más importante: hacer conclusiones y generalizaciones. Una evaluación es pedagógicamente adecuada cuando estimula el desarrollo ulterior de los escolares,

cuando se convierte en un elemento promotor de esto.

Función instructiva: esta función tiene una gran incidencia en la asimilación de la nueva materia, pues mediante las preguntas en clase y actividades evaluativas realizadas se contribuye a fijar y profundizar los nuevos conocimientos, incrementando la solidez de los mismos, así como la formación de hábitos y habilidades en los escolares.

Esta función se logra adecuadamente cuando se establece con precisión la relación objetivo – evaluación, cuando el escolar es orientado adecuadamente hacia esos objetivos, tiene clara conciencia de qué se espera de él, qué camino debe seguir y cómo comprobar el grado de eficiencia de su actividad.

Es importante que en la evaluación, el error cometido por el escolar no sea reprochado, pues la respuesta incorrecta, no siempre refleja la falta de conocimientos y habilidades, puede que el análisis realizado por el escolar se hallaba en un momento inicial, que no había logrado captar con claridad la exigencia planteada en la tarea. Al hacer que el escolar reflexione sobre el error cometido, se comprueban las posibilidades que posee para actuar de manera lógica ante un problema que no ha resuelto, conocer su actitud ante las tareas intelectuales y sus posibilidades para aplicar los conocimientos y habilidades en rectificar dicho error.

En ellas se observa su efecto educativo, instructivo y de desarrollo, además la necesidad de diagnosticar el nivel que poseen los escolares en diferentes momentos del proceso e ir controlando durante el desarrollo del mismo, cómo se aproximan al cumplimiento de los objetivos planteados. Durante la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, el docente tiene que instruir, educar y desarrollar el pensamiento de los escolares; si la evaluación es uno de sus componentes, tiene que valorar estas exigencias, a partir de diagnosticar y controlar sistemáticamente cómo se logran los objetivos de los diferentes programas.

Para que la evaluación pueda cumplir realmente todas las funciones anteriormente señaladas, resulta indispensable la participación del escolar como sujeto activo del proceso enseñanza aprendizaje, el docente por su parte es el que de acuerdo con los objetivos, el contenido y los métodos utilizados determina cuándo, qué y cómo evaluar; así podemos hablar de su papel central en el proceso evaluativo.

Siendo consecuentes con lo dicho hasta aquí, la asignatura Lengua Española ocupa un lugar primordial en el plan de estudio de la Educación Primaria. Su objeto de estudio es el lenguaje aparejado al desarrollo comunicativo y de la personalidad de los escolares; pues su aprendizaje no tiene incidencia sólo en lo meramente lingüístico, sino en todo su quehacer sociocultural.

Es por ello que se insiste en que el aprendizaje de los elementos relacionados con el dominio y uso del idioma tenga un mayor dinamismo, y alcance una elevada eficiencia, dada su significación para el desarrollo integral de la personalidad del individuo. Es así que en el Modelo de Escuela Primaria se han introducido cambios concernientes al área de desarrollo de la comunicación, en especial, en la asignatura de ello encargada.

En tal sentido, la concepción actual de la enseñanza de la asignatura Lengua Española en la escuela primaria dirige el aprendizaje hacia diferentes áreas como síntesis de los conocimientos a alcanzar por los escolares: la lectura, la comunicación oral y la comunicación escrita que incluye la ortografía, la caligrafía y la gramática. En estrecha relación con lo anterior, se orienta hacia el desarrollo de las cuatro macrohabilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Siguiendo estas ideas, la organización del currículo de la asignatura Lengua Española para los escolares de sexto grado incluye el desarrollo de las macrohabilidades antes expuestas en estrecha relación con cada una de las áreas referidas. Ello encuentra su materialización en los programas docentes de esta asignatura y en las adecuaciones curriculares derivadas de los nuevos aportes de la

lingüística del texto y de la didáctica de la lengua.

Es así, que se coincide con la autora Marina Parra en que “la comunicación lingüística es el resultado de dos acciones distintas: producción e interpretación de significados. Estas acciones son complementarias porque se necesita de ambas para que se realice un verdadero proceso comunicativo; son, además solidarias porque no pueden existir la una sin la otra: la producción de un mensaje no constituye por sí sola un acto comunicativo porque para que la comunicación se lleve a cabo es necesario que este mensaje sea interpretado por un receptor.” (Parra Marina, 1992:108)

Sin embargo, hay que señalar que en la enseñanza de la asignatura Lengua Española ha imperado un distanciamiento entre los procesos de comprensión-construcción y el empleo práctico y procesal de la lengua en las diversas situaciones comunicativas a las cuales tiene que enfrentarse el escolar. Se produce así una separación entre cómo comprende y construye textos el escolar y cómo se enseña a comprender y a construir textos como procesos esenciales para la cognición y la comunicación y cómo se evalúan estos procesos.

El entendimiento de la relación entre los componentes funcionales: análisis, comprensión y construcción y su evaluación es esencial para el desarrollo de un proceso comunicativo. La comprensión sólo puede darse en la medida que el receptor percibe la estructura fonológica de un texto, descubre su significado y las relaciones sintácticas que se explicitan, así como reconstruye el significado según su universo del saber, de ahí la dependencia del análisis y la construcción. Para comprender el escolar necesita analizar y construir y por ello tendrá mejores resultados aquel que tenga más conocimientos tanto lingüísticos como culturales.

Para ello, se trata de garantizar el desarrollo de las habilidades comunicativas y la colaboración en el análisis de los errores lingüísticos. Las exigencias que hacia lo formativo deben prevalecer en la evaluación del aprendizaje para la escuela primaria, presuponen la implicación de docentes y escolares

en el análisis didáctico de los errores en el uso de la lengua materna.

En este mismo sentido, la didáctica de la lengua ofrece el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y su método de análisis discursivo funcional que supera a los anteriores -prescriptivo, descriptivo, productivo y comunicativo- pues se sustenta en la concepción dialéctico-materialista referente al lenguaje como capacidad humana adquirida en el proceso de socialización del individuo. Considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico que revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo interno y lo externo, el carácter activo de la conciencia y la relación entre la enseñanza y el desarrollo. Su objetivo es el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de modo que se revele la visión discursiva de la realidad.

Al respecto la doctora Angelina Roméu sostiene que “En la dimensión cognitiva esta competencia exige el dominio para obtener, evaluar y aplicar información mediante las cuales el escolar produce significados; en su dimensión comunicativa comprende el dominio de la dimensión lingüística, la discursiva, la sociolingüística y la estratégica. En la dimensión sociocultural tiene en cuenta los contextos en que se desarrolla el escolar atendiendo a los roles y las jerarquías” (Roméu Escobar,2007:14)

Entonces, se acepta para el desarrollo de este estudio científico la definición de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural entendida por esta autora como una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socio-culturales, con diferentes fines y propósitos.

De lo anterior se interpreta que entre discurso, cognición y sociedad existe una marcada relación dialéctica que, a decir de Van Dijk, conforman un triángulo, como resultado de la integración de tres enfoques principales: el que se concentra en las estructuras del texto y la conversación; el que estudia el discurso y la comunicación como cognición y el que se concentra en la estructura social y la cultura.

Estos enfoques están vinculados entre sí; por lo que conforman una tríada dialéctica, imposible de explicar sin tenerlas todas en cuenta.

Asimismo, se comparte el criterio de la doctora Angelina Roméu en lo referido a que el proceso de producción de significados es un acto individual, lo que implica la variación personal de los discursos cuando se comprenden o se construyen textos. No obstante, este proceso tiene también un carácter social, revelado en el hecho de que los saberes sobre reglas gramaticales, discursivas y socioculturales, constituyen un conocimiento socialmente compartido, lo que hace posible la comprensión mutua. Se significa, pues que el proceso de enseñanza aprendizaje en Lengua Española se caracteriza por la producción de discursos lo que apunta su carácter discursivo.

Estas aportaciones tienen una significatividad valiosa, sin embargo sus intenciones no llegan a la evaluación del aprendizaje en el contexto de la Educación Primaria, los resultados de la práctica educativa en la escuela primaria demuestran que el docente no ha operado suficientemente con este enfoque; pues no se alcanza una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural desde la intencionalidad en la evaluación, por tanto esta se proyecta sin integrar los componentes funcionales.

Lo anterior trae consigo que el escolar no reconozca la utilidad de las estructuras lingüísticas que conoce y su funcionamiento en los textos, mediante la integración de los tres niveles de análisis: el semántico (significado), el lingüístico (expresión) y el pragmático (función, intención y situación comunicativa), es decir la relación entre el texto y el contexto.

Lo anterior revela que en el proceso de evaluación de la Lengua Española deben manifestarse relaciones didáctico-discursivas que condicionen la proyección y sistematización de acciones por parte de los actores del proceso que potencien lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural en interrelación dialéctica.

En este proceso de evaluación el papel regulador de la conciencia lingüística alcanza matices

insospechados, en la consideración de la relación dialéctica entre pensamiento y lenguaje y las relaciones interfuncionales, como expresión de la conducta humana compleja, como apuntó L. S. Vigotsky, los signos y las palabras sirven a los niños en primer lugar y sobre todo, como un medio de contacto social con las personas. Las funciones cognoscitivas y comunicativas del lenguaje se convierten en la base de una nueva forma superior de actividad en los niños.

El hecho evaluativo no puede, por tanto, descontextualizarse de la realidad social en que tiene lugar y que determinará en gran medida, los fines, las vías y las prioridades de la evaluación en los diferentes niveles en que se concreta. Es por ello que al analizar la evaluación en su dimensión social, deben considerarse las particularidades del contexto lingüístico, político, social y cultural, que condicionarán las características del proceso evaluativo y las implicaciones de este proceso, no solo en las personas, sino en las instituciones y en la sociedad como un todo.

La evaluación en la asignatura Lengua Española en su carácter desarrollador, se asume como una actividad orientada a la solución de tareas comunicativas, en las que se solucionen uno o más problemas con diferentes niveles de complejidad, de integración de los componentes funcionales y de interdisciplinariedad de acuerdo con el desarrollo alcanzado por los escolares, centrada en los componentes instructivo y educativo del proceso pedagógico expresados en los objetivos formativos.

En relación con la evaluación del aprendizaje, es necesario destacar, a Vigotsky y sus consideraciones sobre Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), pues de su análisis se puede conjeturar cuán amplia o estrecha es la ZDP y por tanto, cuánto mayores o menores potencialidades posee el escolar. El concepto de (ZDP) permite superar los diagnósticos y evaluaciones rígidos y estáticos del nivel de desarrollo de los escolares, centrados en determinar los productos del desarrollo, el nivel de desarrollo real, la dimensión intrasíquica descontextualizada, al proponer una alternativa para evaluar sus potencialidades, sus posibilidades de desarrollo justamente en la dinámica de sus procesos de cambio y

transición evolutiva, debidamente contextualizados.

Igualmente habla de la mediación; concibe la relación entre el sujeto y el objeto como interacción dialéctica, en la cual se produce una transformación mutua, mediada por los instrumentos socioculturales en un contexto histórico determinado. Para Vigotsky (2004), existen dos formas de mediación: “la influencia del contexto socio histórico – los adultos, compañeros, actividades organizadas, y los instrumentos socioculturales que utiliza el sujeto” (Vigotsky; 2004:41).

Ahora bien, los aportes de Vigotsky incluyen otras importantes revelaciones, que de una u otra forma van a plantear exigencias al proceso de evaluación, así por ejemplo entre los postulados del enfoque histórico-cultural que se avienen con los principios de esta tesis están además: el vínculo de lo afectivo con lo cognitivo, al referir que tras el pensamiento se encuentra una tendencia afectiva y volitiva, la interacción docente escolar y la organización entre pares en el proceso de evaluación, constituyen vías fundamentales para actuar en la zona de desarrollo potencial del educando.

Los conceptos anteriores se tienen muy en cuenta en el desarrollo de esta investigación, con la que se asume una concepción renovada para resolver los problemas de la vida mediante la correcta utilización de la evaluación, o sea, que esta sea similar a lo que el escolar hace en la sociedad, sustentados en los procesos internos y externos que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, en general, y en el proceso de evaluación en particular, los cuales son tomados en cuenta para la aplicación del sistema de evaluación.

Es por todo lo anterior que la asignatura Lengua Española, debe cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores, expresados en un proceso evaluativo activo, reflexivo y regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los escolares, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos.

Asimismo, la actividad cognoscitiva tiene como resultado la asimilación del conocimiento y las posibilidades de aplicarlo a las más diversas situaciones, por consiguiente la asimilación puede ser analizada como proceso y como resultado. El proceso coincide con el desarrollo de la actividad cognoscitiva; por su parte cuando se analiza la asimilación, como resultado, se hace referencia al volumen y cantidad de conocimientos, así como al grado de desarrollo de las habilidades y hábitos que los escolares demuestran haber adquirido en la actividad. En la literatura se reconoce la existencia de tres niveles de asimilación por los cuales transita todo el proceso de enseñanza aprendizaje de los escolares. Tales niveles son:

- Nivel reproductivo: se caracteriza por las actividades de reproducción del objeto del conocimiento.
- Nivel de aplicación: se cualifica por la aplicación de los conocimientos y las habilidades en la esfera práctica. En este nivel la actividad se caracteriza por la solución de problemas sobre la base de la utilización de un modelo de acción asimilado.
- Nivel de creación: se distingue porque en él se plantea un objetivo a lograr, pero no se precisan las condiciones para alcanzarlo, no se orientan los procedimientos, no se facilitan los medios.

Estos niveles de asimilación han sido utilizados de manera sistemática en la práctica educativa y permiten diagnosticar el nivel de asimilación con que se logran los objetivos. En el caso de la asignatura Lengua Española, estos se expresan en cada uno de los procesos de análisis, comprensión y construcción, pero el reto está en cómo evaluarlos de manera integrada, desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, pues concebir la evaluación de esta manera permite tener un juicio de valor certero, un criterio de medida que lleve a la toma de decisiones para transformar el proceso.

La evaluación del aprendizaje en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española, centrada en el análisis del discurso como objeto complejo, según la doctora Angelina Roméu Escobar debe concebirse como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de desarrollo de

la competencia cognitivo, comunicativa y sociocultural de los escolares, teniendo en cuenta la especificidad de los objetivos en cada grado. Dicha evaluación debe revelar:

- a) El nivel de desarrollo de las habilidades para describir y explicar las características y funciones de las estructuras discursivas.
- b) El dominio de estrategias cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados.
- c) La competencia para interactuar en diferentes contextos socioculturales.

Entonces, para la evaluación del aprendizaje lingüístico de los escolares de sexto grado de la escuela primaria, resultaría muy atinado, por parte de los docentes, concebir con determinado nivel de profundidad, el diagnóstico de los contenidos (conocimientos, habilidades, valores) precedentes de los escolares y explorar, con nuevos instrumentos hasta dónde han llegado en el análisis, comprensión y construcción de textos, qué ha generado su avance o estancamiento y cuáles son los pronósticos de los resultados en próximas etapas y si se corresponden con las acciones implementadas.

No obstante, el análisis realizado hasta aquí de los aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la doctora Angelina Roméu Escobar, como construcción teórica que tiene un valor extraordinario en la didáctica de la lengua no revela la integración de los componentes funcionales, desde la evaluación, ni particulariza sus intenciones en la Educación Primaria, siendo así resulta insuficiente para los propósitos de esta tesis.

De esta misma manera, el doctor Yasser Vargas Guerra, analiza en su tesis doctoral cómo el docente en ejercicio, como parte de su preparación profesional, ha concientizado la necesidad de integración de los componentes funcionales de la lengua en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, la necesidad de esta actuación. Sin embargo, carece de herramientas didácticas que les permitan llevarla a la práctica. Con ello se produce una contradicción entre lo que quiere hacer para propiciar la integración y lo que verdaderamente domina en el plano didáctico para ejecutarla, a tal

efecto, propone una concepción didáctica de la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el tercer grado de la escuela primaria.

Sin dudas, los aportes realizados por los investigadores citados, expresan una significatividad teórica valiosa pues atienden esta temática desde diferentes aristas, que contribuyen a la mejor comprensión del objeto investigado; pero, no ha sido de su interés científico prestar atención al tratamiento a la integración de los diferentes componentes funcionales desde la evaluación. De este modo, quedan sentadas las bases para elaborar la concepción didáctica donde se integren dichos componentes en la evaluación, teniendo en cuenta lo cognitivo lo comunicativo y lo sociocultural.

## **1.2 Antecedentes históricos de la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria**

Al abordar los antecedentes históricos de la evaluación del aprendizaje en la Educación Primaria resulta interesante el reconocimiento de cuatro etapas las que sistematizan la evolución del proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la escuela primaria desde 1959 hasta la actualidad:

Etapa. (1959-1974).Reorganización Primaria de la evaluación del aprendizaje de la asignatura en la Educación Primaria

Etapa. (1975-1989).Tratamiento de la evaluación atendiendo a un componente determinado de la asignatura. Se pone énfasis en la evaluación cognitiva de la lengua

Etapa. (1990-1999).Nuevas investigaciones que revelan la integración incidental de los componentes funcionales de la lengua en la evaluación

Etapa. (2000--2012).Intensificación de las transformaciones en la Educación Primaria

Se connotarán las particularidades de la evaluación de la asignatura Lengua Española atendiendo a los

siguientes indicadores:

- Concepción de evaluación.
- Características de la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.

Etapa. (1959-1974). Reorganización Primaria de la evaluación del aprendizaje de la asignatura en la Educación Primaria

Desde el triunfo de la Revolución en enero de 1959, la evaluación del aprendizaje ha sido una de las tareas principales trazadas por la política del Partido y del Estado, y se patentiza mediante las distintas manifestaciones y acuerdos que en esta dirección se han pronunciado nuestros máximos dirigentes políticos y de organizaciones de masas, es por eso que a principios del año 1960 se promulga la Ley 680, la cual dispone la transformación de la escuela primaria, pues desde los puntos de vista teórico y práctico prevalecían rasgos conductistas.

En este mismo sentido, la evaluación de la asignatura Lengua Española se realizaba por unidades temáticas. Se partía de fragmentos de lecturas de obras escogidas, de diferentes géneros literarios, como base para la práctica del idioma en el aula, a fin de lograr el desarrollo lingüístico de los escolares y las capacidades para formular su pensamiento, tanto de forma oral como escrita.

En estrecha relación con lo anterior, en la práctica escolar las formas de evaluación que imperaban en la enseñanza del Español propiciaron que el docente siguiera ocupando el papel protagónico en este proceso. El escolar solo se limitaba a corregir sus escritos de acuerdo con los juicios y con las consideraciones que este le ofrecía y de acuerdo, también, con las reglas gramaticales que se aprendía de memoria, manifestándose un enfoque lingüístico normativo y una tendencia pedagógica conductista como herencia del modelo educativo imperante antes del triunfo revolucionario.

Las características de la evaluación en esta etapa respondían a una didáctica tradicional. Lo anterior

implicaba que se midieran por separado los contenidos de la lengua, para los cuales se destinaban una hora de cada clase en la semana. Es evidente además de la falta de articulación de los contenidos de la enseñanza de la lengua en la evaluación, su carácter descontextualizado despojado de rasgos formativos y socioculturales.

Lo anterior implicaba que se evaluara por separado la expresión oral, la escrita, la lectura y la ortografía, para los cuales, además, se destinaban una hora de cada clase en la semana. Es evidente la falta de articulación de los contenidos de la enseñanza de la lengua, lo cual constituye una de las principales deficiencias de los programas de esta etapa, heredada de los viejos programas de etapas anteriores, pues se mantiene una tendencia al conductismo y la memorización en la enseñanza de la lengua.

Por otra parte, la función del docente se centraba de manera enfática en sí mismo, al seleccionar los tipos de evaluación, tanto oral como escrita, siguiendo el modelo pluriactivo del docente: planificación-exposición-control; todo lo cual favorece en el escolar una actitud de recepción y no de valoración y autovaloración de sus resultados.

Lo anterior como expresión de un modelo de evaluación que hacía énfasis en lo cognitivo en el cual el docente asume el lugar protagónico, a la vez que trata de inculcar nociones e introducirlas en la memoria del escolar, como receptáculo y depositario del conocimiento. El enfoque didáctico de la lengua prevaleciente en esta etapa de desarrollo es el prescriptivo, donde se preconiza el empleo de patrones correctos con el objetivo de sustituir formas inadecuadas en el uso de la lengua; por lo que se plantea que la enseñanza prescriptiva del lenguaje es la interferencia de las normas y habilidades lingüísticas existentes con el propósito de reemplazar el esquema de actividad lingüística ya fijado, por otro que se corresponde con el de la norma culta, a través de una evaluación correctiva.

La evaluación hace énfasis en la lengua en sí misma, al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas del escolar, es decir se desconoce la funcionabilidad de las estructuras lingüísticas para

la comunicación y las posibilidades del escolar para valorar y autovalorar su aprendizaje lingüístico.

Etapa. (1975-1989). Tratamiento de la evaluación atendiendo a un componente determinado de la asignatura. Se pone énfasis en la evaluación cognitiva de la lengua

En esta etapa se inicia el primer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación el cual concluye con la determinación de los fundamentos teóricos de partida (1989) para la primera versión del Modelo de la Escuela Primaria. Es por eso que el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975-1981), implicó transformaciones radicales tanto en la estructura como en el contenido. La heterogeneidad por grados y grandes grupos a una más diferenciada por ciclos, pero centrada en el docente, con estructura evoluciona desde una concepción heterogénea por grados a una más diferenciada y coherente por ciclos y grados, con objetivos bien definidos.

En esta etapa es importante el reconocimiento, de manera particular, del desglose del contenido lingüístico del literario; el empleo del método fónico-analítico-sintético y la inclusión de la gramática desde el primer grado. Como resultado de las conclusiones del Grupo de Pronóstico en la Resolución Ministerial No. 15/73 relacionadas con la enseñanza del Español.

De manera general, se concibe la evaluación articulada de algunos componentes de la asignatura, sobre todo la expresión oral y la escrita, relacionados ambos con la lectura. La concepción de la evaluación de la lengua materna cambia, teniendo en cuenta los aportes de la Lingüística y la Pedagogía para este período.

Es por eso que en el primer perfeccionamiento, la asignatura Español abarcaba los dos grandes campos que comprenden el estudio de la lengua materna: lengua y literatura. El desarrollo del lenguaje oral y escrito, incluida la composición se evaluaba por separado; por lo que los escolares no llegaban a percibir el carácter sistémico de la lengua. En este mismo orden, se adoptó como medida la reducción de contenidos gramaticales; se reitera siempre como principio la evaluación constante con variadas

actividades y se le sugiere al docente prestar atención a todo lo que dice el escolar y la facilitación de la escritura.

También ascendió el número de horas de la asignatura, pero todos los aspectos del Español giraban en torno a la gramática. Lo anterior trajo consigo la atención desmedida a la evaluación de los contenidos gramaticales, y la falta del reconocimiento de su sentido práctico y los aspectos de carácter psicológico, pedagógico y lingüístico relacionados con este proceso.

Aparejado a estos cambios curriculares se publican orientaciones teórico-metodológicas, que repercuten de manera significativa en la dinámica del objeto de la investigación; también los libros *Didáctica del Idioma Español y Lengua y Literatura*, de los autores Delfina García Pers y Ernesto García Alzola, respectivamente, quienes hablan de corrección de los trastornos de la palabra, la redacción y la composición, y para estas últimas se refieren a dos formas: la individual y colectiva.

Es significativo también el reconocimiento por estos autores de tipos de comprobación: continua o control a lo largo de todo el proceso de enseñanza y comprobación directa o evaluación propiamente dicha que se realiza como parte específica de algún contenido, “estas deben conjugarse para la apreciación acertada y justa del rendimiento de los escolares”. P 224 *Didáctica del Idioma Español*.

No obstante es criticable la insistencia en la evaluación cuantificando las cualidades atendiendo a conceptos matemáticos y la evaluación de cada aspecto del Español o la Lectura atendiendo a la consideración de las habilidades específicas y las exigencias del grado.

En consecuencia, el enfoque utilizado para la evaluación de la lengua era estructural, que centró su atención en un componente determinado de la asignatura, sin atender a la variación individual ni sociocultural. Es decir, se pone énfasis en la evaluación cognitiva de la lengua. Lo anterior se sustenta en una concepción que hace énfasis en los efectos o resultados, de base conductista; que trae consigo una evaluación reproductiva, donde se le da cierta participación al escolar con tendencia a la ejecución,

además de la atención marcada de la calificación, como significado de la adquisición de conocimientos. Particularmente en la concepción de la evaluación en la asignatura Lengua Española: el desglose del contenido lingüístico del literario; el empleo del método fónico-analítico-sintético y la inclusión de la gramática desde el primer grado. De manera general, se dan pasos en la enseñanza articulada de algunos componentes de la lengua materna y su evaluación, sobre todo la expresión oral y la escrita, relacionados ambos con la lectura. La concepción de la clase de lengua materna cambia, teniendo en cuenta los aportes de la Lingüística y la Pedagogía para este período.

Etapa. (1990-1999) Nuevas investigaciones que revelan la integración incidental de los componentes funcionales de la lengua

A finales de la década del 80 se produce el segundo Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, y con él varias reformas en los diferentes niveles educacionales. En relación con la enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria, se elaboran nuevos programas y orientaciones metodológicas donde no se explicita la concepción de evaluación, solo se hace referencia a los componentes objetivo, y contenido.

En esta etapa es significativa la elaboración de un programa único para el aprendizaje de la lengua en el curso 1993-1994, al cual se le denomina Lengua Española. En el programa referido se concibe una estructura a favor de la integración de los componentes, desde el contenido pero no se ofrecen sugerencias ni orientaciones al docente de cómo evaluar el aprendizaje lingüístico desde esta perspectiva.

Asimismo, son insuficientes para el docente de sexto grado las orientaciones de cómo evaluar en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, atendiendo sus diferentes formas organizativas. De manera que para él en la práctica pedagógica se continuó desarrollando el proceso de la manera tradicional tal como se venía ejecutando.

En esta etapa también se declara a la asignatura Lengua Española como macroeje transversal en el currículo de la escuela primaria; pues es la encargada de aportar al escolar el instrumento esencial para la cognición y la comunicación: “el lenguaje”. Se establece en el año 1997 como asignatura priorizada, y en este mismo orden entra en vigor el Programa Director de Lengua Materna, el cual asigna a todos los docentes la responsabilidad del desarrollo comunicativo del escolar, cualquiera que sea la asignatura que imparta o el área del conocimiento donde se desempeñe.

El aludido programa centra la atención en el empleo del idioma en su función instrumental. Con su aplicación se aspira a que el egresado del nivel primario desarrolle una competencia comunicativa que trascienda el conocimiento del código lingüístico, para profundizar en la capacidad de conocer qué uso dar a su lengua y en qué momento, como medio de integración social; por lo que desde los primeros grados la escuela debe favorecer la progresión de la misma, consciente de que el desarrollo de habilidades idiomáticas no es tarea exclusiva de la asignatura Lengua Española.

Se declara que para lograr el éxito en la puesta en práctica del programa se recomienda para todos los docentes y especialistas del nivel, el dominio del sistema de evaluación, a partir de la planificación, orientación, control y la definición de los criterios para la elaboración en los instrumentos de comprobación a aplicar en los diferentes tipos de visita, así como las indicaciones para la elaboración y revisión de los temarios de pruebas. Lo anterior no siempre tuvo concreción en la práctica pedagógica pues faltó la orientación y demostración suficiente.

Por otra parte se consideró reorientar el sistema de evaluación en cuanto a la elaboración de varias baterías de actividades para medir los resultados de la lectura, tanto para las actividades parciales como para la prueba final y en el caso de la evaluación sistemática se orienta hacerla a partir de las propias lecturas que durante la semana se trabajan. También mantener en los controles parciales y prueba final la inclusión de un ejercicio de ortografía y uno de gramática. Obsérvese que aún se

mantiene el tratamiento fragmentado de la evaluación de los componentes de la asignatura y la no atención al papel que desempeñan los factores socioculturales en este proceso.

Aunque se proponen dimensiones e indicadores para evaluar la efectividad de la aplicación del Programa Director de Lengua Materna, no se particulariza intencionalmente la evaluación de los componentes funcionales. En esta etapa es de inestimable valor, en la práctica educativa de la enseñanza de la lengua en Cuba, la introducción del enfoque comunicativo, pues se desplaza así la atención de la oración al texto.

El enfoque comunicativo tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa entendida esta como: competencia lingüística, competencia sociolingüística, competencia discursiva y competencia estratégica. Dentro de los principales precursores de la aplicación y enriquecimiento de este enfoque están los investigadores Rodolfo Acosta y Angelina Roméu (1993), quienes contextualizan los componentes funcionales a la didáctica de la lengua materna en la escuela media.

En este mismo orden, el trabajo realizado por los investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad (LLECE), ha favorecido la aplicación de este enfoque en todas las escuelas del país. Sin embargo, respecto a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, la labor de los docentes aún resulta insuficiente. Se mantienen las mismas formas tradicionales.

El citado laboratorio realizó en 1997 el Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo en los grados tercero y cuarto, midiendo el dominio de aquellos contenidos comunes a los currículos de los 14 países participantes en Lenguaje y Matemática. Con el objetivo de conocer ¿qué aprenden los escolares?, ¿cuánto saben de ellos?, ¿qué competencias expresan esos aprendizajes?, ¿cuándo ocurren los aprendizajes?, ¿bajo qué condiciones se producen esos aprendizajes?, además otros factores asociados como el contexto familiar de los escolares, el docente, el director, las autoridades públicas,

entre otros; en este estudio Cuba participa por primera vez y obtuvo resultados excepcionales.

Si bien el laboratorio introdujo nuevas formas de evaluación y la observancia de otros factores socioculturales estas no fueron generalizadas al proceso de enseñanza-aprendizaje y sí tuvo una connotación especial para la evaluación de la calidad de los aprendizajes de los escolares primarios.

Etapa. (2000-2012) Intensificación de las transformaciones en la Educación Primaria

Ya desde el año 1999 se concretan las posiciones teóricas de partida para la elaboración de la primera versión del Modelo de la Escuela Primaria. La estructura de la escuela primaria se perfecciona en función del aprendizaje de los escolares. Como resultado de lo anterior, la evaluación evoluciona desde un carácter normativo, establecido en resoluciones, hasta un enfoque más diferenciador por dimensiones e indicadores que aunque se distinguen por momentos del desarrollo, no siempre son accesibles a los escolares.

Entre las exigencias del Modelo de la Escuela Primaria dirigidas a la formación de un escolar independiente, reflexivo, protagónico y activo para enfrentar las tareas que demandan el desarrollo social y la insuficiente independencia y autonomía que se alcanza en los escolares, lo que limita su accionar en la escuela y en la vida social.

Es menester destacar, la participación de Cuba en junio del 2006 como parte del Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) en el (SERCE), es el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo para evaluar los aprendizajes que alcanzan los estudiantes latinoamericanos en las asignaturas Matemática, Español y Ciencias en los grados tercero y sexto.

El enfoque desde el que estos conocimientos se corresponde con el denominado “habilidades para la vida”, el cual sostiene que la escuela debe ayudar a que las personas puedan aplicar lo aprendido en su vida cotidiana presente y futura no solo para alcanzar mayores niveles de bienestar, sino para contribuir

al desarrollo de su entorno. Nuestro país participa con el propósito de demostrar el impacto de la Batalla de Ideas en la calidad del aprendizaje de los escolares de la Educación Primaria y los avances de la Revolución.

La evaluación de los aprendizajes constituye en los últimos tiempos un proceso que pone énfasis en la búsqueda de información más adecuada para tomar decisiones de carácter pedagógico que mejoren cada vez más los servicios educativos, por eso el Ministerio de Educación (MINED) decidió construir un Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa (SECE) dirigido por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

En este mismo sentido, se crea el Grupo Nacional de Control y Evaluación de la Calidad Educativa que lidera el Programa Ramal: 10 “La evaluación de la calidad de la Educación” al que están asociados diversos proyectos educativos, temas de investigación, de doctorados y maestrías, además de desarrollar otras investigaciones psicológicas, sociológicas y pedagógicas.

A partir de la incorporación de Cuba en los estudios promovidos por el LLECE, el ICCP organizó los Operativos Nacionales para la medición de la calidad de la educación; en ellos se midió el desempeño cognitivo de los escolares en Lengua Materna, Matemática, Historia de Cuba y Ciencias Naturales, evaluando además otras variables asociadas al aprendizaje, relacionadas con la esfera político – moral y socioeconómica, y su contexto familiar y social.

Asimismo, con la salida de las Orientaciones Metodológicas para instrumentar los ajustes curriculares en la Educación Primaria ocurren modificaciones sustanciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo objetivo esencial fue: dinamizar este proceso en estas asignaturas en correspondencia con las exigencias del Segundo Estudio Regional Comparativo Explicativo (SERCE) y solucionar las insuficiencias declaradas en la estrategia de aprendizaje.

Bajo estas condiciones, el proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española responde, en su

esencia, a un enfoque comunicativo para el aprendizaje de la lengua, pero se evidencian contradicciones con los métodos y procedimientos que usa el docente en su práctica educativa, así como con el resto de la diversidad de objetivos y contenidos que no están proyectados sobre la base del enfoque comunicativo que el docente debe seguir desarrollando en sus clases.

Estas transformaciones se corresponden también con la aparición del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura, resultado teórico de la investigadora Angelina Roméu (2007), quien revela los nexos entre los procesos cognitivos, discursivos y socioculturales.

El enfoque referido promueve la aplicación de un modelo de comunicación interactivo, centrado en el proceso, contraponiéndose a los modelos manifestados en otras etapas y caracterizados por relaciones verticales, de poder autoritario por parte del docente y la subestimación del escolar.

Es significativo connotar que esta construcción teórica ha tenido mayor impacto en la educación media y media superior, no particulariza en la escuela primaria, asimismo, los estudios relacionados con los componentes funcionales: análisis, comprensión y construcción como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, han centrado su atención en uno de ellos, sin llegar a la evaluación, por eso este proceso de carácter interactivo, demanda su integración para ser consecuente con el enfoque discursivo de su enseñanza.

La evaluación empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española no responde suficientemente a una didáctica desarrolladora; pues se ajusta al enfoque estructuralista que centra su atención en la evaluación cognitiva, obviando los factores interactivos, socializadores, contextuales y psicológicos. Se observa así, el empleo por parte del docente de un estilo de evaluación vertical y autoritario que limita el aprendizaje del escolar.

Por otro lado, las indicaciones metodológicas que se le ofrecen al docente, contenidas en: las Orientaciones Metodológicas, (1990) y (2001); las Adecuaciones Curriculares (2004) y la serie de

publicaciones “Cartas al Maestro”, (2005), (2006) y (2007) carecen de una concepción de evaluación de los componentes funcionales integrados (análisis, comprensión y construcción), pues los mismos son descritos y caracterizados por separado, sin sintetizar en la práctica educativa su coherente y sistémica interrelación. Esta problemática se evidencia también en las clases impartidas, donde se produce una fragmentación en la evaluación de los referidos componentes.

En el curso 2009 – 2010 se introduce el nuevo sistema de evaluación escolar con la RM -120/09 encaminado a reforzar los aspectos pedagógicos que la fundamentan como proceso en el que se utilizarán acciones evaluativas sistemáticas, parciales y finales; establece criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos. El nuevo sistema de evaluación precisa mejor los elementos que deben ser evaluados en cada uno de los indicadores del componente educativo y mantiene para la evaluación del mismo los criterios cualitativos.

Los mayores cambios en el nuevo sistema de evaluación están dirigidos a reforzar el componente instructivo definiéndose un nuevo criterio de evaluación del mismo, las evaluaciones sistemáticas en una escala de 20 puntos y las parciales y finales en una escala de 0 a 100 puntos y se convierten en una escala de 0 a 30 puntos las parciales y de 0 a 50 las finales. Otro elemento importante es la introducción de nuevos criterios sobre el descuento ortográfico que será aplicado en las evaluaciones parciales y finales. Sin embargo se evidencia la pobre articulación de la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la asignatura desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

El análisis de los antecedentes históricos de la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria permite determinar las siguientes tendencias:

- La concepción de evaluación de la asignatura ha transitado desde el énfasis en lo cognitivo, centrada en un componente determinado de la asignatura en la cual el docente asume el lugar protagónico hacia una evaluación que promueve la articulación de los componentes funcionales con cierta participación

del escolar en la valoración de sus logros, pero aún carente de integración desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

- En cuanto a las características de la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española transitó de la falta de articulación y de su carácter descontextualizado despojado de rasgos formativos, hasta el favorecimiento de la valoración y autovaloración por parte del escolar de sus resultados.

### **1.3 Diagnóstico del estado actual de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria**

Como parte de la investigación realizada se efectuó un estudio diagnóstico con el propósito de corroborar el estado real del problema en el proceso de evaluación del aprendizaje de los escolares de sexto grado en la asignatura Lengua Española, se inició desde el año 2009 y se extendió hasta el 2011. El cual partió del análisis de las características psicopedagógicas de estos escolares incluidas en “El Modelo de Escuela Primaria Cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje.”

En estas edades el desarrollo intelectual alcanza nuevas cualidades, ya los alumnos están en condiciones de asimilar conscientemente conceptos científicos para los que tienen que utilizar la abstracción y otros procesos lógicos del pensamiento de mayor nivel teórico, como la comparación, clasificación, generalización, análisis y la síntesis. “Ya en estas edades los escolares no tienen como exigencia esencial trabajar los conceptos ligados al plano concreto (...) sino que pueden operar con abstracciones” (Pilar Rico, 2004:35)

Se dan significativas transformaciones de las relaciones entre los alumnos y el maestro. Los primeros comienzan a manifestar nuevos juicios, puntos de vistas y opiniones propias de lo que es la moral, por

lo que se irradia en el grupo una demanda recíproca de complicidad social entre sus compañeros, y la aprobación del docente es desplazada por la del colectivo; los segundos, en ocasiones no saben cómo enfrentar adecuadamente estos cambios y hacen prevalecer cada vez más su hegemonía y autoridad.

Una de las características distintivas de estas edades (11-12 años) es la necesidad que sienten los escolares de ocupar un lugar dentro del grupo, de ser aceptados por sus compañeros y en ocasiones, las contradicciones que de ello se derivan, es la causa de algunas indisciplinas que se manifiestan en el aula y fuera de esta, en otros horarios de actividades escolares.

Atendiendo a lo expuesto hasta aquí, se seleccionó la población constituida por el jefe de enseñanza a nivel municipal y provincial de la Educación Primaria, metodólogos de este nivel, docentes, metodóloga municipal de la asignatura Lengua Española y escolares de sexto grado del Consejo Popular norte Los Cocos y Caribe del municipio Guantánamo.

La muestra intencional seleccionada se conformó de la siguiente manera: El jefe de la Educación Primaria a nivel municipal. Cinco metodólogos del municipio Guantánamo. La metodóloga municipal de la asignatura. Dos directores de escuela primaria. Cuatro jefes de ciclo. 12 docentes de dos de las escuelas del Consejo Popular norte-Los Cocos y Caribe del municipio Guantánamo y 100 escolares de sexto grado de las escuelas seleccionadas; según se relacionan a continuación:

1. "Iván Adel Rodríguez Rodríguez". Escuela de mayor matrícula del municipio, (60 seleccionados).
2. "Ramón López Peña". Centro externo, (40 seleccionados).

Esta muestra intencional ha sido escogida teniendo en cuenta que en ellas esté representada una de las escuelas de mayor matrícula del municipio, los distintos regímenes de estadía de los escolares (externas y seminternas). La muestra de docentes se seleccionó atendiendo a que su composición estuviera estructurada por representantes de los niveles (municipal y de escuela) y docentes que trabajan con el grado en el municipio Guantánamo.

Los instrumentos aplicados se utilizaron para la valoración del estado inicial del problema objeto de investigación, donde se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Nivel de dominio de los procesos de análisis, comprensión y construcción textual por parte de los escolares.
- Nivel de calidad del desempeño didáctico en el proceso de evaluación de los componentes funcionales de la Lengua Española.
- Nivel de dominio de la concepción actual del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Nivel de orientación y preparación teórico-metodológica de los docentes para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.

Durante la fase organizativa se elaboraron diferentes instrumentos consistentes en: guía de observación a clases, aplicación de entrevistas a docentes y directivos, entrevistas a los escolares, se revisaron documentos, aplicación de encuestas a docentes y directivos, se realizó además una prueba pedagógica, estos fueron utilizados de manera paulatina a metodólogos, docentes, escolares y funcionarios del nivel primario en todas las instancias de centro, hasta el nivel municipal, permitieron un diagnóstico certero del problema de investigación y sus posibles causas.

- Nivel de dominio de los procesos de análisis comprensión y construcción textual por parte de los escolares.

Para la medición de este indicador se tuvieron en cuenta los resultados de la prueba pedagógica, la observación de clases y la revisión de libretas de los escolares. La prueba pedagógica, (Anexo 1), reflejó las siguientes insuficiencias:

Comprensión textual: limitaciones en la comprensión literal, inferencial y crítica, así como en la búsqueda de información a partir de las dimensiones local, intratextual e intertextual.

Construcción textual: insuficiencias en la utilización de estrategias de escritura, la preescritura, la escritura y la reescritura como anticipación al texto que se desea producir. No se tienen en cuenta los elementos de coherencia local, lineal y global de los textos escritos. La delimitación de oraciones y párrafos es insuficiente.

Morfosintaxis: conocimiento limitado de las estructuras gramaticales y su función en el texto.

De manera general, existen afectaciones en el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los escolares de sexto grado, reflejadas en las insuficiencias de las habilidades para analizar, comprender y construir textos, así como la carencia de estrategias para reflexionar sobre el acto comunicativo, tanto en el plano oral como escrito. Presentan insuficiencias en el dominio de las estructuras y reglas del discurso que, para el nivel de enseñanza, se establecen como parte de los contenidos del programa de Lengua Española y las adecuaciones curriculares.

- Nivel de calidad del desempeño didáctico en el proceso de evaluación de los componentes funcionales de la Lengua Española.

Para la evaluación de este indicador se tuvieron en cuenta los resultados de la observación a clases, la revisión de documentos y la encuesta aplicada a los docentes (Anexos 2, 3,4). En los sistemas de clases los docentes no conciben ejercicios teniendo en cuenta todos los componentes de la asignatura, no se tiene en cuenta el seguimiento y control sistemático al diagnóstico, los ejercicios que se planifican carecen de creatividad para desarrollar el pensamiento de los escolares. En las actas de las asambleas a los trabajadores se analiza la evaluación del aprendizaje de manera general, hay ausencia del análisis por los componentes afectados en cada escolar. Se mostró además en la revisión de documentos una evaluación con una pobre actividad dirigida hacia la interacción comunicativa, contentiva de un sistema de tareas que favorece -sólo en alguna medida- el procesamiento de la información para el logro de la comprensión y el desarrollo de acciones tradicionales para la transmisión de información, todo lo cual se

circunscribe a responder preguntas del docente. En el caso de la construcción escrita, se simplifica a la realización de oraciones y párrafos, sin lograr una integración entre lo que se lee y lo que se escribe.

En las observaciones a clases en la asignatura Lengua Española sexto grado (anexo 2) se determinó que no se utilizan formas (individuales y colectivas) de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje. Los docentes no son sistemáticos en cuanto a la evaluación seguimiento y control al diagnóstico. Falta de integralidad al centrar la evaluación solo en el aspecto cognitivo. La evaluación no siempre es orientada como parte del proceso de aprendizaje.

Asimismo, se observó en la evaluación un tratamiento descontextualizado a los conocimientos de reflexión sobre la lengua y ortográficos. Estos se evalúan de manera unilateral sin tener en cuenta su relación interna ni la interdependencia que se debe establecer en su tratamiento a partir de lo que lee el escolar, lo que escribe, lo que escucha y lo que habla.

En el muestreo de libretas se pudo constatar, de acuerdo con el registro asentado en el cuaderno de los escolares, la falta de sistematicidad en el seguimiento al diagnóstico lingüístico. En este mismo orden, se constató una excesiva carga de ejercicios de evaluación pero no de forma sistemática y la carencia de tareas integradoras para propiciar la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. No se realiza el trabajo correctivo compensatorio en las libretas de los escolares.

- Nivel de dominio de la concepción actual del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Una vez valorados los indicadores anteriores y corroboradas las insuficiencias que se manifiestan en la comunicación de los escolares y en el desempeño didáctico de los docentes, se hizo necesario profundizar en el nivel de conocimiento real de estos últimos acerca de la concepción del proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española. Para ello se aplicaron los métodos de la encuesta y la entrevista y se triangularon estos resultados con los anteriores instrumentos (Anexos 4 y 5).

- Nivel de dominio de la concepción actual del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes plantean que les falta preparación teórica y metodológica que los oriente para el abordaje de la evaluación del aprendizaje integrando sus componentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje, aunque en los Seminarios Nacionales se ha tratado la temática, no se sistematiza en las preparaciones metodológicas, ni en los colectivos de ciclo puesto, que según indicaciones ministeriales, en estos últimos se abordan otros temas.

Los docentes refieren el empleo de métodos tradicionales con sus respectivos procedimientos. No se analizan los resultados de las comprobaciones municipales y provinciales que se aplican. Los instrumentos no se construyen teniendo en cuenta los diferentes componentes de la asignatura. Los resultados se analizan de forma colectiva teniendo en cuenta fundamentalmente los elementos del conocimiento afectados.

En la revisión de documentos y encuestas realizadas a directivos (anexo 3 y 6), se detectó que en las actas de los órganos técnicos y de dirección se carece de profundidad en los análisis de la evaluación del aprendizaje, y no se conoce qué elemento tiene afectado cada escolar para tomar las medidas concretamente, de manera, que las acciones que se proponen no son certeras porque no responden a las situaciones que se presentan en el aprendizaje de los escolares. En los informes de los resultados de ayuda metodológica, inspecciones y visitas especializadas las estructuras municipales no son sistemáticas en el seguimiento y evaluación del aprendizaje en los centros.

En la encuesta realizada a los docentes (anexo 4) el 88,9 % de los docentes considera que es necesario el perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje, asimismo el 100 % considera que la evaluación de los componentes integrados hacen más efectivo este proceso.

En el análisis de la prueba pedagógica (anexo 1) se observa que resulta complejo para los escolares

partir de ese tronco común y realizar las actividades concebidas teniendo en cuenta los componentes integrados de la Lengua Española, se nota la falta de entrenamiento con este tipo de actividad, aunque en la encuesta se demuestra que sienten satisfacción con este tipo de evaluación.

Lo anterior obedece a la carencia de orientaciones didáctico-metodológicas que propicien la aplicación de los nuevos métodos y procedimientos introducidos con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; así como los procedimientos evaluativos que se contextualicen a los niveles de desarrollo de los escolares del sexto grado de la escuela primaria.

Se evidencia falta de atención a la diversidad lingüística, todo lo cual corrobora la necesidad de concebir el proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española de modo integrador. Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de un mejor dominio de procedimientos evaluativos para el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural. En síntesis, la insuficiente orientación y preparación teórica de los docentes trae consigo que los componentes funcionales de la Lengua Española no sean atendidos de manera integrada ni en su concepción ni en su evaluación.

Aunque el trabajo metodológico de las escuelas, de los colectivos de ciclo y de grado han enfatizado en el tratamiento didáctico de estos componentes, lo realizado ha sido insuficiente, porque no se ha elevado adecuadamente la preparación teórico-metodológica de los docentes de modo que se produzca un crecimiento que les posibilite la elevación en los resultados de la evaluación, de manera que no se propicia el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los escolares como fin de la asignatura. Todo esto supone reconsiderar la forma de orientación de este proceso.

El análisis sobre el comportamiento actual del proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española permitió sintetizar las causas que justifican la necesidad de ofrecer una concepción didáctica, concretada en un sistema de procedimientos para la integración de los componentes funcionales en el sexto grado de la escuela primaria para resolver el problema planteado y la contradicción fundamental.

## **Conclusiones del Capítulo 1**

El análisis de los fundamentos teóricos del objeto y el campo de la investigación, el comportamiento de las tendencias históricas de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española permiten abordar las siguientes conclusiones:

Los presupuestos teóricos de la evaluación del aprendizaje han permitido elegir los fundamentos psicopedagógicos para lo cual se asume la teoría emitida por investigadores del ICCP, particularmente, para la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española, se asume el criterio de la doctora Angelina Roméu Escobar al considerarlo como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en correspondencia con los objetivos del grado.

Resulta una cuestión muy importante el carácter revelador de la necesidad de una concepción que profundice en nuevas relaciones epistemológicas de la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la Lengua Española que desde la renovación teórica, favorezca una lógica sistematizadora entre categorías y conceptos para lograr una construcción de carácter didáctico, a partir de potenciar la integración de este proceso desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

La situación actual de la evaluación del aprendizaje de los componentes funcionales de la Lengua Española en los escolares de sexto grado arrojó que se presentan insuficiencias en este proceso, tanto en docentes como en directivos, siendo la línea regular las insuficiencias en la orientación tanto teórica como metodológica de los fundamentos de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.

## **CAPÍTULO 2**

# **UNA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

## **CAPÍTULO 2. UNA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el presente capítulo se explica la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en escolares de sexto grado de la Educación Primaria, con el objetivo de contribuir al desempeño didáctico de los docentes de este nivel de enseñanza, y con ello al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los escolares a partir del perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La concepción emerge como resultado del análisis histórico del objeto de la investigación, de la caracterización epistemológica del mismo en su relación con el campo de investigación, de la constatación de su estado actual en escuelas primarias del municipio Guantánamo y de la consideración del planteamiento hipotético. Esta concepción es contentiva de las relaciones esenciales establecidas para el desempeño didáctico del docente para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española, todo lo cual contribuye al desarrollo integrado de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los escolares.

En esta tesis se asume la definición de concepción didáctica ofrecida por M. Silvestre (1999:20) que define la concepción didáctica como “diferentes exigencias en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en una serie de requerimientos psicopedagógicos que debe tener presente el maestro en la concepción de una enseñanza desarrolladora, fortaleciendo las potencialidades

educativas del contenido y del quehacer pedagógico diario” (...) “la que sustentada científicamente, requiere conocer de manera integral al alumno, sus logros y posibilidades, para lograr cómo proceder” (Margarita Silvestre, 1999:24).

Ahora bien, se contextualiza al objeto de la investigación al considerarla como un conjunto particular de relaciones entre la visión desarrolladora y la evaluación integrada reguladas por los principios del diagnóstico psicopedagógico, los cuales cumplen una función metodológica importante a la hora de explicar un nuevo conocimiento, y explican el desarrollo de la proyección didáctica de evaluación del docente en la asignatura Lengua Española de la Educación Primaria.

Esta definición está en correspondencia con los propósitos de la concepción didáctica de evaluación que se propone, pues considera al escolar inmerso en un proceso de apropiación a través de la articulación de lo cognitivo lo comunicativo y lo sociocultural y la concepción de una enseñanza desarrolladora.

## **2.1 Fundamentos teóricos de la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en escolares de sexto grado de la Educación Primaria**

Para la elaboración de la concepción didáctica se toma como base las exigencias del Modelo de Escuela Primaria; el cual tiene su sustento en el paradigma histórico-cultural de L.S. Vigotsky y sus colaboradores, así como las aportaciones de la educación y la pedagogía cubanas, todas orientadas al desarrollo integral de la personalidad.

Las ideas desarrolladas por Vigotsky, sirven de fundamento teórico de la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española, como necesidad en el contexto educativo de la escuela primaria, de sustentar desde la concepción dialéctico-materialista, la importancia del aprendizaje lingüístico en los procesos

cognitivos, comunicativos que tienen lugar en diferentes contextos socioculturales.

En correspondencia con lo anterior, los fundamentos asumidos en la construcción teórica son:

- La importancia del diagnóstico y las ayudas.
- La relación pensamiento-lenguaje como unidad y no como identidad y su condicionamiento a la situación social donde tiene lugar la comunicación.
- La dialéctica de lo externo y lo interno, lo cognitivo y lo afectivo.
- El carácter mediador de los instrumentos y del lenguaje.
- La necesidad de diagnosticar la zona de desarrollo real para actuar sobre la zona de desarrollo potencial.

Es así que se tiene en cuenta la concepción teórica del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, sistematizada por investigadores del ICCP. En ella “se concibe a la enseñanza como guía del desarrollo mediado por la actividad y la comunicación; y el aprendizaje como el proceso de apropiación por el escolar de la cultura bajo condiciones de orientación e interacción social en un proceso activo, reflexivo y regulado”.( Rico Montero, 2002: 12)

En este mismo orden, resulta conveniente y oportuno la asunción de los principios del diagnóstico psicopedagógico expresados por Doris Castellanos (1999). Ellos cumplen una función metodológica importante a la hora de explicar un nuevo conocimiento, Su profundidad y esencialidad permiten deducir o inferir los demás elementos y determinaciones del objeto concreto, de ahí que el principio oriente en la búsqueda de otras relaciones más complejas y cumpla una función lógico-metodológica como instrumento lógico en la explicación, organización o fundamentación de la búsqueda del conocimiento.

Los principios referidos se enuncian a continuación:

- Carácter orientador y programático: la evaluación como paso necesario para trazar las estrategias destinadas al desarrollo de las potencialidades de los alumnos y a la superación de los obstáculos que

dificultan el aprendizaje desarrollador.

- Relación dialéctica entre realidad y potencialidad: debe de estar orientada a caracterizar lo que es sujeto es, sus niveles cuantitativos y cualitativos de competencia actual, y lo que *puede llegar a ser*, de acuerdo con su potencial, y si recibe las influencias y oportunidades adecuadas por parte de la sociedad (diagnóstico dinámico). Sólo estableciendo la relación entre estos polos -lo actual, lo potencial- se posibilita la ayuda o intervención temprana y oportuna y su correcta comprensión.
- Integralidad: la evaluación debe permitir la obtención de un conocimiento integral de la personalidad del estudiante, ofreciendo una visión completa de los diversos contenidos a evaluar que permita, igualmente, comprender sus interrelaciones.
- Carácter diferenciado o individualizado: implica la necesaria flexibilidad para reconocer que no siempre es posible evaluar a todos los/las estudiantes de la misma manera, utilizando los mismos procedimientos. A veces es necesario utilizar estrategias casuísticas (diagnóstico individualizado) para dar solución al problema de la evaluación de un sujeto determinado. En la escuela, un fin esencial de la evaluación es identificar las necesidades generales de aprendizaje y las necesidades educativas especiales de los/las aprendices.
- Creación de oportunidades: el diagnóstico más efectivo tiene lugar en situaciones que impliquen y exijan la manifestación y/o desarrollo de las potencialidades de los sujetos (y en general, de aquellos contenidos que queremos evaluar). Serán situaciones que recreen o reproduzcan los verdaderos desafíos del aprendizaje, o los que las personas enfrentan en su vida cotidiana, donde ponen en práctica en toda su plenitud el potencial de sus recursos.

La evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española como necesidad para la proyección de estrategias que posibiliten el desarrollo de potencialidades en los escolares primarios no solo en la asignatura Lengua Española sino en las

restantes, valiéndose del carácter instrumental del lenguaje y su importancia en los procesos de análisis y comprensión de todas las materias constituye actualmente un reto para este nivel de educación.

Asimismo, debe de estar orientada a caracterizar los logros alcanzados por el escolar, sus niveles cuantitativos y cualitativos de competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural alcanzados a partir de sus posibilidades y oportunidades como finalidad de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria.

Para la aplicación adecuada de estos principios se establecen -desde esta tesis- reglas didácticas en correspondencia con los fundamentos teóricos de la organización del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española.

- La interdependencia dinámica de los procesos de análisis, comprensión y construcción en la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española.

El entendimiento de la relación entre los componentes funcionales: análisis, comprensión y construcción es esencial para el desarrollo del proceso evaluativo. La comprensión sólo puede darse en la medida que el receptor percibe la estructura fonológica de un texto, descubre su significado y las relaciones sintácticas que se explicitan, así como reconstruye el significado según su universo del saber, de ahí la dependencia del análisis y la construcción. Para comprender el escolar necesita analizar y construir y por ello tendrá mejores resultados aquel que tenga más conocimientos tanto lingüísticos como socioculturales.

Por lo anterior, se hace indispensable la conexión entre los citados componentes como procesos fundamentales de la clase de Lengua Española. Ellos deben estar en constante interacción, aunque se priorice en determinados momentos alguno según el objetivo de la clase. Si no se cumple esta condición el proceso de evaluación carecería de un enfoque comunicativo.

- La evaluación desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

La evaluación desde la integración de los componentes funcionales se refleja en las acciones que realiza el docente para conocer el nivel de dominio del escolar acerca de su lengua sobre la base de lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Lo cognitivo se refiere a la evaluación de los conocimientos, habilidades y capacidades del escolar, relacionados con el procesamiento de información mediante la cual comprende y produce significados y estrategias que usa en los procesos de construcción y comprensión.

Lo comunicativo incluye la evaluación de los saberes lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos, así como el reconocimiento y el uso del código lingüístico y otros códigos (gestual, icónico, simbólico, cinésico, proxémico, entre otros). También contempla el conocimiento y empleo de las reglas que rigen las relaciones entre los signos; saber utilizarlas en diferentes situaciones y contextos de comunicación; construir discursos coherentes y emplear estrategias que le permitan iniciar, desarrollar y concluir la comunicación.

Lo sociocultural tiene en cuenta la evaluación del conocimiento del contexto, los roles de los participantes, su jerarquía social, su ideología, la identidad de los sujetos, sus sentimientos y estados de ánimo, su intención o finalidad comunicativa y la situación comunicativa en que tiene lugar la comunicación.

- Concebir la interactividad discursiva en la evaluación como condición esencial para la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Es necesario connotar, como característica de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, la interrelación que se establece entre los sujetos: el evaluador y el evaluado.

De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona individual o en grupo que se constituye también en sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación.

Desde los propósitos de esta tesis es exigencia que en la evaluación del aprendizaje el evaluado

(escolar) esté en capacidad de convertirse en su propio evaluador.

Es por eso que se considera la evaluación del aprendizaje con un carácter interactivo, que asume las complejidades de los escolares como sujetos discursivos, por tanto, los roles de los participantes pueden intercambiarse. La concepción de la evaluación del aprendizaje como comunicación es esencial para comprender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del escolar evaluado sino, también del docente que la realiza y, de las relaciones afectivas que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que esta se da.

Estos principios, y las reglas didácticas como indicaciones prácticas adicionales, orientan al docente y constituyen un factor objetivo del proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.

Del mismo modo, en esta investigación se asume el método propuesto por el doctor Yasser Vargas Guerra en su tesis doctoral (2010), el autor considera necesario, “a partir de los resultados de la calidad del desempeño del maestro primario en ejercicio, la declaración de un método cuya esencialidad contenga la integración del discurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española, teniendo en cuenta la necesidad de obtener un saber, un saber hacer y un saber ser, como expresión de una competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del escolar, en correspondencia con los objetivos del Modelo de Escuela Primaria donde se demanda del aprendizaje de la comunicación como vía esencial para el aprendizaje y el desarrollo.”

En este sentido define el método de integración discursiva, desde cada uno de sus rasgos, considera la integración como las acciones que realiza el docente para combinar, diversas y sistemáticas formas de interacciones comunicativas, teniendo en cuenta los diferentes componentes funcionales del contenido de la comunicación y su enseñanza, como un proceso dinámico donde el escolar y el maestro

desempeñan roles intercambiables (emisor-receptor; codificador-decodificador), todo lo cual favorece la reconsideración periódica del sistema de conocimientos y habilidades de las cuales el escolar se apropia mediante aproximaciones cada vez más complejas y profundas.

Asume Vargas Guerra que la integración de los componentes funcionales presupone organizarlos flexiblemente en torno a ideas rectoras:

1. La revelación de los nexos producidos entre los procesos de análisis, comprensión y construcción en situaciones comunicativas dadas.
2. La manifestación de un dominio integral del contexto de aprendizaje comunicativo donde tiene lugar el desarrollo de la tarea docente.
3. La valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española como un sistema complejo donde se consideren las planificaciones e intervenciones comunicativas parciales como una parte de la totalidad discursiva que debe tener lugar.
4. La actualización constante de los procederes metodológicos de acuerdo con la pluralidad textual y la diversidad discursiva de los escolares en consonancia con los ritmos de aprendizaje.

Asimismo, propone tres procedimientos necesarios, inherentes al método de integración discursiva, y que constituyen su aspecto interno: la enunciación de conciliación de los componentes, la interacción discursiva global y la evaluación discursiva. En este orden, el método de integración discursiva tiene valor para incluir los procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.

En estrecha relación con lo anterior se toman como referentes las leyes de la didáctica que permiten, por un lado, la explicación de la necesidad de preparar al docente para su desempeño en la escuela como parte de la sociedad donde debe desplegar un papel fundamental y subordinarse a los intereses y exigencias de dicho contexto social; y por otro, la relación entre los componentes del proceso de

enseñanza-aprendizaje, a partir de la unidad entre la instrucción y la educación. Todo ha de sintetizarse en un conocimiento que posibilite revelar una proyección en la práctica educativa y una evaluación intencional e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se tienen en cuenta los presupuestos aportados por ( Roméu Escobar, 2007), quien en la didáctica de la lengua sistematiza el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la enseñanza de la lengua y la literatura, el enfoque sirve de fundamento esencial para la determinación de las relaciones fundamentales establecidas en el proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la escuela primaria.

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural constituye un referente esencial, porque aporta un sistema de categorías y principios válidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española a partir de las relaciones que demanda entre el discurso, la cognición y la sociedad.

Resultan importantes también, sobre la base de la lingüística textual, las propuestas de T. Van Dijk, (1984); M. A. Halliday, (1986); M. Parra, (1990); quienes sostienen estos mismos postulados. Se sostiene entonces el principio que el escolar primario usa el discurso como vía de cognición y actuación en la sociedad.

En lo psicológico, se asumen los referentes del Modelo de Escuela Primaria, particularmente la enseñanza desarrolladora, contextualizada, activa y significativa. Por tanto, se connota el papel del docente en crear un clima que propicie la implicación del escolar de forma reflexiva en la autoevaluación de sus habilidades lingüísticas generando la activación cognitiva, comunicativa y sociocultural en el proceso de evaluación.

En tal sentido, el mecanismo psicológico lo constituye la actividad que el escolar realiza, su comunicación con otras personas en el referido proceso evaluativo, a partir de la apropiación del contenido comunicativo y de los procesos de comprensión y producción de texto y su valoración en un

contexto determinado.

Es así que se tienen en consideración el momento de desarrollo del escolar primario de sexto grado, el cual transita entre los 11 y 12 años de edad, que exige formas de organización y perfeccionamiento de una actividad de aprendizaje reflexivo que le permita enfrentar exigencias superiores en la Educación Media General. Por ello es necesario sistematizar acciones dirigidas al control valorativo de su actividad discursiva, como un factor importante en la concientización que este haga de su aprendizaje lingüístico.

De igual modo, tal fundamentación se vincula con una concepción integradora, cuyo origen se halla en la propia naturaleza del conocimiento humano y donde se asumen los postulados de las teorías didácticas y lingüísticas que ponen de relieve su relación con la cognición y la sociedad, es decir, el conocimiento se utiliza en la construcción y comprensión del discurso en diferentes contextos sociales; por eso ambas categorías necesitan del lenguaje. Además, considera el análisis de los textos para su enseñanza.

Lo filosófico contribuye a definir las aspiraciones sociales para este nivel de educación, a partir de la contribución de la Educación Primaria a la formación de la personalidad del escolar que transita por este nivel educativo, de manera que sea capaz de autovalorar sus problemas comunicativos que le permitan usar su lengua en diferentes contextos de actuación.

Lo sociológico tiene que ver con la relación entre la educación y las diferentes esferas de la sociedad; por tanto, permite insertar al escolar en un proceso evaluativo donde tenga que valorar los roles de los demás escolares en la comunicación, las intenciones, estados afectivos, la jerarquía y sobre todo la influencia del contexto en la valoración de lo que se dice y cómo se dice.

Lo pedagógico justifica hacia qué dirección se encamina la actuación del docente de la Educación Primaria, pues orienta la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española al relacionar la unidad entre lo instructivo y lo educativo, y con ello el logro de un desarrollo comunicativo integral de los escolares.

Para la interpretación, valoración y explicación de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española como expresión de la concepción didáctica que se presenta, se ha tenido en cuenta el enfoque holístico-configuracional de los procesos sociales del doctor Homero Fuentes, con el propósito de determinar los rasgos del proceso de evaluación desde la integración de los componentes funcionales; las cualidades como resultado de movimientos y transformaciones; las relaciones dialécticas entre esas cualidades que revelan las dimensiones visión desarrolladora y evaluación integrada y las relaciones entre estas, que como manifestación de nuevos significados determinan la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la lengua y a su vez, permiten apreciar el lugar del sistema de procedimientos para la evaluación integrando los componentes funcionales de la Lengua Española.

A partir de esta conformación dialéctica se presenta esta concepción como una construcción que exige la integración como tendencia contradictoria del proceso de conocimiento. Se realiza en función de revelar el carácter integrador de los componentes funcionales en la evaluación como proceso necesario para el desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural en los escolares de la escuela primaria.

Como resultado de lo anteriormente planteado se define en esta tesis la concepción didáctica como un conjunto particular de relaciones entre la dimensión visión metodológica y evaluación integrada, reguladas por los principios del diagnóstico psicopedagógico, desde la didáctica de la lengua, las cuales explican el desarrollo de la proyección de la evaluación integrada en el desempeño del docente de la escuela primaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española.

La concepción didáctica está integrada por configuraciones como parte del aparato conceptual que la sustenta: dimensiones, categorías y cualidades. Las dimensiones logran su máxima concreción en un sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes

funcionales de la Lengua Española.

## **2.2. Dinámica de la concepción didáctica de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en escolares de sexto grado de la Educación Primaria**

La concepción didáctica considera un proceso donde se expresan dos dimensiones, como reflejo de sus movimientos internos:

- Dimensión visión desarrolladora
- Dimensión de evaluación integrada

La evaluación del aprendizaje en la Lengua Española se convierte, por tanto, en un proceso interactivo donde se integran de manera coherente los procesos de comprensión y construcción textual mediados por el análisis, desde la perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural. Mediante este se valora el cumplimiento de los objetivos de la asignatura y la dirección didáctica de su enseñanza aprendizaje en sus momentos de orientación y ejecución, lo cual implica la autoevaluación por los escolares, así como las acciones de control y valoración del desarrollo lingüístico de los otros.

### **2.2.1 Dimensión visión desarrolladora: relación que se establece entre la intencionalidad evaluativa, la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, y la sistematización discursiva**

La dimensión visión desarrolladora incluye la intencionalidad evaluativa, la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural y la sistematización discursiva consiste en el proceder del docente para orientar la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española, así como las acciones que deben realizar el docente y los escolares desde la perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural y la construcción de instrumentos evaluativos que propicien un aprendizaje desarrollador.

Toda evaluación persigue un objetivo, un propósito y sobre todo tiene una intencionalidad, es un

proceso que debe ser conscientemente orientado, planificado, ejecutado y controlado por tanto, la intencionalidad evaluativa como configuración, reconoce el carácter orientador y rector de los objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje y su relatividad por estar mediatizados por los sujetos participantes y las condiciones en que ocurre la evaluación. Expresa la intención perseguida por el docente en la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales donde se comprueba el acto productivo del escolar a partir de un enriquecimiento, resultado de la actuación del docente al incorporar o aprovechar hechos socioculturales, interculturales, pragmáticos, y estratégicos del discurso.

Se trata de un escolar de sexto grado y de la necesidad de desarrollarle los mejores valores desde sus potencialidades lingüísticas y comunicativas, las cuales no deben ser despreciadas por el docente. Para ello se tiene en cuenta, entonces, la orientación, la finalidad, los recursos empleados por el escolar para actuar en la colectividad lingüística. De esta manera, el acto comunicativo y su evaluación son considerados un proceso y no un resultado.

Ahora bien, la intención de la evaluación desde la integración de los componentes funcionales debe responder a las restantes categorías didácticas, es decir a los objetivos del grado, pues en ellos se plasman los logros del aprendizaje lingüístico, también con los contenidos, lo más importante es comprobar el nivel de asimilación de los conocimientos de la lengua por parte de los escolares, así como el desarrollo de habilidades para comprender construir y analizar textos en determinados contextos socioculturales.

Es por lo anterior que desempeña un papel fundamental el diagnóstico lingüístico de los escolares como punto de partida, pues el docente no puede asumir un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador si no conoce el nivel de logros alcanzados por el escolar, pues no pudiera llevarlos del estado real al deseado, al cumplimiento de nuevas exigencias en las tareas de aprendizaje, sin la observación de

estas condiciones la evaluación sería un acto meramente formal.

El diagnóstico integral del desempeño comunicativo del escolar, atendiendo a las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas, se refleja en las acciones del docente para conocer el nivel de dominio del escolar acerca de su lengua sobre la base de lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

En estrecha relación con lo anterior, el docente ha de tener la precisión de los antecedentes de aprendizaje de los contenidos lingüísticos, lo cual se sintetiza en un dominio de los conocimientos, las habilidades y las capacidades, que en el ámbito comunicativo ha desarrollado el escolar. Lo anterior constituye condición previa para proyectar la evaluación del aprendizaje de manera objetiva, atendiendo a lo que realmente el escolar debe conocer y aplicar como parte de su desempeño comunicativo.

Para el docente de sexto grado es indispensable el dominio de los núcleos cognitivos fundamentales de cuarto y quinto grados, para poder proyectar de manera acertada la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el grado donde labora, y la previsión de qué formas o tipos de evaluación utilizar para la comprobación de dicho aprendizaje. Asimismo ha de considerar que en el sexto grado culmina el nivel primario y corresponde, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española, la evaluación de saberes superiores en materia de desempeño comunicativo.

En tal sentido, tanto el diagnóstico como el conocimiento de los antecedentes en el aprendizaje lingüístico, hacen posible que el docente determine el contenido lingüístico a evaluar en correspondencia con las necesidades reales de los escolares y la significatividad que para estos tienen los nuevos aprendizajes. En estrecha relación con lo anterior, el docente ha de tener la precisión de los antecedentes de aprendizaje de los contenidos lingüísticos, lo cual se sintetiza en un dominio de los conocimientos, las habilidades y las capacidades, que en el ámbito comunicativo ha desarrollado el escolar.

Lo anterior constituye condición previa para proyectar el aprendizaje de manera objetiva, atendiendo a lo que realmente el escolar debe conocer y aplicar como parte de su desempeño comunicativo, o sea pone al docente en condiciones reales de elegir el componente funcional, a partir del cual se evaluarán los restantes.

La intencionalidad evaluativa presupone la recogida de la información necesaria sobre la que se sustentan los juicios de valor. Esta debe contemplar el carácter diferenciado de las formas y tipos de evaluación ya sea individual o grupal. El control permite comprobar la efectividad de los aprendizajes, y sobre todo, la autovaloración por parte del escolar de los resultados obtenidos, de este modo, el control y la valoración se convierten en mecanismos reguladores de las acciones que dan cuenta de la correspondencia o no de los resultados con las exigencias de la tarea evaluativa.

Por tanto, la evaluación con su carácter intencional es un proceso que debe ser conscientemente orientado, donde se conjugan todos los factores noéticos, semióticos y socioculturales que intervienen el proceso para garantizar la veracidad de lo que se obtiene de la evaluación del dominio de la lengua, así como la eficacia de sus resultados. Todo lo anterior no es posible sin la debida orientación al escolar para que pueda realizar con éxito la tarea a evaluar.

La orientación en la evaluación presupone el conocimiento por parte del escolar de las condiciones en qué va a ocurrir la evaluación del análisis, la comprensión o la construcción de un texto para su realización exitosa, para lo cual el docente debe crear un clima afectivo que propicie la disposición positiva del escolar así como su implicación y la valoración de lo que hace, de cómo y para qué lo hace. Se deberá realizar el control de la comprensión de forma que se garantice la realización exitosa a partir de la participación activa de este, en el análisis de las condiciones de las tareas y las vías de solución lo que favorece la reflexión consciente del escolar de su aprendizaje. Por tanto, no se pueden limitar las acciones de orientación evaluativa a la lectura de la orden del instrumento o la explicación de lo que

hay que hacer.

La orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural consiste en la relación de ayuda que establece el docente con los escolares en el proceso de evaluación donde tiene en cuenta el momento de desarrollo del mismo para el logro de los objetivos de la asignatura. Esta orientación parte del diagnóstico para la determinación de los diferentes niveles de ayuda y debe poner al escolar en función de autoevaluar su propio aprendizaje lingüístico.

La orientación para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua incluye la evaluación cognitiva, la comunicativa y la sociocultural. La primera se refiere a la evaluación no solo de los conocimientos que el escolar posee sino también, de las habilidades, capacidades y convicciones relacionadas con el aprendizaje de los procesos de análisis, comprensión y construcción textual y de las estrategias para su autoevaluación.

La comunicativa se refiere a la evaluación de los saberes lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos que posee el escolar, lo cual implica el reconocimiento de la lengua y cómo usarla además de otros códigos (gestual, icónico, simbólico, proxémico, etc.), y las reglas que rigen las relaciones entre los signos; saber utilizarlos en diferentes situaciones y contextos de comunicación; construir discursos coherentes y emplear estrategias que permitan iniciar, desarrollar y concluir la comunicación de forma exitosa.

La evaluación sociocultural está referida a la valoración del contexto, los roles de los escolares, sus sentimientos y estados de ánimo, su pertenencia a una organización pioneril, su intención y finalidad comunicativa y la situación comunicativa en la que tiene lugar la comunicación.

Sin embargo, lo anterior no puede lograrse sin la sistematización discursiva que implica el ordenamiento y explicación de la evaluación y la reflexión que en torno a los resultados de los escolares debe realizar el docente a partir del registro y la explicación de todo el proceso así como de sus resultados. La

evaluación de los logros cognitivos y las habilidades y valores en torno al uso de la lengua materna. De manera que en la evaluación desempeña un papel fundamental la comprobación de los niveles de asimilación.

La sistematización discursiva exige la realización de la evaluación en cada momento que se necesite. Por tanto, se evalúa la marcha sistemática de los procesos de análisis, comprensión y construcción textual, mediante variadas actividades e instrumentos acorde con la diversidad de tareas comunicativas desarrolladas por el escolar primario durante el aprendizaje. Se tendrá en cuenta también los momentos en que deben evidenciarse saltos cualitativos en el escolar acorde con el periodo. Así será al terminar cada tema o unidad y se fundamenta en la sistematización de los contenidos que el escolar va desarrollando.

La sistematización discursiva transita de la comprobación de los objetivos de cada unidad a los objetivos generales o finales de la asignatura Lengua Española, pues estos revelan, el mayor nivel de generalidad y sistematización de los conocimientos, habilidades y valores lingüísticos de los que deben apropiarse los escolares. Ver Figura 1.

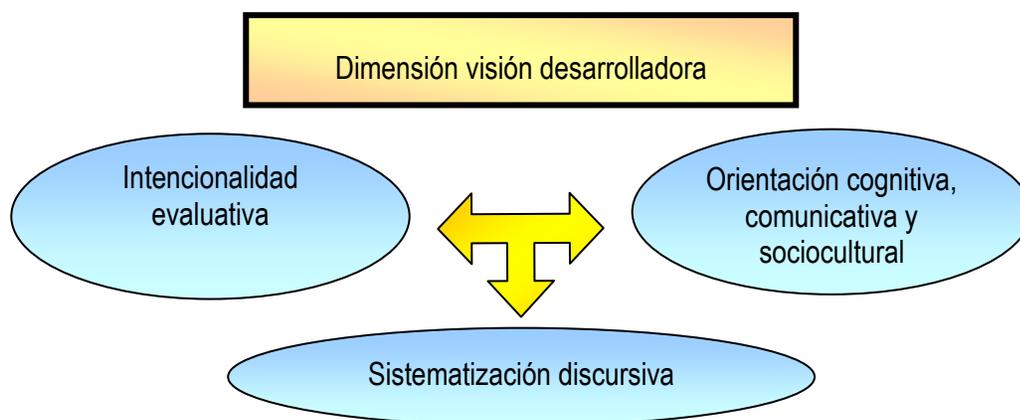


Figura 1. Relaciones internas de la dimensión visión desarrolladora

Asimismo para que la evaluación tenga un carácter desarrollador el escolar debe ser considerado como

centro y protagonista activo, y los métodos conducir a su participación consciente y autorregulada en el proceso, así la evaluación no se centra en el docente porque los escolares participan en su evaluación, aprenden a autoevaluarse objetivamente y a evaluar igualmente a sus compañeros como vía para la autorregulación de su aprendizaje.

Así, la sistematización discursiva como cualidad es una condición necesaria que contribuye a la expresión de la dinámica del objeto, resultado de la contradicción entre la intencionalidad evaluativa y la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, de la cual resulta la dimensión visión desarrolladora; solo que no basta, pues la dinámica conduce hacia una nueva dimensión.

### **2.2.2 Dimensión evaluación integrada: relación que se establece entre la instrucción integral de los componentes funcionales, la construcción de instrumentos y el desempeño de evaluación**

La dimensión evaluación integrada incluye la instrucción integral de los componentes funcionales, la construcción de instrumentos y el desempeño de evaluación, que presupone la asunción de disposiciones diferentes en el docente para la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española, lo cual significa la transformación de una concepción tradicional a una concepción integradora para evaluar el aprendizaje del escolar desde la perspectiva noética, semiótica y sociocultural, aplicando procedimientos evaluativos de aprendizaje desarrollador.

La instrucción integral de los componentes funcionales para la evaluación debe permitir la obtención de un conocimiento integral de los logros en el aprendizaje del escolar, ofreciendo una visión completa del comportamiento de los componentes a evaluar: análisis, comprensión y construcción que permita, igualmente, comprender sus interrelaciones.

Entonces lo instructivo en la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española considera al escolar como centro y sujeto activo en este proceso. Al abordar que deben emplearse vías que activen la capacidad de autoreflexión y autovaloración para desarrollar hábitos, habilidades y capacidades. Al

evaluar los diferentes componentes, el docente debe tener en cuenta las necesidades y las características de los escolares hasta lograr su mayor protagonismo en los procesos de análisis, comprensión, y construcción de textos.

La instrucción integral de los componentes funcionales en la evaluación de la asignatura Lengua Española es el resultado del conocimiento por parte del docente del carácter dialéctico del proceso de evaluación que le permita el diseño con criterios científicos pedagógicos de acciones evaluativas, las cuales suponen la determinación de qué componente funcional, cómo, con qué y cuándo evaluarlos.

La instrucción de los componentes funcionales en la evaluación de la asignatura Lengua Española debe ser desarrolladora lo cual contempla las estrategias destinadas al desarrollo de las potencialidades de los escolares y a la superación de las dificultades. Por tanto, el proceso se orienta a la caracterización del nivel actual, y lo que puede llegar a ser, de acuerdo con sus posibilidades, en lo cognitivo y si recibe las influencias y oportunidades adecuadas por parte de la sociedad lo cual posibilita la ayuda o intervención oportuna.

Asimismo, debe permitir la obtención de un conocimiento integral de la personalidad del escolar, ofreciendo una visión completa de los componentes funcionales a evaluar que permita, igualmente, comprender sus interrelaciones. Entonces el carácter diferenciado de la evaluación implica la necesaria flexibilidad para el reconocimiento de que no siempre es posible evaluar a todos los escolares de la misma forma, ni utilizando los mismos procedimientos. Se impone un diagnóstico fino e individualizado para dar solución al problema de la evaluación. En la escuela primaria, es imprescindible la identificación de las necesidades generales de aprendizaje y las necesidades educativas especiales.

La instrucción integral de los componentes funcionales permite al docente la creación de oportunidades en la realización del diagnóstico en situaciones que impliquen y exijan la manifestación y/o desarrollo de las potencialidades de los escolares en los componentes funcionales a evaluar desde situaciones

comunicativas donde tengan que usar su lengua materna con diferentes propósitos.

Por su parte, la construcción de instrumentos, como medio para la obtención de la información válida y fiable, debe ser empleada por el docente para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española a través de diferentes procedimientos que permitan la caracterización del estado actual y potencial de sus escolares en los procesos de análisis, comprensión y construcción de textos.

La construcción de instrumentos debe permitir la evaluación del efecto del proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura Lengua Española, y la capacidad del escolar para resolver nuevas tareas. De forma que todos los momentos de evaluación deben estimular la productividad, las tareas deben constituir espacios en los cuales los escolares se autoevalúen, coevalúen y heteroevalúen lo que los ayudará a que se formen una valoración adecuada de sí mismos, contribuyendo a su desarrollo sociocultural.

Los instrumentos para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales son medios que posibilitan la aproximación del nivel de abstracción y generalización de los indicadores principales desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural. Una vez determinados estos, y empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española, constituyen la expresión concreta que posibilita la información confiable que se requiere obtener. Por otro lado, se relaciona dialécticamente con la configuración orientación pues esta cumple la función esencial de lograr la comprensión por parte del escolar de lo que va a hacer antes de ejecutarlo.

La orientación no es privativa del docente por el contrario, esto supone que el mismo, antes de realizar la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria exija al escolar las condiciones del instrumento, de los datos e información que se le ofrecen así como los mecanismos a utilizar para su

solución.

Los resultados de la construcción correcta de los instrumentos permiten obtener la información sobre el estado de los objetivos que se han incluido en cada unidad temática. Los contenidos de cada unidad temática que se sistematizan. La graduación de los ejercicios por los diferentes niveles de asimilación trabajados en las clases. De manera que estos recursos para la evaluación tienen un papel activo por cuanto, facilitan los datos, producen la información y se adoptan e implementan decisiones para la mejora del aprendizaje de la asignatura.

La construcción de instrumentos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua debe contribuir al desarrollo de una correcta orientación cognitivo-comunicativo –sociocultural de los escolares primarios, tanto en su concepción teórica como metodológica, lo cual se sustenta en el enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores, ya que comparte la idea de que la cognición y la comunicación tienen un carácter sociocultural mediados por el lenguaje.

En la construcción de los instrumentos, se expresa la intención de la evaluación integrada, esta debe responder a las restantes categorías didácticas, pues en ellos se plasman los objetivos que se deben vencer en cuanto al aprendizaje lingüístico, también con los contenidos, es importante comprobar el nivel de asimilación de los conocimientos de la lengua por parte de los escolares, así como el desarrollo de habilidades para analizar, comprender y construir textos en determinados contextos socioculturales.

En este mismo sentido, las adecuaciones curriculares deben ser consideradas en tanto introducen de manera general, objetivos que orientan el tratamiento y evaluación de los componentes lingüísticos y funcionales. En el caso de la lectura, deben construirse instrumentos para la evaluación de las fases de prelectura, lectura y poslectura, en las dimensiones local, global, intra e intratextual que permitan el establecimiento de relaciones por parte del escolar entre el texto y sus contextos. Para la construcción

textual entonces, se evaluará la preescritura, escritura y reescritura.

La evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales reconoce la sistematicidad como un principio de la lengua. La lengua es un sistema pues cada uno de los componentes que la integran guarda relación con el todo con carácter jerárquico, cada unidad lingüística se va integrando desde el fonema, como unidad mínima hasta el texto como unidad mayor y así mismo se desintegra desde el todo a la parte.

Lo anterior presupone la construcción de instrumentos para evaluar integradamente los componentes funcionales de la Lengua Española, lo que supone indagar si ha habido un proceso de instrucción que haya potenciado en el evaluado el uso del conocimiento, más que la simple acumulación del mismo, o lo que es lo mismo; el instrumento evidencia lo que el evaluado es capaz de hacer con lo que sabe, en contraposición con uno tradicional que buscaría verificar qué o cuánto sabe, lo que exige elaborar instrumentos que presenten situaciones de la vida diaria o bien cercanas al escolar.

Por lo tanto, los instrumentos deben estar dirigidos a determinar en qué medida el aprendizaje realizado por los escolares es significativo y cómo logra implicarse en la formación de motivaciones, sentimientos, actitudes y valores. Deben poner énfasis en establecer la calidad de los nuevos aprendizajes, es decir, su solidez y duración, sus posibilidades de ser transferido a nuevas situaciones, es decir, su funcionalidad. Y finalmente, debe ofrecer indicaciones a los docentes para determinar en qué medida estos aprendizajes están promoviendo el desarrollo de la personalidad de acuerdo con el fin de la Educación Primaria.

Un mayor nivel de esencialidad queda planteado al concebir el desempeño de evaluación, como resultado holístico de las cualidades resultantes de la dimensión visión desarrolladora y de la evaluación integrada.

El desempeño de evaluación contribuye a que los docentes adquieran modos de actuación y estrategias

para la evaluación integrada del análisis, la comprensión y construcción de textos en diferentes contextos y situaciones sociales de comunicación. Se define como un saber evaluar en situaciones comunicativas, que exige de los participantes, capacidades para aplicar los procedimientos y los medios para comprobar el cumplimiento de las exigencias.

Se ha considerado como la manera de organizar el proceso de evaluación, expresado en la interrelación docente - escolar, escolar-escolar, escolar-grupo, donde se produce la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación dirigidas a la comprobación del alcance de los objetivos de enseñanza. Por tanto, el desempeño debe efectuarse de modo consciente y sobre una base científica.

De ahí que resulte una conexión compleja, mediante el cual se manifiesta la dialéctica de la evaluación desde lo individual y lo grupal lo cual favorece la función instructiva, pues el escolar aprende qué es lo más importante y de qué manera puede demostrar lo aprendido en el análisis, comprensión y construcción de textos, y a su vez en lo educativo, cuando la evaluación sirve como estímulo de los éxitos alcanzados o en la comprensión de los no logrados.

Así el desempeño de evaluación incluye la sistematización y la objetividad en el proceso de evaluación integrada, en tanto debe proyectarse de manera sistemática atendiendo al carácter cíclico y en espiral del aprendizaje lingüístico, en correspondencia con el momento de desarrollo del escolar de sexto grado, así como la eliminación de cualquier sesgo de subjetividad por parte del docente al determinar los resultados.

El desempeño de evaluación repercute de manera significativa en la dinámica de la evaluación con los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española. Siendo así se debe evaluar atendiendo a los objetivos que expresan los propósitos, por tanto hay que tomarlos como punto de partida para la construcción de instrumentos. De los contenidos se determinarán aquellos básicos y esenciales atendiendo a los niveles de asimilación de los que se debe haber apropiado el

escolar.

El desempeño de evaluación debe propiciar que el escolar se convierta en protagonista de sus propios avances en el aprendizaje lingüístico, asimismo a participar en el de sus compañeros y del grupo. De manera que el docente evalúe no solo resultados, sino también y en primer lugar, los procesos mediante los cuales se llega al análisis, la comprensión y construcción de significados.

Por tanto, se considera como cuestión indispensable para una correcta evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española (el análisis, comprensión y la construcción textual), atender a la dinámica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se considera la presencia de un único objetivo. Este objetivo debe estar dirigido al desarrollo del aprendizaje del escolar a partir de su evaluación integrando los componentes funcionales; debe redactarse en función de él y en término de habilidades, y que siempre responda a una única intención didáctica; en este lo formativo puede aparecer explícito o no. Además, es de vital importancia la estrecha e indisoluble relación entre las tareas docentes que se planifiquen con el objetivo planteado.

Para formular el objetivo único es necesario realizar una síntesis conceptual, que constituye la composición de un contenido, como expresión del todo, partiendo de los elementos aislados del conocimiento correspondiente a cada uno de los componentes funcionales de la lengua presentes en la clase. Asimismo ocurrirá en el proceso de evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española.

A partir de la determinación de los objetivos, el docente debe trabajar por lograr que el escolar desde el propio proceso de evaluación, se oriente hacia lo que le falta por aprender y que a la vez interiorice que ese estado de dependencia lo conduce a alcanzar metas en el aprendizaje, que están avaladas por criterios de declaración medibles en lo cuantitativo y cualitativo.

El objetivo único constituye la categoría didáctica rectora para la evaluación del aprendizaje, en este caso de la lengua materna, a partir de la adecuada integración de los contenidos según la combinación de los componentes funcionales a integrar en la realización del proceso evaluativo.

Para lograr esto los docentes, deben valorar los conocimientos lingüísticos precedentes de los escolares: qué sabe el escolar, hasta dónde ha llegado, cuáles son sus logros, dificultades y potencialidades, y que él interiorice esta situación en virtud de prepararse para enfrentar los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El docente debe constatar en qué medida el escolar se apropia de los conocimientos y habilidades de la lengua, además de comprobar su factibilidad en función de la correspondencia entre la intención, el alcance de las preguntas y/o tareas y las posibles respuestas de los escolares.

El objetivo en la evaluación del aprendizaje en la Lengua Española debe estar dirigido hacia la orientación del para qué y qué se evalúa, que el escolar comprenda que necesita someterse a ese proceso en función de la adquisición de conocimientos y habilidades, como expresión de los logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerar esta categoría le permite a los docentes comprender qué tipos de procesos lógicos realiza el escolar, qué es lo que ha comprendido y qué no ha interiorizado.

Con la determinación del objetivo para la evaluación, los docentes deben prever los roles individuales para las tareas en función de los propósitos, por lo que de conjunto con el grupo debe designar responsabilidades como la de evaluado y evaluador en cada una de las situaciones de aprendizaje.

Desde los objetivos, los docentes deben lograr definir de qué forma los escolares recibirán la información de los logros alcanzados; se enfatiza en los logros por la connotación que tiene para los escolares orientarse hacia la evaluación como un acto más de aprendizaje y determinar qué métodos y/o procedimientos pueden utilizar para que se impliquen conscientemente en la reflexión de sus logros,

estimularlos a que con la ayuda de los otros aporten elementos del contenido, que el docente y los demás evaluadores tendrán en cuenta para determinar hasta dónde llegó y si realmente manifestó una adecuada comprensión de la evaluación desde la integración de los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

- El contenido. El tratamiento contextualizado a todos los contenidos.

El contenido. El tratamiento contextualizado a todos los componentes funcionales desde la evaluación. Se considera criterio fundamental e indispensable para un buen dominio y uso de la lengua materna. Esto significa que al evaluar los diferentes componentes se vean como un gran sistema, como una cadena compuesta por muchos eslabones y que si falta alguno, entonces la cadena se rompe y pierde todo su significado.

Si se analizan algunos de los elementos necesarios para una buena comprensión, se aprecia que es indispensable el conocimiento de los diferentes tipos de clases de palabras gramaticalmente: sustantivos que nombran, adjetivos que describen o califican, verbos que reflejan las acciones, estados y procesos. De aquí se desprende que para realizar una buena comprensión hay que saber qué función comunicativa realiza cada palabra utilizada por el autor en el contexto, qué significa el empleo de esas palabras dentro de cada sintagma y qué relaciones existen entre ellas.

A la hora de realizar la construcción de un texto descriptivo, por ejemplo, hay que dominar también las clases de palabras, pues este tipo de texto debe caracterizarse por el empleo de adjetivos. En tanto, si la construcción es de un texto instructivo tiene que tener dominio del uso de los verbos y dentro de ellos las formas no personales, pues este tipo de texto se caracteriza por el empleo de infinitivos.

De la misma forma se tendrá en cuenta la necesaria relación de la ortografía con los demás componentes a la hora de escribir. Además, es necesario considerar que la lengua materna, y en particular la Lengua Española, es un eficaz medio de comunicación y de contribución al desarrollo y

elaboración del pensamiento, así como un importantísimo componente de la nacionalidad profundamente ligado a nuestra identidad, a nuestra cultura, considerada como una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas.

La motivación en el proceso de evaluación integrando sus componentes, deberá realizarse por los docentes desde la orientación, debe estar dirigida a que los escolares sientan la necesidad de cuestionarse cómo proceder en la búsqueda del nuevo conocimiento, qué fuentes consultar, comparar alternativas en la ejecución de procedimientos y determinar la más acertada para no perder la objetividad de la evaluación.

El tratamiento debe ser contextualizado a todos los componentes funcionales. Significa que los análisis, las construcciones, deben partir de la lectura y comprensión de un texto, y siempre que sea posible de un contexto cercano al escolar, cerca de sus vivencias y experiencias, cuestiones que él conozca y pueda operar con ese texto. Los textos tendrán un marcado carácter instructivo y educativo para las diferentes esferas de la formación integral de manera general, y lingüística en lo particular.

- Los métodos

Para la determinación de los métodos, el docente debe tener claridad de la combinación de las diferentes funciones didácticas dentro de las clases y cómo potenciarlas desde las diferentes situaciones de aprendizaje desarrollador. Este criterio también debe considerarse para el trabajo con los niveles de asimilación, con énfasis en el segundo y el tercero, que son los que exigen de los escolares mayores niveles de independencia y creatividad en la ejecución de las tareas de aprendizaje. Por estas razones, es importante considerar qué tipos de tareas y de procesos se potencian con los métodos y formas de evaluación.

Los métodos de enseñanza-aprendizaje, se configuran en la dinámica de este proceso a través de situaciones de aprendizaje en las clases, con un carácter desarrollador, en las que se integra, además,

la utilización de los indicadores a través de la escala valorativa y la guía de evaluación como un procedimiento metodológico para la evaluación integrada de los escolares de este grado.

Es importante que los docentes, desde la explicación del contenido incentiven la implicación de los escolares, en la evaluación y su seguimiento, a través de preguntas que los orienten al intercambio, a constatar, sobre la base de la retroalimentación, cómo evoluciona la ejecución y qué elementos pueden registrar que los ayuden a autoevaluarse y evaluar al otro en correspondencia con los nuevos indicadores.

Los métodos a utilizar en la clase de Lengua Española deberán atemperarse al propuesto por el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural- el análisis discursivo funcional- sin obviar el trabajo con el texto; el trabajo independiente; la conversación heurística; la conversación de reproducción; la elaboración conjunta; la observación; el análisis gramatical; el viso - audio - gnósico - motor, desde una perspectiva discursiva.

- Los medios de enseñanza

Los medios de enseñanza, cuya reutilización es imprescindible en los últimos tiempos. Dentro de los más importantes para una clase donde se enseñe lengua materna, se encuentran: las láminas, el pizarrón, el alfabeto caligráfico, el mural y el perfil ortográficos, los ficheros, el libro del grado, el cuaderno de escritura o caligrafía, los cuadernos de ortografía y los libros del Programa Editorial Libertad, medios que deberán combinarse con el uso sistemático de las computadoras, los software educativos, los videos didácticos, las teleclases y el televisor, entre otros.

En esta tesis las formas de organización de la enseñanza-aprendizaje se asumen como “una estructura organizativa en la que se integran y dinamizan el resto de los componentes. Es la expresión de la relación dialéctica que se da entre contenido y forma” D. Castellanos (2002:64) para comprender la dinámica de su manifestación.

- Las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como formas de organización de la enseñanza-aprendizaje, prevalece la clase, cuya tipología estará en dependencia de la función didáctica predominante, sin embargo, este componente, en el marco de la concepción didáctica que se propone, adquiere determinadas peculiaridades de carácter funcional y organizativo que están condicionadas por la implicación de docentes, escolares y familiares y las relaciones que entre ellos se establecen en el proceso de evaluación desde la integración los componentes funcionales de la Lengua Española.

Así, cuando la función didáctica predominante es la de fijación, la disposición de los escolares en la clase consigue una marcada singularidad, en la que se distinguen la organización por equipos, por parejas y otros escolares.

La adopción de esta forma de agruparlos, estará en dependencia de la caracterización del grupo; los equipos más numerosos pueden dedicarse a un proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los logros alcanzados a través del intercambio de estas entre los miembros del grupo. Las parejas, trabajarán básicamente en el intercambio y su evaluación se realizará con la orientación establecida al respecto. Esta dinámica organizativa es extensiva a la casa de estudio y su evaluación se hará por familiares, los docentes y los escolares.

- El carácter integrador a partir de uno de sus componentes

El carácter integrador a partir de uno de sus componentes, constituye otro criterio. Como se conoce, la asignatura Lengua Española está integrada por diferentes contenidos. Esos contenidos se agrupan según su esencia en los componentes funcionales de la lengua, que están compuestos por los contenidos esenciales y procesos básicos: análisis, comprensión, y construcción de textos.

En la evaluación del aprendizaje de la asignatura es necesario precisar qué componente se jerarquiza, y cuál o cuáles se le subordinan o tienen un tratamiento incidental. Los contenidos o componentes

funcionales jerarquizados y subordinados deben reflejarse en el objetivo y en las actividades que se ejecuten en correspondencia con los diferentes niveles de asimilación.

- La evaluación dinamiza todos los componentes del proceso

La evaluación dinamiza todos los componentes: la evaluación como se ha dicho ocupa una especial posición por su influencia en la remodelación y el desarrollo eficiente del resto de los componentes del proceso.

Los objetivos de la Educación están determinados en los documentos directivos del Partido Comunista de Cuba, los que se han precisado en los programas de las asignaturas, en el caso de la asignatura Lengua Española los objetivos del grado coinciden con los del nivel a partir de estos se determinan los contenidos del programa para ello y derivado de los objetivos generales existen objetivos que precisan cómo desarrollarlos y evaluarlos.

O sea, a partir de la determinación de los objetivos, el docente debe trabajar por lograr que el escolar desde el propio proceso de evaluación de la asignatura, se oriente hacia lo que le hace falta por aprender y que a la vez interiorice que ese estado de dependencia lo conduce a alcanzar metas en el aprendizaje, desde esta perspectiva la evaluación del aprendizaje genera más aprendizaje, genera estrategias de aprendizaje, incentiva el estudio, propicia aplicación de conocimientos y habilidades.

Los objetivos en la evaluación deben estar dirigidos hacia la orientación del para qué y qué se evalúa, que el escolar comprenda que necesita someterse a ese proceso en función de la adquisición de conocimientos lingüísticos, como expresión de los logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerar esta categoría le permite a los docentes comprender qué tipos de procesos lógicos realiza el escolar, qué es lo que ha comprendido y qué no ha interiorizado.

Los objetivos y contenidos determinan las formas de organización del proceso, lo que lleva implícito la selección y el uso de los métodos y medios de enseñanza, los que con la utilización sistemática y

organizada del docente pasan a ser medios de trabajo para el escolar.

Desde los objetivos, se debe lograr definir de qué forma los escolares recibirán la información de los logros alcanzados; orientarse hacia la evaluación como un acto más de aprendizaje y determinar qué métodos y/o procedimiento pueden utilizar para que se impliquen conscientemente en la reflexión de sus logros, estimularlos a que con la ayuda de los otros aporten elementos del contenido, que a la postre serán criterios que el docente y los demás evaluadores tendrán en cuenta para determinar hasta dónde llegó y si realmente manifestó una adecuada comprensión de la evaluación realizada.

El docente debe crear las condiciones adecuadas, para que todas las actividades docentes de carácter evaluativo que se realicen en el aula, se conviertan en un acto más de aprendizaje, en las que el escolar sienta que sus resultados y acciones para alcanzarlos, merecen la atención de los otros desde una perspectiva de intercambio, valoración y socialización de lo aprendido, donde lo más importante no es lo que pudo aprender en calidad de métodos para la adquisición de los conocimientos en variadas fuentes.

Desde la preparación de la clase, el docente debe reflexionar sobre las particularidades del contenido y sus antecedentes para valorar los niveles de complejidad a los que se va a enfrentar el escolar y estimar, cuáles son las posibilidades que tienen algunos de ellos de recibir una preparación previa sobre los nuevos contenidos para que contribuyan a su evaluación desde la orientación, lo que propicia potenciar nuevas cualidades como la orientación hacia la regulación y la autorregulación en la adquisición de nuevos conocimientos.

Es muy importante valorar los conocimientos precedentes de los escolares: qué sabe, hasta dónde ha llegado, cuáles son sus logros, dificultades y potencialidades en el dominio de los contenidos lingüísticos, las habilidades generales y específicas, los métodos y las normas de valoración, y que él interiorice esta situación en virtud de prepararse para enfrentar procesos de autoevaluación y

coevaluación en el aula y la casa de estudio, y la evolución de sus compañeros a partir de la evaluación.

De manera, que para el escolar de sexto grado de la Educación Primaria aprender a autoevaluarse, coevaluarse y heteroevaluarse en las diferentes situaciones de aprendizaje, es necesario que los docentes realicen un sistemático y riguroso trabajo de preparación del grupo desde la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, para una acertada proyección de la evaluación del aprendizaje.

Exigencias didácticas para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales:

- Identificar contenidos de cada uno de los componentes funcionales de la asignatura.
- Analizar el contenido a evaluar teniendo en cuenta supuestos suficientes y necesarios según los niveles de asimilación exigidos en el grado.
- Determinar rasgos esenciales y no esenciales del contenido que se evaluará.
- Determinar necesidades e intereses de los escolares.
- Determinar el nivel lingüístico alcanzado por el escolar.
- Seleccionar los aspectos del contenido que pueden servir como elementos relacionantes entre los intereses y entre las necesidades de los escolares de diferentes niveles maduracionales, a partir de los componentes a evaluar.
- Realizar síntesis de contenidos por componentes a partir del establecimiento de los nexos de contenidos, de intereses y de necesidades.
- Integrar los contenidos por componentes atendiendo a los nexos establecidos.
- Formular objetivo único de evaluación.

En consecuencia, la evaluación del aprendizaje debe convertirse en un espacio de crecimiento donde el escolar sea agente activo en el descubrimiento del conocimiento y por consiguiente, de su propio aprendizaje durante la evaluación, como máxima exigencia actual de la didáctica de la lengua, donde el

docente sea sólo un conductor, orientador del proceso, para que el escolar trabaje activamente en la comprensión y producción de significados. Ver Figura 2.

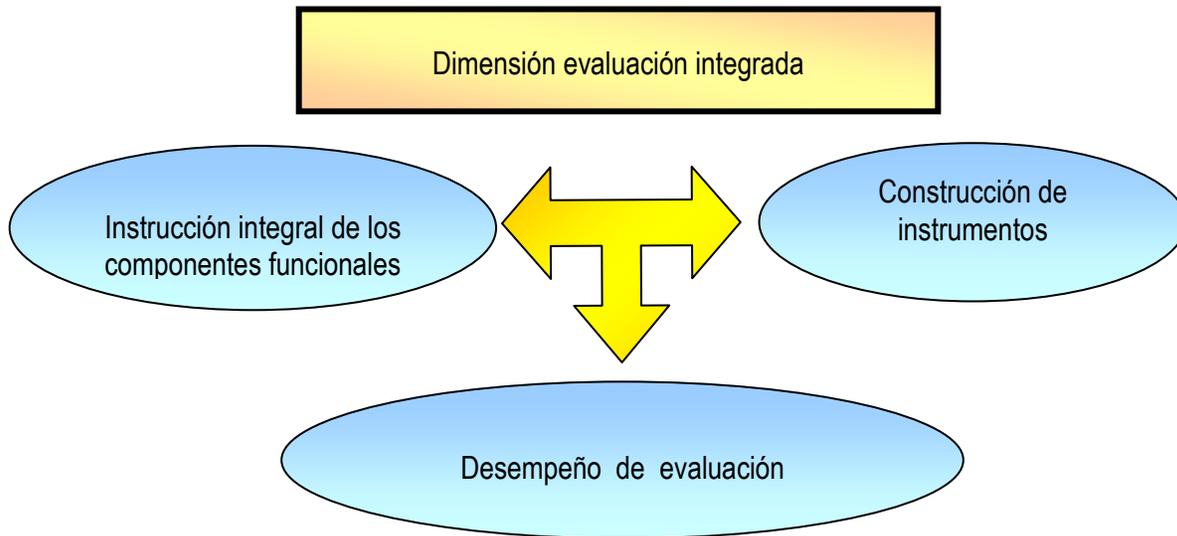


Figura 2. Relaciones internas de la dimensión evaluación integrada.

La dinámica del proceso referido revela la integración de la sistematización discursiva y el desempeño de evaluación como cualidades totalizadoras. Ello posibilitará el ordenamiento teórico-metodológico de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en el sexto grado de la escuela primaria como expresión de un nivel cualitativamente superior en el modo de actuación profesional.

En consecuencia, las dimensiones visión desarrolladora y evaluación integrada, como cualidades de orden superior y síntesis de la contradicción existente entre las configuraciones intencionalidad evaluativa y la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, por un lado, y la instrucción integral de los componentes funcionales y la construcción de instrumentos, por el otro, de las que resulta la sistematización discursiva y el desempeño de evaluación, cualidades totalizadoras para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española. Por tanto, la principal estructura de relaciones que resulta es la cualidad evaluación del aprendizaje de

los componentes funcionales integrados desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, esta se caracteriza como las acciones que realiza el docente, dirigidas a la construcción de actividades evaluativas interactivas mediadas por la sistematización discursiva y el desempeño de evaluación, teniendo en cuenta los procesos de análisis, comprensión y construcción textual desde una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural como proceso dinámico donde el escolar y el docente desempeñan diferentes roles (autoevaluado-evaluado -evaluador, coevaluador), todo lo cual favorece su transformación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española. Ver Figura 3.

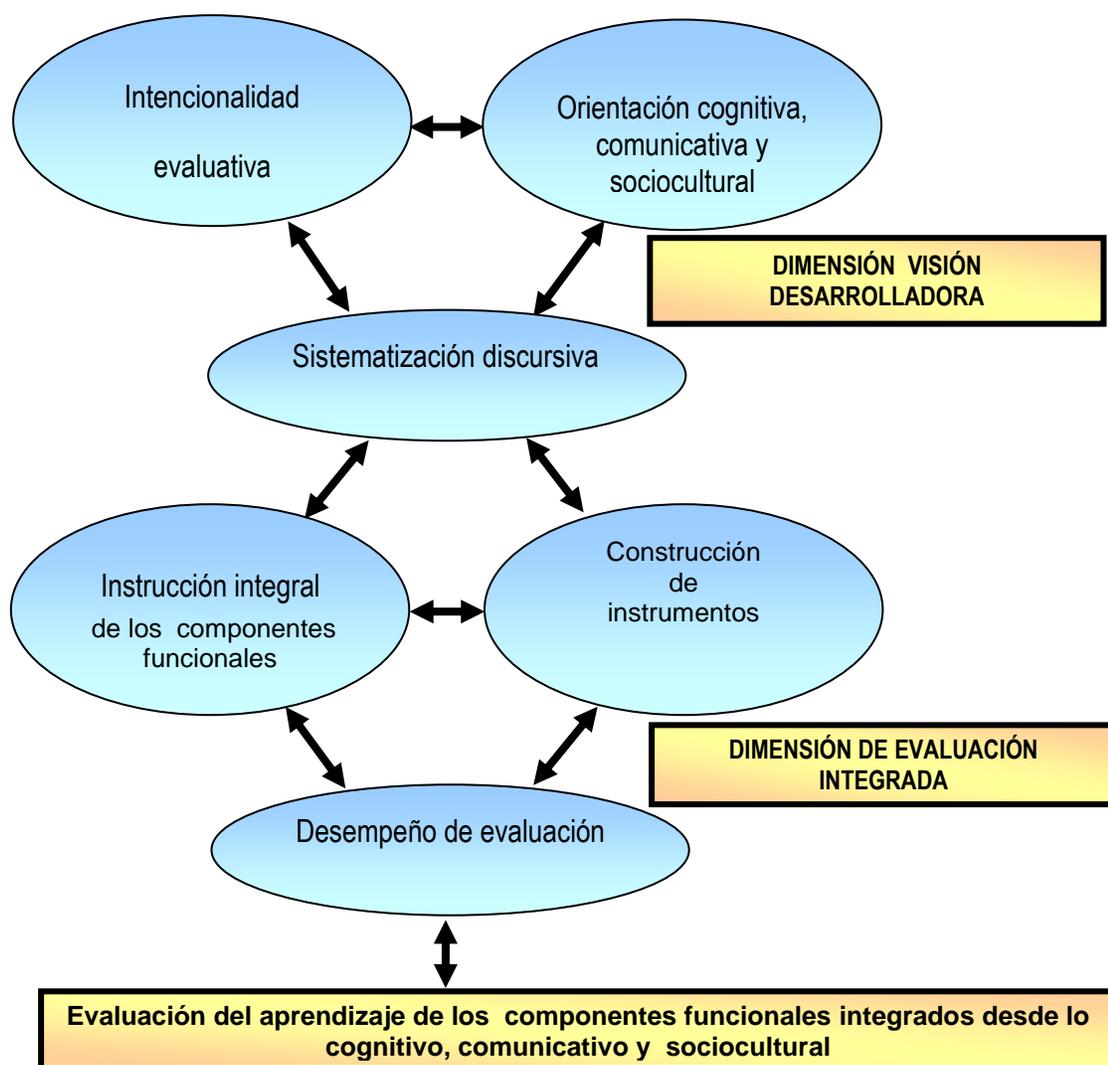


Figura 3. Estructura de relaciones

## **Conclusiones del Capítulo 2**

- Los referentes teóricos y metodológicos que en esta concepción didáctica se consideran como sustento son: los presupuestos didácticos, lingüísticos y psicológicos del proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española, que constituyen su fundamento epistemológico esencial para explicar su desarrollo.
- Se establece un sistema de relaciones dialécticas que revelan la regularidad esencial expresada desde la visión desarrolladora hasta la evaluación integrada, a partir de un proceso de integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en la evaluación.
- Con la elaboración de la concepción didáctica se resuelve la contradicción dialéctica existente en el proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española entre el tratamiento desarticulado de los componentes funcionales de la lengua y el tratamiento integrado del discurso funcional.

### **CAPITULO 3**

**SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA  
INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL  
SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU VALORACIÓN EN LA PRÁCTICA  
EDUCATIVA**

### **CAPITULO 3. SISTEMA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU VALORACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA**

En este capítulo se presenta el aporte práctico de la tesis, así como la valoración de los resultados científico-metodológicos, los cuales permiten constatar -a través del sistema de procedimientos - el funcionamiento del proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la escuela primaria. Responde al enfoque holístico configuracional y tiene como sustento la concepción didáctica elaborada para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua.

#### **3.1 Sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española**

##### **Fundamentación del sistema de procedimientos**

El sistema de procedimientos, tiene como propósito la organización del proceso evaluativo, la preparación de los implicados, la determinación de las precisiones que garanticen una dirección coherente, así como la utilización de la diversidad de fuentes de información en un proceso comunicativo para una evaluación objetiva, válida y confiable que permita la evaluación del aprendizaje desde la integración de dichos componentes.

En cuanto a la caracterización teórica del procedimiento se infiere de los criterios de Boldiriev (1974)

que el procedimiento es el eslabón fundamental del proceso educativo y lo caracteriza el orden de la actividad conjunta entre los profesores y los estudiantes. Es una operación única, de un solo acto práctico de realización de los métodos.

El sistema es contentivo de procedimientos como acciones ordenadas, dirigidas a la implementación de la evaluación desde la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Lengua Española. Estas acciones dependen de la intencionalidad evaluativa, su orientación y proyección, lo cual favorece la autodirección eficiente del proceso, desde su orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, por lo que el sistema es integrador y flexible, para dar respuesta al carácter diferenciador y objetivo de la evaluación.

Tiene como objetivo orientar las etapas a seguir en el proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, con un carácter organizador y flexible que exige la contextualización para asegurar la construcción de aprendizajes significativos y posibilitar la autoevaluación por parte de los escolares.

El sistema de procedimientos está constituido por las acciones más concretas que deben realizar el docente y los escolares, en función de la evaluación. Desde el punto de vista teórico, las relaciones dimensionales establecidas determinan el sistema de procedimientos. Su esencia está en intervenir en la dinámica de la actividad evaluativa de los escolares donde se debe tener en cuenta la unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo, a partir de una cualidad fundamental que facilita una cultura en la construcción integral y desarrolladora del conocimiento.

Al partir de la evaluación desde la integración de los componentes funcionales, cambia la concepción segmentada. Lo anterior demanda de una dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje que coloque al docente en condiciones de autoperfeccionamiento constante en su accionar, en torno al logro de un desempeño evaluativo que implica el empleo de acciones contextualizadas para su organización

didáctica.

Desde esta perspectiva la integración no constituye una suma de evaluaciones aisladas del análisis, la comprensión, y la construcción textual; sino una planificación, organización, ejecución y evaluación de tareas didáctico-discursivas por parte del docente, teniendo en cuenta los nexos y vínculos de interrelación entre los componentes funcionales. De ahí que se asuma el término discursivo para nominar los procedimientos, pues en el discurso se sintetizan los tres componentes.

Por tanto, el sistema de procedimientos para la evaluación desde la integración de sus componentes permite la comprobación del acto productivo del escolar a partir de un enriquecimiento, resultado de la estimulación del docente a incorporar o aprovechar hechos socioculturales, interculturales, pragmáticos, y estratégicos del discurso. Se tiene en cuenta, entonces, la orientación, la finalidad, los recursos empleados por el escolar para actuar en la colectividad lingüística. De esta manera, el acto comunicativo y su evaluación son considerados un proceso y no un resultado.

Una condición esencial para que el escolar desarrolle su competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural es el carácter activo con que él asuma su proceso de evaluación. Es básico explicar a los escolares que deben tener una determinada actitud durante este proceso que implique el autocontrol y autovaloración individual y colectiva; lo que le permitirá conocer sus errores y aciertos de una manera objetiva y consciente.

Por tanto, el sistema de procedimientos cumple con los siguientes requisitos:

- Integrador: al tener en cuenta las relaciones que se establecen entre los diferentes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje: objetivo, contenido, medio, formas de organización desde la evaluación; así como la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el sexto de la escuela primaria.
- Desarrollador: al expresar y orientar el camino lógico de evaluación cognitiva, comunicativa y

sociocultural de los escolares en la solución de tareas de aprendizaje potenciando su zona de desarrollo próximo y la búsqueda independiente del conocimiento lingüístico.

- Orientador: al poner en manos del docente y los escolares vías metodológicas que permitan la evaluación, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación de los procesos de análisis, comprensión y construcción textuales.

Evaluar de manera integrada significa verificar el tipo de discurso, su correspondencia con la situación comunicativa. Reflexionar acerca de cómo asumir determinadas tareas comunicativas teniendo en cuenta el tipo de discurso, procesos cognitivos implicados y características del contexto y las relaciones socioculturales que se establecen. Valorar los roles comunicativos, tipo de interacción, características del discurso, etc.

Los procedimientos tienen carácter de sistema en tanto cada uno de ellos refuerza la existencia del otro los que ordenadamente y relacionados entre sí contribuyen a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en las relaciones docente –escolar, escolar-escolar, docente-escolar -grupo-familia, dirigidas a potenciar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

A continuación se explican los procedimientos didácticos los cuales se corresponden con la concepción didáctica propuesta para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales con una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural:

Evaluación discursiva: es la comprobación del acto discursivo del escolar a partir de un enriquecimiento, resultado de la estimulación del docente, lo cual asegura la valoración, evaluación individual y colectiva de cómo se han analizado, comprendido y construido los textos. Ello implica el desarrollo de estrategias para regular su proceso. Responde a las interrogantes: ¿qué se debe evaluar?, ¿cómo debo evaluar?, y ¿en qué condiciones puede hacerlo? Por su parte el escolar responde a las interrogantes: ¿En qué

contenido voy a ser evaluado?, ¿cómo voy a ser evaluado?, y ¿Qué condiciones tengo para resolver las actividades evaluativas?

Desde la perspectiva asumida tiene en cuenta: lo cognitivo como expresión por parte del escolar de sus conocimientos, habilidades y actitudes sobre el análisis la comprensión y construcción de significados. Lo comunicativo si posee conocimientos, habilidades y actitudes lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas, y lo sociocultural: posee conocimientos acerca del contexto, habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Definir la intencionalidad u objetivo de acuerdo con el diagnóstico cognitivo, comunicativo y sociocultural del escolar.
- Determinar el componente funcional (análisis, comprensión, construcción textual) que se jerarquiza y cómo se subordinan los restantes.
- Determinar los niveles de asimilación de acuerdo con el componente funcional jerarquizado.
- Elaborar los instrumentos (tipos, formas y actividades evaluativas).
- Involucrar a los escolares en la determinación de los parámetros y aspectos de los componentes funcionales a evaluar y en los tipos y formas en que ella se realizará.
- Orientar y establecer un nivel de comunicación que garantice la identificación de los escolares con el objetivo y contenido de la evaluación.
- Formular de forma clara las exigencias declaradas en el objetivo y el contenido a evaluar.
- Analizar los resultados obtenidos por los escolares.
- Considerar no solo el resultado sino también el proceso evaluativo interactivo y la manera en que cada escolar se ha manifestado e implicado en él.
- Estimular no solo lo correcto sino también lo creativo y novedoso que transcurra en el contexto

comunicativo evaluativo.

- Tomar decisiones y trazar las estrategias para la intervención en el proceso evaluativo desde una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural.

Las acciones a desarrollar por el escolar son:

- Identificar el propósito de la evaluación.
- Participar en la determinación de los parámetros y aspectos de los componentes funcionales a evaluar y en los tipos y formas en que ella se realizará.
- Identificar el tipo de texto en el que será evaluado.
- Analizar y comprender la intención comunicativa.
- Escuchar analíticamente la actividad evaluativa.
- Leer o releer la actividad evaluativa.
- Relacionar ideas para la construcción de significados.
- Reflexionar acerca de cómo resolver la actividad evaluativa.
- Resolver las actividades evaluativas de acuerdo con los niveles de comprensión.
- Analizar los resultados para descubrir o corregir errores.
- Trazar sus propias estrategias cognitivas, comunicativas y socioculturales.

Autoevaluación discursiva: es la valoración que hace el escolar sobre su actuación discursiva en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Establecer una situación comunicativa evaluativa interactiva.
- Propiciar las condiciones interactivas para la producción de significados.
- Explicar los criterios y los roles comunicativos para la autoevaluación.
- Favorecer la toma de posición valorativa en el contexto comunicativo evaluativo.

- Atender a la diversidad lingüística de los escolares.
- Conocer el nivel cognitivo, comunicativo y sociocultural de los escolares.
- Concordar o discordar con la autoevaluación realizada por el escolar.

Las acciones a desarrollar por el escolar son:

- Identificar el objetivo y mostrar disposición para la autoevaluación de su aprendizaje comunicativo.
- Reflexionar sobre el análisis, la comprensión o construcción de su discurso.
- Comparar la producción de su discurso con la de sus compañeros
- Reconocer sus errores o aciertos en sus procesos ¿Qué errores estoy cometiendo o cometí? ¿Por qué?
- Rectificar su deficiencia de acuerdo con los parámetros establecidos: ¿Cómo resolverla?
- Autorregular su desempeño: cómo debo proceder al analizar, comprender o construir otros textos para no cometer los mismos errores.
- Expresar sus opiniones personales en cuanto a su proceder y cómo se sintió en sus procesos de análisis, comprensión y construcción textual.
- Exponer los aspectos que considera como positivos, negativos e interesantes.
- Proponer sugerencias para tener en cuenta en próximas evaluaciones.

Heteroevaluación discursiva: es un proceso de valoración recíproca de la actuación discursiva en los escolares de los procesos: análisis, comprensión y construcción textual que se realiza a través de la coevaluación y donde participan todos los implicados en la evaluación.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Estimular la expresión de los juicios críticos por parte de los escolares.
- Comparar el nivel de desempeño discursivo a partir de la diversidad lingüística.
- Propiciar el análisis de las estrategias para que los escolares procedan adecuadamente en la

valoración del desarrollo de las habilidades lingüísticas y el análisis de las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas y prevenirlas.

- Valorar la actuación colectiva e individual de los escolares durante el proceso evaluativo.
- Propiciar la reflexión y la búsqueda de soluciones conjuntas a las dificultades que presentó el grupo en la resolución de las actividades comunicativas.

Las acciones a desarrollar por el grupo son:

- Comparar la actividad realizada por su compañero o la suya a partir de criterios establecidos.
- Determinar los logros y las dificultades en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual de sus compañeros.
- Valorar si sus compañeros procedieron adecuadamente en el desarrollo de las habilidades comunicativas.
- Analizar las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas y prevenirlas en el futuro.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene el aprender a revisar las actividades de sus compañeros y las suyas en función de lograr un mejor análisis, comprensión y construcción de textos, así como ofrecer y recibir ayuda.
- Reflexionar sobre sus conocimientos acerca del contexto y las habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones comunicativas y contextos socioculturales.
- Hallar juntos soluciones a partir de la confrontación con la evaluación grupal y la que otorga el docente.

### **3.2 Etapas del proceso evaluativo desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española**

La lógica con que ocurre el proceso evaluativo desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española requiere de etapas.

1. Instrucción para la evaluación.
2. Desempeño para la evaluación.
3. Elaboración de pronóstico y diagnóstico.

La determinación de las etapas con sus acciones concibe a la integración de los componentes funcionales de la lengua en la evaluación como una actividad didáctico-metodológica compleja, a partir de transitar de un análisis metodológico que centra la atención en un componente hacia uno global que concibe la evaluación de manera integrada; para lo cual el docente debe mover los conocimientos en los cuales se materialicen acciones dirigidas a la formulación de actividades comunicativas interactivas mediadas por la instrucción integral de los componentes funcionales y el desempeño de evaluación.

Desde esta tesis, estas etapas se consideran momentos por los que transita la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española, expresan la sucesión de movimientos y transformaciones que en el mismo se suceden. Se diferencian entre sí por las acciones que realizan los docentes en los diferentes momentos, pero a la vez, por la naturaleza holística y dialéctica del proceso evaluativo, se integran y condicionan dinámicamente.

#### Etapa I: Instrucción para la evaluación

La instrucción para la evaluación persigue el conocimiento por parte del docente del carácter dialéctico del proceso de evaluación que le permita el diseño con criterios científicos pedagógicos de acciones evaluativas, las cuales suponen la integración de los componentes funcionales, cómo, con qué y cuándo evaluarlos.

La instrucción para la evaluación debe ser desarrolladora lo cual contempla las estrategias destinadas al desarrollo de las potencialidades de los escolares y a la superación de las dificultades. Por tanto, el proceso se orienta a la caracterización del nivel actual, y lo que puede llegar a ser, de acuerdo con sus posibilidades, en lo cognitivo, en lo comunicativo y si recibe influencias y oportunidades adecuadas por

parte de la sociedad lo cual posibilita la ayuda o intervención oportuna.

Se proponen en esta etapa las siguientes tareas:

- Análisis de la evaluación en la asignatura.
- Presentación del objetivo.
- Construcción y adecuación de los instrumentos. Para ejecutar esta acción, se deben determinar los tipos de instrumentos a aplicar teniendo en cuenta los indicadores.
- Determinación de las unidades de análisis y preparación del diagnóstico para detectar fortalezas y debilidades sobre los conocimientos teóricos-metodológicos que posee el docente para la implementación de la propuesta. Determinación de los aspectos a diagnosticar.

Entre las acciones de diagnóstico que se deben realizar se encuentran:

- Observación a clases de Lengua Española para diagnosticar el estado actual de la evaluación de los componentes funcionales de la lengua.
- Entrevista a los docentes para conocer sus criterios sobre la preparación y orientación que poseen o no, así como de la capacitación y la ayuda metodológica que necesitan para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales.
- Aplicación de pruebas pedagógicas a los escolares dirigidas a la evaluación integrada de los componentes funcionales (análisis, comprensión y construcción textual).
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, para determinar fortalezas y debilidades.
- Devolución de los resultados a los docentes, mediante talleres en los cuales se analizan los logros, dificultades y posibles causas.

Para la preparación teórico-metodológica se planificarán los talleres correspondientes a cada una de las temáticas proyectadas que corresponden al núcleo teórico metodológico de la propuesta.

Para la ayuda metodológica se planificarán talleres para el grado, en función de diseñar el sistema de evaluaciones de una unidad determinada y elaborar el cronograma de visitas de ayuda metodológica y de seguimiento.

Otras acciones de diagnóstico que se deben realizar, dirigidas al seguimiento diferenciado en la orientación del tratamiento a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, estas se diferencian de las anteriores por el objetivo específico que persiguen. Entre ellas se encuentran:

- Observación a clases para diagnosticar el estado inicial que posee el docente en cuanto a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, así como el desarrollo de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Valoración de planes de clases para determinar cómo planifica el docente las clases de Lengua Española, en función de determinar si diseña actividades dirigidas a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales.
- Valoración de libretas de los escolares para observar si en las evaluaciones sistemáticas se da tratamiento a los componentes de forma aislada o integrada.
- Aplicación de pruebas pedagógicas dirigidas a la evaluación del aprendizaje desde la integración del análisis, la comprensión y construcción textual con el propósito de diagnosticar si los escolares utilizan las estrategias de comprensión y construcción textual. En el caso de las pruebas, se debe partir de los criterios establecidos en las clases, además de evaluar si planificó atendiendo a la integración de dichos componentes.
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos para la instrucción integral de los componentes funcionales.
- Devolución de los resultados a los docentes, mediante talleres en los cuales se analizan los

logros, dificultades y posibles causas.

- Planificación de talleres para la superación y ayudas metodológicas para los docentes.

#### Etapa II: Desempeño para la evaluación

El desempeño para la evaluación se expresa en los talleres donde los docentes despliegan los modos de actuación y estrategias para la evaluación desde la integración del análisis, la comprensión y construcción de textos en diferentes contextos y situaciones sociales de comunicación. Se define como un saber evaluar en situaciones comunicativas, que exige de los participantes, capacidades para aplicar los procedimientos y los medios para comprobar el cumplimiento de las exigencias.

Como principal acción que se debe realizar se encuentra la aplicación de talleres de orientación y preparación para docentes sobre la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales.

En la siguiente tabla se muestran los contenidos generales que se deben abordar en todo contexto que se pretende implementar la propuesta.

Tabla 1. Contenidos generales a abordar al implementar la propuesta

TEMA	Contenido teórico
1	Relación evaluación-comunicación. Dinámica de los componentes didácticos desde la evaluación.
2	Orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural: Su contribución a la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española en la Escuela Primaria.
3	Los componentes funcionales de la lengua: análisis, comprensión y construcción. Su intencionalidad evaluativa.

4	Sistematización de tareas desarrolladoras en la evaluación del aprendizaje.
5	Conceptualización y caracterización de los elementos de la evaluación. Evaluación, autoevaluación y heteroevaluación.
6	La evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua: análisis, comprensión y construcción.
7	La instrucción integral en la evaluación de los componentes funcionales de la lengua
8	La construcción de indicadores para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.
9	El desempeño de evaluación desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.
Contenido metodológico	
1	Proceder metodológico para orientar la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales. Sugerencias metodológicas.
2	Componentes didácticos de la clase con énfasis en la evaluación del aprendizaje integrando los componentes funcionales. Propuesta de ejemplos.
3	Sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

- Talleres de análisis de las sugerencias que se ofrecen para orientar la evaluación desde la integración de los componentes funcionales desde el sistema de clases.
- Observación a clases según el cronograma de visitas de ayuda metodológica y de seguimiento diseñado en la etapa de diagnóstico.

- Desarrollo de clases metodológicas, demostrativas y abiertas en función de solucionar las dificultades presentadas en las clases observadas.
- Planificación conjunta de clases mediante las cuales se establezcan los niveles de ayuda que el docente puede brindar para que los escolares se autoevalúen, heteroevalúen y reflexionen, así como el diseño de formas de control que contribuyan a la participación activa y reflexiva de los escolares en la evaluación del aprendizaje de sus compañeros.

### Etapa III: Elaboración de diagnóstico y pronóstico

El pronóstico y diagnóstico es la etapa donde se valora el proceso y los resultados alcanzados en la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales.

El pronóstico permite, tomando en cuenta la caracterización y las posibilidades reales de acción del docente, prever el desarrollo futuro de los escolares y del grupo, lo que le confiere un inestimable valor, pues con ello el docente podrá determinar cuánto han avanzado los escolares en los procesos de análisis, comprensión y construcción integrados.

El diagnóstico proporciona entonces, el resumen, la síntesis de las características de los escolares y del grupo, en correspondencia con las exigencias del grado.

En esta etapa se deben realizar las siguientes tareas:

- Evaluación del cumplimiento de los objetivos específicos propuestos para cada etapa mediante la aplicación de los instrumentos siguientes:
- Entrevistas dirigidas a los docentes y directivos para conocer sus criterios sobre la capacitación y ayuda metodológica que han recibido en la orientación del proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Observación a clases de la asignatura Lengua Española para valorar los logros alcanzados en cuanto al proceso de evaluación desde la integración de los procesos de análisis, comprensión y

construcción textual.

- Aplicación de pruebas pedagógicas dirigidas a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Valoración de planes de clases para determinar los logros alcanzados por los docentes en la planificación de sus clases, valoración y autovaloración en cuanto al diseño de actividades dirigidas a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española. Este procesamiento se debe dirigir, esencialmente, al establecimiento de una comparación con los resultados obtenidos en cada una de las etapas.
- Aplicación de un taller final dirigido a la valoración de los resultados obtenidos, así como, propuestas de sugerencias y recomendaciones en función de continuar perfeccionando el trabajo con el sistema de procedimientos.

### **3.3 Valoración de la factibilidad del sistema de procedimientos mediante una triangulación metodológica**

Para la valoración del sistema de procedimientos se utiliza una triangulación metodológica, utilizando como métodos: la observación participante, la entrevista en profundidad y el criterio de expertos. De esta manera, se trabajó con cinco grupos: tres con una matrícula de 60 escolares de la escuela “Iván Adel Rodríguez Rodríguez” (seminternado) y dos grupos, con una matrícula de 40 escolares de la escuela “Ramón López Peña”, escuela primaria ubicada en una zona de la periferia, para un total de 100 escolares de sexto grado. Participaron con ellos cinco docentes del área de Humanidades, correspondientes a cada grupo escolar, así como los jefes del segundo ciclo estas escuelas.

La valoración del sistema de procedimientos también parte de los 22 años de experiencia de la investigadora en la escuela primaria como maestra y metodóloga municipal de la asignatura, miembro del Grupo Municipal de Evaluación de la Calidad del Aprendizaje y miembro del proyecto territorial de evaluación del aprendizaje.

También se considera su implementación desde el curso (2007-2008) en la superación de los responsables de la asignatura Lengua Española en la provincia de Guantánamo. Todo lo cual contribuyó al sistema de trabajo científico-metodológico, mediante talleres sistemáticos con los docentes para la transformación cualitativa del proceso de evaluación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, fue aplicado el sistema de procedimientos para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales: análisis, comprensión y construcción en la asignatura Lengua Española, y constatar el comportamiento en las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se presentan a continuación los resultados a partir de:

1. Pertinencia de las etapas y acciones del sistema de procedimientos.
2. Eficacia del sistema de procedimientos: evaluación, autoevaluación y heteroevaluación discursivas.

La observación participante. (Anexo 8)

Para la realización de la observación participante se utilizó como muestra los grupos de sexto grado de las escuelas Iván Adel Rodríguez Rodríguez y Ramón López Peña, durante el período de 2007-2012, apoyada en un estudio longitudinal, todo lo cual permitió detectar cambios y evoluciones de los grupos del grado analizado en distintos cursos. La planificación de esta observación incluyó las tres etapas de evaluación de los componentes integrados, las cuales permitieron observar, los cambios cualitativos que se promovían en los docentes en cuanto al empleo de los procedimientos: evaluación discursiva, autoevaluación discursiva y heteroevaluación discursiva.

El doble rol de observadora y participante permitió en esta tesis reconocer objetivamente rasgos del

desempeño de evaluación en los docentes y de los escolares en las escuelas que sirvieron de muestra. Cada etapa facilitó apreciar el desempeño de docentes y escolares con los procedimientos. Lo más importante resultó, como a partir de la orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural de la evaluación desde la integración de sus componentes y su intencionalidad se fue logrando gradualmente la comprensión, interpretación y aplicación de los procedimientos.

Se trata de cómo el docente comprueba los componentes funcionales de la asignatura, resultado del desempeño de evaluación, lo cual asegura la valoración, evaluación individual y colectiva de cómo se han analizado, comprendido y construido los textos. Ello implica el desarrollo de estrategias para regular este proceso. Responde a las interrogantes: ¿qué debo evaluar?, ¿cómo debo evaluar?, y ¿en qué condiciones puede hacerlo?

Desde la perspectiva asumida tiene en cuenta cómo el docente es capaz de comprobar lo cognitivo como expresión por parte del escolar de sus conocimientos, habilidades y actitudes sobre el análisis la comprensión y construcción de significados. Lo comunicativo, si posee conocimientos, habilidades y actitudes lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y lo sociocultural, si posee conocimientos acerca del contexto, habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones.

Los escolares en su autoevaluación discursiva reflexionaron sobre el análisis, la comprensión o producción de su discurso, reconocieron sus errores o aciertos en estos procesos; rectificaron sus deficiencias, explicaron su proceder al analizar, comprender o construir otros textos para no cometer los mismos errores, expresaron sus opiniones personales en cuanto a su proceder y cómo se sintieron en sus procesos de análisis, comprensión y construcción textual y expusieron los aspectos que consideraron como positivos, negativos e interesantes, proponiendo sugerencias a tener en cuenta en próximas evaluaciones.

La heteroevaluación discursiva como un proceso de valoración recíproca de la actuación discursiva en los escolares y los docentes de los procesos: análisis, comprensión y construcción textual que se realiza a través de la coevaluación y donde participan ellos mismos como implicados en la evaluación.

Se observó cómo el escolar y el docente comparaban la actividad realizada por su compañero o la suya a partir de criterios establecidos. Determinaban los logros y las dificultades en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual de sus compañeros. De esta manera, el grupo valoraba si sus compañeros procedían adecuadamente en el desarrollo de las habilidades lingüísticas y analizaban las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas y prevenirlas en el futuro, al final, reflexionaban y hallaban juntos soluciones.

Lo anterior permitía la reflexión de la importancia que tiene el aprender a revisar las actividades de sus compañeros y las suyas en función de lograr un mejor análisis, comprensión y construcción de textos, así como ofrecer y recibir ayuda. También sobre sus conocimientos acerca del contexto y las habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones comunicativas y contextos socioculturales.

De esta manera, se observó el uso adecuado de los procedimientos por los docentes y los escolares. Esto favoreció el protagonismo de los escolares en la evaluación, así como el modo del docente en el desempeño de la evaluación, y en la construcción de instrumentos; también es apreciable una mejor disposición para el uso de los procedimientos. Resulta evidente el modo en que los docentes a partir de la intencionalidad y la sistematización de la evaluación muestran una visión didáctica desarrolladora en el proceso de evaluación de los componentes funcionales integrados, de la asignatura Lengua Española. Como resultado del control de la observación realizada se aprecian evidencias significativas, orientadas a la validez del sistema de procedimientos y evidenciados en una evaluación integrada, donde se muestra una adecuada selección de los instrumentos desde la perspectiva cognitiva, comunicativa y

sociocultural.

Por otra parte, en la observación se revela el ascenso de los docentes en la intencionalidad, sistematización y construcción de instrumentos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española. En esta perspectiva se propicia el protagonismo en el proceso de evaluación entre los escolares, entre estos y el docente y entre ellos y los textos seleccionados para realizar los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

Así, la aplicación de los procedimientos se caracterizó por una evaluación de los componentes funcionales desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, a favor de la demostración de una eficiente proyección de la evaluación.

Entrevista en profundidad. (Anexo 9)

Para la realización de la entrevista en profundidad se tomó un grupo de siete docentes de las escuelas primarias: "Iván Adel Rodríguez Rodríguez", "Ramón López Peña", así como cinco metodólogos municipales y seis profesores de la asignatura Lengua Española y su Enseñanza pertenecientes al departamento de Educación Primaria de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Guantánamo.

La selección realizada se corresponde con las características de una sesión en profundidad. La información se recogió a partir de las experiencias relevantes de los participantes.

Esta entrevista partió de objetivos bien definidos los cuales, particularmente, se relacionan con el descubrimiento de diferentes criterios sobre el sistema de procedimientos y las acciones que se proponen para enriquecerlos. A partir de lo anterior se introdujo la temática y se realizó la sesión atendiendo a la lista de temas. Este momento se caracterizó por el intercambio mutuo de experiencias.

En este orden, se declaró como rasgo esencial la coherencia de las etapas del sistema de procedimientos; pues las relaciones establecidas entre sus etapas y acciones articulan lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

De esta manera la investigación se inscribe, desde la didáctica, de manera innovadora, en los actuales estudios de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española. Se consideró que los procedimientos expresan con precisión la funcionalidad lógica y gnoseológica de la concepción didáctica para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua, pues facilita el proceder metodológico en la dinámica de la evaluación del aprendizaje durante la clase.

Los procedimientos: evaluación discursiva, autoevaluación discursiva y heteroevaluación discursiva, apuntan a la transformación de la concepción estructural del proceso de evaluación del -aprendizaje de la asignatura Lengua Española, al favorecer en las actuaciones didácticas del docente la proyección de la evaluación, y con ello contribuir al desarrollo de la competencia cognitivo, comunicativa y sociocultural de los escolares.

Por otra parte, se recomendó extender la sistematización de los aportes de la investigación en la práctica, pues permitirá continuar demostrando su validez. Se sugirió, además, la necesidad del enriquecimiento de las experiencias didácticas en función de la incorporación de un mayor grado de ejemplificación de la evaluación desde la integración de los componentes funcionales desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

#### **El criterio de expertos.** (Anexo 10)

Del mismo modo, se obtiene información valiosa a partir de la aplicación del criterio de expertos, mediante el método Delphy. Para ello se tuvo en cuenta:

**Determinación del objetivo:** obtener información acerca del sistema de procedimientos, a partir de la concepción didáctica que lo sustenta, así como de la efectividad del mismo al implementarse en el proceso de evaluación del aprendizaje por los docentes.

**Selección de los expertos:** para ello se tuvieron en cuenta las cualidades de los profesionales que fungen como expertos. Entre ellas se encuentran: estructura ocupacional, ética profesional, maestría,

imparcialidad, intuición, enfoque, independencia de juicios, etc. Además de otras características, tales como: experiencia, competencia profesional, creatividad, disposición a participar en la encuesta, capacidad de análisis, espíritu crítico, categoría docente y grado o categoría científica (se incluye a los que están en proceso, o sea, a los que son aspirantes).

La población de posibles expertos estuvo integrada por 30 profesionales: dos metodólogos nacionales de la Educación Primaria; cuatro provinciales, 24 profesores (tres jefes de departamento de Educación Primaria de la UCP "Raúl Gómez García" y cuatro profesores principales de la asignatura Lengua Española y su enseñanza). De ellos, cuatro doctores - titulares, diez master -auxiliares, cuatro aspirantes a doctor en ciencias y auxiliares, diez asistentes y dos instructores.

A partir de aquí y con el propósito de determinar el nivel de competencia (k) para su definitiva selección como expertos, se elaboró y aplicó una encuesta (Anexo 10 al 12) para calcular el coeficiente de conocimiento (Kc.) y el coeficiente de argumentación (ka). Para obtener Kc., los expertos debían marcar con una X el conocimiento o información que poseían sobre el tema, expresado en una escala del 1 al 10. Para obtener Ka, se les presentó una tabla con cinco fuentes posibles de conocimiento acerca del objeto de investigación, con la siguiente escala valorativa: A (alto), M (medio), B (bajo).

En la determinación del coeficiente de conocimiento (Kc), de un total de 30 posibles expertos, 26 alcanzaron un Kc entre 0.90 y 1 (calificado por el investigador como alto), cuatro obtienen un Kc de 0.8 (calificado por el investigador como medio). Estos resultados manifiestan que el 100% del total de personas consideradas como posibles expertos, poseen un Kc entre alto y medio, lo que evidencia que la selección inicial de inclusión -según los criterios considerados- es positiva.

La determinación del coeficiente de competencia k arrojó que en los 30 posibles expertos el valor del coeficiente de competencia es alto (0,80-1,0), por tanto se consideró que todos podrían ser consultados para evaluar y emitir sus criterios acerca del sistema de procedimientos, tanto en su concepción teórica

como práctica. (Anexos 13 y 14).

Para la determinación del índice de concordancia se construyó una matriz de frecuencias absolutas en aras de llevar el procesamiento de los resultados, luego de haberse aplicado el instrumento. Se tuvieron en cuenta los aspectos seleccionados contra las categorías que los expertos otorgaron a cada uno de ellos: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo. En cada casilla se situó el total del número de expertos que seleccionó cada opción, es decir la frecuencia de selección (Anexos 15 y 16, tablas 1 y 2).

Con el objetivo de construir una escala de intervalos que define los puntos límites de cada una de las categorías de la escala valorativa utilizada, sobre la base de los criterios emitidos por los expertos, se empleó el método Delphy. Para ello se calculó la matriz de frecuencias acumuladas (Anexo 17, tablas 3 y 4), la matriz de frecuencias relativas acumuladas (Anexo 18, tablas 5 y 6) y se determina el valor de la distribución normal inversa acumulada, para obtener los valores que corresponden a las probabilidades calculadas en esta distribución. Esto se realizó a partir de buscar la imagen de cada uno de los valores de las casillas de la tabla anterior por la inversa de la curva normal. (Anexo 19, tablas 7 y 8).

En la búsqueda de los puntos de corte, una vez determinada la curva normal estándar inversa, se suman los valores numéricos de cada columna y cada fila; se promedian las filas y, el resultado (las sumas de las filas, representa la sumatoria de valores para todas las categorías, excepto la última).

Según la metodología, se elimina la última columna debido a que cuando se determine el último punto de corte, indicará que todos los valores que sean mayores que ese valor, corresponderán a la variable eliminada; de aquí que sólo aparecen tres columnas con las escalas (muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo); se divide entre cuatro, que es el número de columnas que se hace corresponder a cada escala, el valor obtenido se asigna a la columna P, que significa promedio. (Anexo 20, tablas 9 y 10).

## **Valoración del sistema de procedimientos como expresión de las relaciones dialécticas establecidas en la concepción**

Para poner a disposición de los expertos toda la información necesaria con vista a obtener sus criterios sobre el sistema de procedimientos y previamente a la aplicación de la encuesta a expertos, se entregó la documentación relativa a la propuesta y se socializó. El análisis de los resultados evidencia que los aspectos del sistema de procedimientos sometidos a consulta son muy adecuados.

Tanto es así que todos los expertos estuvieron muy de acuerdo con las etapas presentadas en la aplicación del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria. La instrucción para la evaluación la consideran imprescindible en tanto se le imprime al proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española una concepción diferente y renovadora pues hasta el momento los componentes de dicha asignatura se evalúan de manera fragmentada, lo que no propicia un aprendizaje integrado de la lengua. Los expertos opinan la necesidad de que a partir de la selectividad del texto se realicen actividades evaluativas para el análisis, la comprensión, y la construcción textual.

Asimismo plantean que el docente en la escuela primaria se rige por criterios tradicionales en la evaluación y que ni siquiera con los instrumentos del SERCE tuvieron oportunidad de apreciar instrumentos evaluativos en los que a partir de un texto se conjugaran todos los componentes funcionales.

La segunda etapa desempeño para la evaluación también resultó positiva para los expertos dada la necesidad del logro de un modo de actuación en el docente donde se exprese el saber evaluar en situaciones comunicativas donde tenga que utilizar el sistema de procedimientos y los medios para comprobar el cumplimiento de las exigencias de la asignatura en el grado.

Según los encuestados llama la atención el sistema de temas teórico/metodológicos mediante los cuales en un primer momento se prepara al docente bajo esta nueva mirada del proceso evaluativo. Muchos de ellos convienen en considerar la importancia de haber considerado en dicha preparación la relación evaluación/comunicación y de la evaluación con los restantes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

La tercera etapa diagnóstico y pronóstico también fue considerada acertada pues en ella se concibe la valoración del proceso y los resultados alcanzados en la evaluación de los componentes funcionales integrados. Sin embargo opinan que objetivamente no siempre se llega al pronóstico y en ello se debe en gran medida al insuficiente diagnóstico fino que realiza el docente que no le permite prever el futuro en el entendimiento de cuánto avanza o no el escolar a partir de sus potencialidades comunicativas.

A pesar de estar muy de acuerdo con las etapas pues consideran que se tiene en cuenta la lógica del proceso evaluativo, recomiendan la necesidad de seguir hurgando en los temas de didáctica general, en particular en la evaluación con un lenguaje más pedagógico y en la necesidad de que el docente enseñe al escolar a autoevaluarse como expresión más genuina de protagonismo tal como lo exige hoy la enseñanza desarrolladora.

En este mismo orden la encuesta a los expertos sometió el sistema de procedimientos, los juicios se exponen a continuación:

En la totalidad de los casos, se reconoce la importancia del sistema de procedimientos y se connota la contribución del mismo para el proceso de evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

Las reflexiones realizadas estuvieron asociadas a la necesidad de perfeccionar el proceso evaluativo por parte de los docentes desde la perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural.

Respecto al procedimiento evaluación discursiva como comprobación del acto discursivo del escolar por

el docente, asegurando la evaluación individual y colectiva de cómo se han analizado, comprendido y construido los textos. Se reconoce la implicación del escolar en el conocimiento de en qué contenido, cómo y en qué condiciones va a ser evaluado.

Desde la perspectiva asumida en la tesis, opinan los expertos que se incluye lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural, este último muy importante en el reconocimiento del papel que desempeña el contexto, los participantes, la familia y el medio en la preparación del escolar para la obtención de mejores logros de aprendizaje.

De este mismo modo se considera por la experticia que las acciones a desarrollar por el docente son adecuadas, parten del objetivo como categoría rectora en el proceso de enseñanza aprendizaje con una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural, estimulan no solo lo correcto sino también lo creativo y novedoso que transcurra en el contexto comunicativo evaluativo, hasta incluye la toma de decisiones y las estrategias de intervención.

Las acciones a desarrollar por el escolar por su parte, reconocen que el escolar también debe trazarse su objetivo en el proceso evaluativo y participar en la determinación de los parámetros y aspectos de los componentes funcionales a evaluar y en los tipos y formas en que ella se realizará para entonces poder trazar sus propias estrategias cognitivas, comunicativas y socioculturales.

Consideran los encuestados a través del criterio de expertos que en el procedimiento autoevaluación discursiva es meritorio que se haya reconocido la necesidad de establecer una situación comunicativa evaluativa interactiva que permita la explicación de los criterios y los roles comunicativos para la autoevaluación, donde el escolar reflexione, compare la producción de su discurso con la de sus compañeros, reconozca sus errores o aciertos en sus procesos y rectifique su deficiencia, de manera que autorregule su desempeño.

Por otra parte, los expertos coincidieron en plantear que el procedimiento de heteroevaluación

discursiva como proceso de valoración recíproca de la actuación discursiva en los escolares que se realiza a través de la coevaluación y donde participan todos los implicados en la evaluación se connota la evaluación como proceso de comunicación.

En este mismo sentido, las acciones a desarrollar por el docente y el escolar son pertinentes en tanto se estimula la expresión de los juicios críticos por parte de los escolares, se propician las estrategias para que procedan adecuadamente en la valoración del desarrollo de las habilidades comunicativas y al análisis de las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas, todo lo cual favorece la búsqueda de soluciones conjuntas a las dificultades del grupo en la resolución de las actividades.

El análisis realizado hasta aquí permite mediante el entrecruzamiento de los resultados de los métodos, la valoración de la pertinencia del sistema de procedimientos a través de su implementación y la interpretación de los rasgos más significativos resultantes. Las apreciaciones, las cuales con carácter de regularidad, se manifiestan en las interpretaciones realizadas y producen los niveles de validez de los instrumentos aplicados en el orden práctico:

- Los docentes demuestran mayor preparación teórica y metodológica en la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Española.
- Consideran que la evaluación de los componentes integrados hace más efectivo el proceso de evaluación del aprendizaje partiendo de la consideración de la lengua como un todo.
- En los sistemas de clases los docentes conciben las actividades evaluativas teniendo en cuenta todos los componentes funcionales de la asignatura, el seguimiento y control sistemático al diagnóstico cognitivo, comunicativo y sociocultural.
- La evaluación es orientada teniendo en cuenta los componentes de la asignatura desde una perspectiva cognitiva, comunicativa y sociocultural como parte del proceso de aprendizaje.

- Se revela el ascenso de los docentes en la intencionalidad, sistematización y construcción de instrumentos para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Se propicia el protagonismo en el proceso de evaluación entre los escolares, entre estos y el docente y entre ellos y los textos seleccionados para realizar los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

Se reconoce la importancia del sistema de procedimientos y se connota la contribución del mismo para el proceso de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

De este modo, el análisis cruzado de la observación participante, la entrevista en profundidad, y el criterio de expertos en su triangulación instrumental evidenciaron resultados satisfactorios. Todo ello permite afirmar que es pertinente el sistema de procedimientos, como vía de solución del problema planteado en la investigación y contribución a las exigencias del proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

### **Conclusiones del Capítulo 3**

- La propuesta del sistema de procedimientos constituye un aporte al proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española en la escuela primaria; pues se contribuye al perfeccionamiento didáctico de la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, como expresión de las relaciones y la regularidad esencial de la concepción.
- Es posible dirigir mejor el proceso de evaluación del aprendizaje del escolar primario de sexto grado con el sistema de procedimientos y las exigencias para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales propuestos en la tesis.
- Según los resultados de la triangulación realizada, es posible y necesario introducir la concepción didáctica elaborada para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria del territorio guantanamero, como vía para solucionar los problemas del aprendizaje en que está inmersa actualmente la Educación Primaria.

## CONCLUSIONES GENERALES

- La caracterización psicológica, sociológica, didáctica y lingüística, del objeto y el campo de investigación, así como el análisis de su evolución histórica, revelaron inconsistencias teóricas que no permiten una articulación integrada de las categorías esenciales como expresión de la evaluación integrando los componentes funcionales en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria. Estas inconsistencias revelaron la necesidad de profundizar en nuevas relaciones, favorecedoras de una lógica metodológica que evidencie una proyección de evaluación integrada por parte de los docentes de este grado.
- La concepción didáctica propuesta es reveladora de la lógica metodológica para el desarrollo de la evaluación integrada desde lo cognitivo lo comunicativo y lo sociocultural, como cualidad totalizadora, expresión de las relaciones entre las dimensiones visión desarrolladora y evaluación integrada, en el proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura, de la cual deviene el sistema de procedimientos: evaluación discursiva, autoevaluación discursiva y heteroevaluación discursiva.
- Al revelar la brecha epistemológica, desde la precisión de las categorías fundamentales caracterizadoras del objeto y el campo de esta investigación y, la contradicción dialéctica entre la evaluación fragmentada y la integrada de los componentes funcionales de la lengua, se asegura la pertinencia de la investigación a partir de una sistematización del conocimiento establecido, lo cual permitió llegar a la reconstrucción epistemológica como expresión de la concepción didáctica.
- La interpretación cualitativa de los resultados alcanzados a través de la observación participante, la entrevista en profundidad y el criterio de expertos, para la valoración de la pertinencia de los principales resultados de la investigación, permitió corroborar la factibilidad de la concepción, y el sistema de procedimientos propuestos, favorecedores del perfeccionamiento del proceso investigado, como nueva alternativa de solución para la didáctica de la lengua en la Educación Primaria.

## RECOMENDACIONES

- Continuar sistematizando las relaciones esenciales de la concepción como un instrumento valioso para el perfeccionamiento del modo de actuación de los docentes de la Educación Primaria.
- Generalizar los resultados de la investigación a otras escuelas primarias del municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA COUTÍN, GUILLERMO. Sistema de indicadores para evaluar la calidad de la dirección de la formación del profesional en la carrera de Lengua Inglesa en el Instituto Superior Pedagógico. -- 2000. -- Tesis en Opción al grado de Master. -- CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2001.
2. ACOSTA PADRÓN, RODOLFO. Didáctica interactiva de lenguas. -- La Habana: Ed. Félix Varela, 2007
3. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica: teoría y práctica. Compilación. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
4. ----- . Didáctica y currículos. Análisis de una experiencia. -- Bolivia: Ed. AB, 1997.
5. AGUIAR, M. La Asimilación del contenido de la enseñanza. -- La Habana: Ed. Libros para la Educación, 1979.
6. ALBA, ORLANDO. Introducción al estudio de la lengua española. -- Santo Domingo. República Dominicana: Ed. UCMM, 1985. -- 358 p.
7. ALMENDROS IBÁÑEZ, HERMINIO. Algunas consideraciones acerca del español. -- p. 36-40. -- En Educación. -- No. 5. -- La Habana, 1972
8. ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. Didáctica. La escuela en la vida. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999. -- 36 p
9. ----- . Dogmatismo, constructivismo, didáctica. -- p. 35-36. -- En Educación. -- No. 97. -- La Habana, 1999
10. ----- . La Evaluación y acreditación universitaria en Argentina. Conferencia

Regional sobre políticas y estrategias. -- La Habana: UNESCO, 1996. -- 8 p

11. ----- . Hacia una escuela de excelencia. -- La Habana: Ed. Academia, 1996.
12. ----- . La Pedagogía como ciencia (epistemología de la educación) monografía  
s/d
13. ANGELES MACHADO, CRUZ IRENE DE LOS. Evaluación del desarrollo de los conocimientos  
y habilidades en alumnos de secundaria básica. -- La Habana: Pueblo y Educación, 2007
14. ARANGO, CARLOS ANDRÉS. Las Competencias Comunicativas. De la puesta en escena a la  
puesta en práctica. -- Disponible en: <http://www.monografia.com>, consultado agosto  
de 2005
15. ARENCIBIA MANHEY, PATRICIA. Lenguaje y comunicación. -- Chile: Ed. Playa Ancha, 1998
16. ARIAS LEYVA, GEORGINA. Cartas al Maestro. Hablemos sobre comunicación escrita. -- La  
Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
17. ----- . Hablemos de comprensión de la lectura. -- La Habana: Ed. Pueblo y  
Educación, 2005.
18. ----- . Leer antes de leer. -- p. 30-32. -- En Educación. -- No. 101. -- La Habana,  
sep.-dic., 2000.
19. BARANOV S. P. Pedagogía. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
20. BARRERA LINARES, LUIS. Psicolingüística y desarrollo del español. -- España: s.n., 1998.
21. BARRIGA HERNÁNDEZ, CARLOS. Objetivos ver sus competencias: una oposición imposible.  
-- En Autoeducación. -- Perú: s.n., 1999.
22. BAXTER PÉREZ, ESTHER. El Proceso de investigación en la metodología cualitativa. El  
enfoque participativo y la investigación-acción. -- En Desafío Escolar. -- No 2. -- La  
Habana, 2000.

23. ----- . ¿Promueves o facilitas la comunicación en tus alumnos? -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
24. BELTRÁN, FILIBERTO. Desarrollo de la Competencia Comunicativa. – Disponible en: [http://www.robertexto.com/archivo9/compet\\_comunic.htm](http://www.robertexto.com/archivo9/compet_comunic.htm). consultado octubre de 2010
25. BERMÚDEZ, RAQUEL. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004
26. BETH, HANNO. Introducción a la ciencia de la comunicación. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992
27. BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Acerca del rol profesional del maestro / Antonio Blanco, Silvia C. Recarey. -- La Habana: s.n., 1999
28. BOLDIRIEV, N. I. Metodología de la organización del trabajo educativo. (MINED). -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982
29. BRAVO RODRÍGUEZ, ANGEL. El Análisis textual en el quinto y sexto grados de la Educación Primaria como alternativa metodológica para la enseñanza-aprendizaje del lenguaje con un enfoque comunicativo. -- 2003. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). -- Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2003.
30. BREEN P. MICHAEL. Paradigmas contemporáneos en el diseño de programas de lenguas (I y II). -- p. 52-73. -- En Signos. Teoría y práctica de la educación. – La Habana, ene...-mar., 2001.
31. BRONCKART, J. P. Las Ciencias de lenguaje ¿un desafío para la enseñanza? -- En Revista de la UNESCO. -- París, 1985.
32. CABALLERO DELGADO, EIVIRA. Didáctica de la escuela primaria. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002

33. ----- . Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela /  
Elvira Caballero Delgado y Gilberto Batista. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002
34. CABALLERO VELÁZQUEZ, ELIZABETH. La Estimulación de los componentes  
sociopsicológicos de la comunicación en los estudiantes de preuniversitario. Tesis en  
opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, 2010.
35. CALIDED' 2007 (SANTIAGO DE CUBA). La Evaluación educativa en Cuba: qué se ha logrado y  
que falta por Alcanzar / Paúl Torres Fernández. -- En, Conferencia Central. ISPPFG,  
Santiago de Cuba, 2007.
36. CALSAMIGLIA, HELENA. El Estudio del discurso oral. – p. 12. -- En Signos. Teoría y práctica  
de la educación. -- No. 18/28, abr.-jun., 1994.
37. CAMPISTROUS P. L. Lógica y procedimientos lógicos del aprendizaje. Impreso por ICCP, La  
Habana, 1993
38. ----- . Primeros resultados del Operativo Nacional de Calidad de la Educación.  
ICCP Ciudad de la Habana, 2001
39. ----- . Sexto Operativo de la Evaluación de la Calidad de la Evaluación. Informe  
Final. -- La Habana: ICCP, 2002.
40. CÁRDENAS MOLINA, GISELA. Apuntes sobre el concepto de situación en la lingüística  
soviética. -- La Habana: Ed. Academia, 1987.
41. CARO, MIGUEL A.. Del uso en sus relaciones con el Lenguaje. – Bogotá: Ed. Instituto Caro y  
Cuervo, 1976.
42. CARTAYA COTLA, PERLA A. Raíces de la escuela primaria pública cubana (1902-1925) /  
Perla A. Cartaya Cotla, José A. Joanes. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
43. CASSANY, DANIEL. Enseñar lengua / Daniel Cassany, Marta Luna, Gloria Sanz. –

Barcelona: Ed. Gredos, 1994.

44. CASTELLANOS SIMONS, DORIS. Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción desarrolladora. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001
45. ----- . Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar. -- La Habana: Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", 2003.
46. ----- . Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. -- La Habana: Centro de Estudios Educativos del ISP "Enrique José Varona", 2001.
47. CASTRO PIMIENTA, ORESTES S. La Evaluación en la escuela actual. ¿Reduccionismo a desarrollo? -- La Habana: Ed. IPLAC. Cátedra UNESCO, 1997.
48. ----- . Evaluación integral. Del paradigma a la práctica. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
49. CENTRO DE CIENCIAS E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS. Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico. -- Universidad Félix Valera, Villa Clara, 2005.
50. CELEITA ROJAS, LOLA. Un Modelo lingüístico para el análisis integral de discursos / Lola Celeita Rojas, Neyda Graciela Pardo. -- Bogotá: Ed. Instituto Caro y Cuervo, 1991.
51. CEREZAL MEZQUITA, JULIO. Los Métodos teóricos en la investigación pedagógica / Julio Cerezal Mezquita, Jorge Fiallo. -- En Desafío Escolar. -- No. 2. -- La Habana, 2000.
52. Ciencias de lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. -- p. 27-53. -- En Signos: teoría y práctica de la educación. -- Año 3, no. 7, La Habana. Oct.-dic., 1999.
53. CISNEROS GARBEY, SUSANA. Precisiones teórico-metodológica del significado atribución para la enseñanza de Lengua Materna. -- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. -- I.S.P. "Frank País García", Santiago de Cuba, 1994.
54. CUBA VEGA, LIDIA E. Hacia una estrategia discursiva. -- En Con Luz Propia. -- No. 1. -- La

Habana, 1997.

55. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ajustes curriculares para la Enseñanza Primaria. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
56. ----- . Resolución Ministerial. No. 255/78 La Habana: MINED, 1978.
57. ----- . Resolución Ministerial 216/1989, sobre la evaluación escolar. Curso escolar: 1989-1990.
58. ----- . Orientaciones metodológicas de sexto grado. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
59. ----- . Programa de sexto grado. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
60. ----- . Universidad para todos: Curso de Español. -- En Juventud Rebelde. -- La Habana, oct. 2000.
61. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO. Un Acercamiento necesario a la Pedagogía. / Justo Chávez Rodríguez, Amparo Suárez Lorenzo, Luís Daniel Permy González. -- La Habana: Ed. ICCP., 2003
62. ----- . Bosquejo Histórico de las ideas educativas en Cuba. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
63. ----- . La Investigación científica desde la escuela. -- En Desafío Escolar. -- No 2. -- La Habana, 2001.
64. CHIRINO RAMOS, MARÍA VICTORIA. La Investigación en el desempeño profesional pedagógico. -- En Profesionalidad y práctica pedagógica. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
65. DAVIDOV V., VASILE. La Enseñanza escolar y el desarrollo psíquico. -- Moscú: Ed. Progreso, 1988

66. ----- . Tipos de generalización en la enseñanza. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986
67. DEDIEN GONZÁLEZ, MAYDA. Procedimientos utilizados para sintetizar y organizar las ideas expresadas en el discurso / Dedien González Mayda, Cira L. Hernández. -- En Boletín informativo. -- No. 7. -- La Habana, 1986.
68. DEL ROSAL, GERARDO. Comprensión de lectura: problema educativo. -- Disponible en: [http://fel.ugroo.mx/adminfile/files/memorias/Articulos/Mem\\_FONAEL\\_III/Prieto\\_Fuenlabrada\\_Patriciaet\\_al.pdf](http://fel.ugroo.mx/adminfile/files/memorias/Articulos/Mem_FONAEL_III/Prieto_Fuenlabrada_Patriciaet_al.pdf). consultado feb., de 2010 consultado el 17 de febrero de 2001.
69. El Desarrollo de competencias Comunicativas: uno de los Principales Retos en la Educación Superior a Distancia. -- Disponible en: [http://www.ateneonline.net/datos/25\\_03\\_De\\_la\\_Rosa\\_Angeles.pdf](http://www.ateneonline.net/datos/25_03_De_la_Rosa_Angeles.pdf). consultado el 25 de marzo, 2011.
70. DÍAZ DE LA CRUZ, JUANIYARMIS. Ejercicios para evaluar la calidad del aprendizaje en escolares de sexto grado de la Educación Primaria. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, 2008.
71. ----- . El Enfoque integrador de los componentes lingüísticos. Su inserción a través del epistolario martiano en el programa de Historia de Cuba en el segundo ciclo de la Educación Primaria. -- En Revista IPLAC. -- No. 3 mayo-jun., 2012. [www.revistaplac.rimet.cu](http://www.revistaplac.rimet.cu) con RNPS: 2140 / ISSN 1993- 6850, 2012.
72. ----- . La Evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española desde la integración de los componentes lingüísticos. En Revista IPLAC. -- No. 2 mar.-abr., [www.revistaiplac.rimet.cu](http://www.revistaiplac.rimet.cu) con 2012.

73. ----- . Inserción del epistolario martiano en el programa de Lengua Española sexto grado. Trabajo de diploma, 1996
74. Didáctica general / Lothar Klimber... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985.
75. Dinámica de grupo en educación: su facilitación / Raquel Bermúdez Morris... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
76. Dinámica del proceso docente educativo / Homero Fuentes González... [et al.]. -- Santiago de Cuba: Ed. CEES "Manuel F. Gran". 1994.
77. DOMÍNGUEZ GARCÍA, ILEANA. Comunicación y texto. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
78. EDWARDS, DEREH. El Conocimiento compartido, el desarrollo de la comprensión en el aula Edwards Dereh, Neil Mercer. -- Barcelona: Ed. Paidós, 1994.
79. La Enseñanza de la Lengua Materna en la escuela primaria. (selección de temas) 1 y 2 partes / García Pers, Delfina... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995
80. Es tarea del docente de lengua y literatura mejorar las competencias comunicativas del alumnado / Entrevista a Carlos Lomas, reconocido especialista español en didáctica de la lengua y la literatura. -- Disponible en: <http://www.cerlalc.org/Escuela/datos/entrevista.doc>. consultado el 18 de mayo, 2009.
81. FERNÁNDEZ, ANA M. La Competencia comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador. -- Tesis en opción al grado científico de Dr. C. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, 1996.
82. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SILVIA. La Enseñanza de la fonética con enfoque comunicativo. -- En Varona. -- No 25. -- La Habana, 1997.
83. FERNÁNDEZ MARRERO, JUAN J. Teorías lingüísticas y enseñanza de lenguas. -- En Revista

- Educación. -- No 83. -- La Habana, 1994.
84. FIALLO RODRÍGUEZ, JORGE. Algunos aspectos para evaluar la eficiencia y la calidad de las investigaciones. -- En Desafío Escolar. -- No 2. -- La Habana, 2001.
85. FLORES, OSCAR. La Anáfora: una aproximación pragmática. -- Bogotá: Ed. Instituto Caro y Cuervo, 1990.
86. La Formación de maestros primarios en Cuba. -- p. 5-15. -- En Educación. -- No 13. -- La Habana, abr.-jun., 1974
87. FRACA DE BARRERA, LUCIA. La Comprensión lingüística de tres estructuras gramaticales del español. -- Caracas: Ed. Universidad Pedagógica Experimental del Libertador (FEDOPEL), 1994.
88. FUENTES HOMERO, GONZÁLEZ. Didáctica de la Educación Superior. -- Santiago de Cuba: Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, 2001.
89. ----- . Modelo holístico configuracional de la didáctica. CEE" Manuel F. Gran" Santiago de Cuba, 1999 (a)
90. ----- . El Proceso de investigación científica visto a través de un modelo holístico configuracional. CEE"Manuel F. Gran", Santiago de Cuba, 1999
91. ----- . Teoría didáctica con un enfoque holístico configuracional. Monografía / [et al.]. -- Santiago de Cuba: Ed. CEES "Manuel F. Gran", 1998.
92. Fundamentos de la educación / Josefina López Hurtado... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000
93. GALDÓS SOTOLONGO, SOL ANGEL. Presupuestos teóricos- metodológicos del Sistema Cubano de Evaluación de la calidad de la Educación. ICCP. -- La Habana, (Resultados de investigación), 2007

94. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
95. ----- . La Función docente-metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad. En Profesionalidad y práctica pedagógica. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
96. GARCÍA RAMIS, LIZARDO J. Aspectos metodológicos de las relaciones entre el objeto y el problema de la investigación. -- En Desafío Escolar. -- No 2. -- La Habana, 2001
97. GARCÍA PERS, DELFINA. Didáctica del Idioma Español 1 y 2. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1976.
98. GELL LABAÑINO, ADIA. La Construcción de textos escritos en la escuela rural. -- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, Santiago de Cuba, 2003.
99. GIMENO SACRISTAN, J. La Evaluación en la enseñanza, en Gimeno S. J. y Pérez Gómez. Comprender y transformar la práctica. -- Madrid: Ed. Morata, 1992.
100. ----- . Teoría de la Enseñanza y desarrollo del currículo. -- España: Ed. Morata. Salamanca, 1986.
101. GONZÁLEZ CASTRO, VICENTE. Profesión, comunicador. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
102. GONZÁLEZ GARGÍA, ANA M. Comunicación y aprendizaje en grupo. -- México: Ed. ILCE, 1991.
103. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. ¿Qué significa ser un profesional competente? reflexiones desde una perspectiva psicológica. -- p. 45-53. -- En Revista Cubana de Educación Superior. -- Vol. XXII, no.1. -- La Habana, 2002.
104. GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque

metodológico. – Disponible en: <http://www.cica.es/aliens/revfuentes/num3/recensiones/>  
consulta: 15 febrero, 2010.

105. GONZÁLEZ SOCA, Ana M. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
106. GORDILLO, H. Los Procesos de evaluación de aprendizajes: contraposiciones entre la teoría y la práctica. -- En Revista Internacional Magisterio. -- No 10. ag.-sep., 2004.
107. GUERRA SALDÍVAR, MARITZA. DEL CARMEN. Modelo para la Evaluación de la calidad del ISP “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2002.
108. ----- . La Evaluación de la calidad del proceso de dirección de los ISP. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. -- Instituto Superior Pedagógico. “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2005.
109. HAFEEZ, MAIN. Communicative approaches to evaluation in foreign languages teaching. a joint project with the national union of education, science & sports workers of Cuba (SNTECD), the Cuban ministry of Education, and the british Columbia teachers’ federation, 2005.
110. HERNÁNDEZ BATISTA, REINO. La Clase de Lengua Materna en el nivel primario. -- Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos31/lengua-materna/lengua-materna.shtml>.  
consultado, junio, 2010.
111. HERNÁNDEZ NODARSE, M. La Evaluación del aprendizaje: ¿estímulo o amenaza? en revista iberoamericana de educación. versión digital. no. 38/1. en sitio: <http://www.rieoei.org/1170hernández.Pdf>, 2006.
112. HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO. Metodología de la Investigación. t. I y II – México: Ed. Mc Graw – Hill, 1991.
113. HIDGECOCHI, JOHN. Whole Language Options to ESL in Secondary and Higher Education

(monografía) / John Hidgecoch, Sandra Pucci, 1999.

114. HUGHES, ARTHUR. Testing for language teachers. – Inglaterra: Ed. Cambridge University Press, 2010
115. KOROLEV E. F. Fundamentos generales de la pedagogía. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1967.
116. LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía / Guillermina Labarrere Reyes, Gladis Valdivia. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.
117. ----- . Perfil del Proyecto Construcción de un sistema cubano de evaluación de la calidad de la educación. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
118. ----- . LLECE. Primer Estudio Internacional Comparativo sobre lenguaje, Matemática y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica. Informe Técnico. UNESCO-OREALC. – Chile: Ed. Ministerio de Educación, 2005.
119. LABARRERE SARDUY, ALBERTO F. Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
120. ----- . La Ayuda prematura: causas y consecuencias. En soporte electrónico. ISP “Raúl Gómez García”, 1996.
121. Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista Dirección de Marxismo-Leninismo. Ministerio de Educación Superior. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. – t. I y II..
122. Lengua Castellana y Literatura / S. Martí... [et al.]. -- España: Ed. TEIDE, 1996.
123. Lengua y Literatura / García Alzola, Ernesto... [et-al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.
124. LEÓN AVILA, MANTRIZ. Libertad y sabiduría para enseñar a comprender textos. -- p. 49. -- En Desafío Escolar. -- Año. 4, vol. II. -- La Habana, jul.-dic, 2000.

125. LEÓN GÓMEZ BERNAL, JAIME. Antología de la lingüística textual. – Bogotá: Ed. Instituto Caro y Cuervo, 1986.
126. LEONTIEV ALEXEI, N. Actividad, conciencia y personalidad. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.
127. LEYVA LEYVA, LUIS MANUEL .Modelo para la evaluación de la calidad del aprendizaje en la Educación Primaria. -- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, 2010.
128. ----- . Reflexiones sobre la evaluación de la calidad del aprendizaje en la práctica pedagógica en la escuela primaria”, 2008. En:  
<http://www.monografias.com/trabajos44/calidad-aprendizaje>
129. LITOIGORÓDISHAYA, G. A. Enseñanza intensiva de las lenguas extranjeras (fundamentos metodológicos). -- Moscú: Ed. Progreso, 1989.
130. LOMAS, CARLOS y ANDRÉS OSORO. Modelos teóricos y enfoques didácticos en la enseñanza de la lengua / Carlos Lomas, Andrés Osoro. -- p. 22-29. -- En Signos teoría y practica de la educación. -- No. 4. jul.-dic., 1991.
131. LOMOV, B. F. El Problema de la comunicación es psicología. -- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1989.
132. LORIÉ GONZÁLEZ, ODALIS. Modelo didáctico de la comprensión de textos escritos desde la preparación de los estudiantes de primer año inicial de la carrera de educación primaria. -- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. – ISP “Frank País García”. Santiago de Cuba, 2008.
133. MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO. Taller de la palabra... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.

134. MATOS RIVERA, ENEIDA CATALINA. Aproximación didáctica a la lógica del proceso de investigación científica y la construcción del texto científico. Eneida Catalina Matos, Homero Calixto Fuentes, Jorge Montoya. -- Centro de Estudio de Educación Superior Universidad de Oriente, 2004.
135. ----- . Ejes epistémicos de la construcción científica. -- Centro de Estudio de Educación Superior, Universidad de Oriente, 2007.
136. ----- . Lo Epistemológico en la lógica del proceso investigativo, jul., 2006.
137. MARTÍN-VIAÑA CUERVO, VIRGINIA. El Plan de clase. Cartas al maestro. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2006.
138. MEDINA BETANCOURT, ALBERTO ROMÁN. Modelo de competencia metodológica del profesor de Inglés para el perfeccionamiento de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio. -- Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. -- Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín, 2004.
139. MEJÍA DE FIGUEROA, LUCY. Elementos para la comprensión y producción del texto escrito: VI Simposio Internacional de comunicación Social. -- Santiago de Cuba, 1999.
140. MÉNDEZ CEBALLOS, MARINELA. Propuesta Metodológica para el Tratamiento al Componente lexical de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. -- 2001. -- Tesis (Opción al Grado de Master). -- "Manuel F. Gran", Santiago de Cuba, 2001.
141. MENDOZA PÉREZ, MELQUIADES. Alternativa para la dirección didáctica del proceso de formación del profesional de la educación. -- Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. -- Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba., 2004.

142. Metodología de la investigación educativa / Gastón Pérez Rodríguez... [et al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
143. -----. Resolución Ministerial 292/1990, para la evaluación del aprendizaje en la Enseñanza General. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 1990.
144. -----. Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad en la Escuela Primaria. Resultados cualitativos y cuantitativos de la provincia de Guantánamo. 2005. -- (soporte electrónico).
145. El Modelo de Escuela Primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje / Pilar Rico Montero... [et al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
146. Modelos teóricos y enfoques didácticos en la enseñanza de la lengua / Carlos Lomas y Andrés Osoro. – p. 22/29. -- En Signos: teoría y práctica de la educación. – No. 4. – La Habana, jul.-dic., 1991.
147. MONTAÑO CALCINES. JUAN RAMÓN. Renovando la enseñanza aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2011.
148. MONTERO ROJAS, ELIANA. Evaluación dinámica: un concepto alternativo a la evaluación tradicional. -- p. 10. -- En Educación. Universidad de Costa Rica, 1994.
149. MORALES, ARMANDO. La Comprensión en la lectura del estudiante venezolano de la Educación Básica. -- Venezuela: Ed. Universidad Pedagógica del Libertador, 1994.
150. MORAS, CRISTINA. Diseño curricular. Nivel Inicial. Lengua. – Argentina: Ed. Eudecor SRL, 2000.
151. MORENZA, LILIANA. Memoria semántica y estructura del aprendizaje. -- En Educación. -- No 84. -- La Habana, 1995.
152. -----. Vigostsky y la escuela histórico cultural. -- En Educación. – No. 93. – La

Habana, 1999.

153. ----- . Paradigmas contemporáneos de aprendizaje de L. S. Vigotsky, Piaget al procesamiento de la información. – S.I.: s.n., s.a.
154. OJALVO MITRANY, VICTORIA. La Comunicación en el aula: su investigación y entrenamiento. -- En Revista Cubana de Educación Superior. -- No. 1. -- La Habana, 1994.
155. PEDAGOGÍA' 1999 (La Habana) ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? (Curso 3) / Emilio Ortiz Torres. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 1999.
156. ----- . Metodología para la caracterización de los contextos de actuación del maestro en su labor docente-educativo. (Curso 59). / Esperanza Salmerón Reyes. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 1999.
157. ----- . Problemas actuales de la enseñanza del español como lengua materna. (Curso 39) / Leticia Rodríguez Pérez. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 1999.
158. PEDAGOGÍA' 2001 (La Habana) Diagnóstico y desarrollo de la creatividad del maestro. (Curso 3). / Martha Martínez Llantada. -- La Habana: Ed. Ministro de Educación, 2001.
159. ----- . Didáctica desarrolladora: Teoría y práctica de la escuela cubana. Curso 43 / O. Ginoris Quesada. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
160. ----- . Dimensiones de la comunicación para la transformación de la escuela cubana / Susana Cisneros Garbey. – La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 2001.
161. ----- . Pedagogías del siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Coleccionable No. 10 / Paulo Freire. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación. 2001.
162. PEDAGOGÍA' 2003 (LA HABANA) La Evaluación de la calidad educativa en las instituciones escolares cubanas / Paúl Torres Fernández. – La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 2003.

163. ------. Reflexiones metacognitivas y estrategias de aprendizaje / Doris Castellanos. – La Habana: s.n., 2003.
164. PEDAGOGÍA' 2005 (Camaguey). La Evaluación sistemática del aprendizaje de los estudiantes. Una vía para elevar la calidad de la educación / Enrique Loret de Mola López. – Camagüey, 2005. Curso Pre evento
165. PEDAGOGÍA' 2007 (La Habana). La Formación de valores a través de la comprensión de textos en la formación de maestros / Odalis Lorié, Cristina Savón, Yasser Vargas. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 2007.
166. PEDAGOGÍA' 2009 (LA HABANA). Evaluación de la Calidad en Cuba. (Curso 12) / Paúl Torres Fernández. – La Habana: Ed. Ministerio de educación, 2009.
167. ------. Estrategia cubana para la determinación de una metodología de evaluación internacional. – En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. -- Vol. 1 No.2, enero 2004. <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice>
168. PEÑA RAMOS, ALEXANDER B. Educación para la comunicación. -- México: s.n., 1997.
169. PORTELA FALGUERAS, ROLANDO. Fundamentación de una propuesta didáctica en la estructuración del contenido genético de enseñanza en el Bachillerato cubano. -- p. 10. -- En Desafío Escolar. – Vol. 8. -- La Habana, 1999.
170. PORZIG, WALTE. El Mundo Maravilloso del lenguaje. -- Madrid: Ed. Gredas, 1978.
171. POSNER T, GIORGI. Análisis de currículos. (segunda educación colombiana). -- Colombia, 1997.
172. Psicología para educadores / Viviana González Maura... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
173. PUIG, SILVIA. Una Aproximación a los niveles de desempeño cognitivos. -- La Habana: ISSP,

2003.

174. PUPO PUPO, RIGOBERTO. La Comunicación como intercambio de actividad. -- En Revista Cubana de Ciencias Sociales. -- No 26. -- La Habana, 1991.
175. QUIÑONES REYNA, DANILO. Una Concepción didáctica de evaluación en el tercer momento del desarrollo de la escuela primaria. Tesis de doctorado, 2006.
176. ----- . Estudio diagnóstico integral del proceso de dirección del aprendizaje de los alumnos de las escuelas primarias seleccionadas del Municipio Tunas. Material de consulta para directivos y maestros. Resultado del Proyecto de Investigación, 2003.
177. V SEMINARIO NACIONAL PARA EDUCADORES. Universidad para todos. -- La Habana: Ed. Ministerio de Educación, 2001.
178. RAMOS BETANCOURT, A. ALEJANDRO. La Sistemática del nivel exegético: una necesidad para la comprensión de textos por los estudiantes de octavo grado. -- Tesis (Opción al grado de Doctor en Ciencias). -- Manuel F. Gran, Santiago de Cuba, 2002.
179. RECAREY FERNÁNDEZ, SILVIA. La Estructura de la función orientadora del maestro. -- En Profesionalidad y práctica pedagógica. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
180. RICO MONTERO, PILAR. Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
181. ----- . Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
182. ----- . La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. -- La Habana: . Ed. Pueblo y Educación, 2003.
183. RIZO CABRERA, CELIA. Sobre las hipótesis y las preguntas científicas en los trabajos de investigación / Celia Rizo Cabrera, Luis Campistrous. -- p. 3-8. -- En Desafío Escolar. --

Año 5. -- La Habana, 2001.

184. RODRÍGUEZ PÉREZ, LETICIA. Español para todos. Nuevos temas y reflexiones. Compilación.  
-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
185. ----- . La Gramática. Nuevos programas de la Educación General. -- En  
Educación. -- No 82. -- La Habana, 1994.
186. RODRÍGUEZ RUÍZ, NOEL. La Competencia comunicativa de los profesores de Agronomía de  
la Facultad de Sabaneta. -- Tesis Opción al grado académico de Master. -- CEES "Manuel  
F. Gran", Santiago de Cuba, 1998.
187. ROMEU ESCOBAR, ANGELINA. Acerca del Español y la Literatura. -- La Habana: Ed. Pueblo y  
Educación, 2003.
188. ----- . Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión, análisis y construcción  
de textos. -- La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, 1992.
189. ----- . Comunicación y enseñanza de la Lengua. -- En Educación. -- No 83. --  
La Habana, 1984.
190. ----- . El Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la  
lengua y la Literatura -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
191. ----- . La Lengua como macroeje transversal del currículum: un acercamiento  
complejo desde el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural. -- En II Taller Nacional de  
la Enseñanza y la Literatura (Conferencia). -- La Habana, 2007.
192. ----- . Metodología de la Enseñanza del Español.-- La Habana: Ed. Pueblo y  
Educación, 1987. -- t. I y II
193. ----- . Propuesta didáctica basada en el enfoque cognitivo, comunicativo y  
sociocultural para la enseñanza del discurso como objeto complejo. Disponible en:

<http://www.varona.rimed.cu/Varona> consultado el 21 de mayo, 2010.

194. ----- . Teoría y práctica del análisis del discurso.su aplicación en la enseñanza. -  
- ISP "Enrique José Varona.", La Habana, 2006
195. ROSENTAL, M. Diccionario Filosófico / M. Rosental, P. Iudin. -- La Habana: Ed. Política, 1984.
196. RUBIO AGUIAR, ROLANDO. Los Niveles de asimilación y niveles de desempeño cognitivo.  
Reflexiones. -- En Humanidades Médicas. -- Vol 6, No 16, ene.-abr., 2006.
197. RUIZ UNZUETA, SILVIA. ¿Es la didáctica una ciencia? ¿Didácticas especiales o  
metodológicas? -- p. 22. -- En Desafío Escolar. -- Año 2, vol. 8. -- La Habana, 1999.
198. SALES GARRIDO, LIGIA M. Comprensión, Análisis y Construcción de Textos. -- La Habana,  
2007.
199. SALCEDO TORRES, LUIS ENRIQUE. Las Competencias en la formación profesional (Enfoque  
filosófico / psicológico / lingüístico). -- En Memorias Encuentro Nacional de Vicerrectores  
Académicos. -- ag., 2004
200. SALVADOR JIMÉNEZ, BERTHA GREGORIA. Diseño curricular para la disciplina estudios  
lingüísticos en la licenciatura en educación, especialidad lenguas extranjeras en el contexto  
de la universalización. -- Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en  
Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, 2006.
201. SCRIVEN, M. S. Types of Evaluation and Types of Evaluator. -- En Evaluation Practices. -- Vol  
17, no. 2, 1996.
202. ----- . The Methodology of evaluation, en Perspectives of curriculum evaluation. --  
Chicago: Rand Ms Nally, 2007.
203. SAVÓN LEYVA, CRISTINA. Propuesta de una concepción disciplinar para el desarrollo de la  
competencia comunicativa-metodológica en la formación del licenciado en educación

- primaria. -- Tesis (Opción al grado de Master). -- "Manuel F. Gran", Santiago de Cuba, 2002.
204. ----- . Concepción didáctica del desarrollo de la competencia comunicativo-metodológica en la formación inicial del Licenciado de la Educación Primaria. -- Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba, 2009
205. Selección de temas psicopedagógicos / Equipo de Primaria del ICCP. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
206. SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. Aprendizaje, educación y desarrollo. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
207. ----- . La Formación de la actividad cognoscitiva de los escolares. -- México: Ed. Ángeles, 1992.
208. TEJEDA FERNÁNDEZ, JOSÉ. Acerca de las competencias profesionales. -- En Revista Herramientas. -- No 56. -- México, 1999.
209. TEMÍSTOCLES ROA, CARLO. Aprenda español. -- Dominicana: Ed. Imprenta del banco de Reservas de la República Dominicana, 1993.
210. Teoría didáctica con un enfoque holístico configuracional. Monografía / Fuentes González, Homero... [et al.]. -- Santiago de Cuba: Ed. CEES "Manuel F. Gran", 1998.
211. TYLER, RALLF. W Changing concepts of educational evaluations. En R. E. Stack (Comp.), Perspective of curriculum evaluation. AERA Monograph Series Curriculum Evaluation, 1. -- Chicago: Rand McNally, 1967.
212. TORROELLA, GUSTAVO. Aprender a convivir. -- 3 ed. corregida. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001. -- 168 p.
213. TORRES FERNÁNDEZ, PAÚL. Metodología de la Evaluación Institucional. ICCP. -- Informe de

Investigación, La Habana, 2005.

214. TURNER MARTÍ, LIDIA. Cómo ampliar la comunicación en los niños de la zona rural. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1993.
215. URRUTIA TORRES, LOURDES DE. Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. Selección de lecturas / Lourdes de Urrutia Torres, Graciela Gonzáles Olredo. -- La Habana: Ed. Félix Varela, 2003.
216. VAILLANT, D. Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates. -- Santiago de Chile: Ed. PREAL, 2004. -- Pág. 6.
217. VALDÉS B, GUADALUPE. Espacio educativo y comunicativo. -- En Tecnología y Educación Educativas. -- No 4. -- México, 1996.
218. ------. Lectura crítica o recepción de los mensajes pasivos. -- No 6. -- México, 1987.
219. VALDÉS VELOZ, HECTOR. Calidad de la Educación Básica y su Evaluación. /Francisco Pérez Álvarez/ La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1999.
220. ------. Concepciones teóricas acerca de un sistema para evaluar la calidad de la educación en la enseñanza primaria. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Pedagógicas. Cuba, 1996.
221. ------. Evaluación del desempeño docente. La Habana. ICCP. Save the Children. Reino Unido, 2003.
222. ------. Propuesta de un sistema de evaluación del desempeño profesional del docente de la escuela básica cubana, que contribuya a la realización de un proceso evaluativo más objetivo, preciso y desarrollador. Tesis Doctoral. ICCP. Ciudad de la Habana, 2004.

223. VALERA ALFONSO, ORLANDO. La Información científica en la investigación educativa. -- En Desafío Escolar. -- Año 5, no 2. -- La Habana, 2001.
224. VALIENTE SANDÓ, PEDRO. Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. -- 2001. -- p. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas) Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", 2001.
225. -----. La Evaluación de la gestión directiva como objeto de la investigación educativa. -- En Revista Electrónica Luz. -- año IV. no.4. Holguín, 2005.
226. VAN DIJK, TEUN A. Algunos principios de la teoría del contexto. -- p. 69. -- En ALED Revista latinoamericana de estudios del discurso. -- Vol. 1. -- Venezuela, 2001.
227. -----. La Ciencia del texto. -- Barcelona. -- Ed. Paidós, 1983.
228. -----. Discurso, cognición y comunicación. -- México: Ed. I, siglo XXI editores, S.A, 1988.
229. -----. El Discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso. -- Barcelona: Ed. Gedisa, 2000.
230. -----. Texto y contexto. -- Madrid: Ed. Cátedra, 1984.
231. VARGAS GUERRA, YASSER. Concepción didáctica para la integración de los componentes funcionales de la lengua en el tercer grado de la escuela primaria. Tesis de doctorado, 2010.
232. VELÁZQUEZ MEJÍAS, MANUEL. Lenguaje, hermenéutica y comunicación. -- En Islas. -- La Habana, 1994.
233. VEGA VERANES, FREY. El Aprendizaje de los procesos de composición del texto escrito: una propuesta pedagógica para la escuela media superior. -- Tesis Opción al grado de Doctor en Ciencias. -- "Manuel F. Gran", Santiago de Cuba, 2002.

234. VIGOTSKY, R. La Evaluación institucional universitaria. Estudio comparativo de las primeras experiencias en Argentina. Universidad. En Internet [menghini@ciba.edu](mailto:menghini@ciba.edu).
235. VIGOTSKY S., LEV. Pensamiento y lenguaje. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.
236. ZILBERSTEIN TORUNCHA, JOSÉ. Procedimientos didácticos que propician un aprendizaje desarrollador en la asignatura Ciencias naturales. Tesis de doctorado. ICCP. Ciudad de la Habana. Cuba, 1996.
237. ----- . Problemas actuales del aprendizaje escolar. Proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela media actual. ¿Necesita transformarse? -- p. 3. -- En Desafío Escolar. -- Año 2, vol. 8. -- La Habana, 1999.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Prueba pedagógica**

Objetivo: comprobar conocimientos y habilidades que poseen los escolares con respecto a los componentes funcionales de la Lengua Española.

Escolares:

Necesitamos su colaboración en la realización de este instrumento de la asignatura Lengua Española. En su realización es necesario que se concentren para hacerlos correctamente, además trabajar con limpieza y letras claras.

Muchas gracias por su colaboración.

Lee el siguiente texto extraído del libro “El perro” de Eduardo R. Prida y responde lo que se pide a continuación.

El perro maltés impresiona por su elegancia, todo cubierto de un pelaje blanco, brillante y largo. El origen de la raza se produce por el cruzamiento entre el perro español enano y el poddle blanco. Su temperamento es activo e identifica al amo del cual trata no alejarse. Este perro por su agradable aspecto gusta mucho su compañía en niños y jóvenes.

1-En el texto se habla de:

a\_\_ los perros son buena compañía para niños y jóvenes.

b\_\_ cruzamiento de la raza maltés

c\_\_ se describe al perro maltés.

Comprensión nivel I

2-- Dos de las razas de estos animales que se mencionan en este texto son.

a\_\_ poddle y blanco

b\_\_ perro español enano y poddle blanco

c\_\_ maltés y salchichas

d\_\_ poddle blanco y perro

El inciso correcto es a\_\_ b\_\_ c\_\_ d\_\_

Comprensión literal nivel I

3-- Escribe una pareja de sustantivo y adjetivo relacionado con las características del perro maltés que se reflejan en el texto.

Morfosintaxis nivel II

4-- Diga si es verdadero o falso.

Del perro maltés conozco las siguientes características:

a\_\_ se produce por el cruce entre dos razas, una de ellas es el poddle blanco.

b\_\_ su temperamento es activo e impresiona por su elegancia.

c\_\_ son buenos saltadores, nadadores y su pelo los protege.

d\_\_ es un perro de aspecto agradable. Cuerpo compacto, ancho y con miembros musculosos.

Comprensión nivel I

5-- En el texto se utilizan parejas de sustantivos y adjetivos que concuerdan en género y número.

Marque los que consideres correctos.

a\_\_ brillante y largo

b\_\_ perro enano

c\_\_ agradable aspecto

d\_\_ poddle blanco

Morfosintaxis nivel III

6\_\_ Existe un viejo refrán que dice "El perro es el mejor amigo del hombre"

Esta frase se refiere esencialmente a:

1\_\_ son fieles, afectuosos, obedientes y guardianes del hombre en primer orden.

2\_\_ pueden convivir contigo y ayudan con frecuencia a su amo y amigos.

3\_\_ son elegantes y astutos.

4\_\_ perciben sensaciones y precisan el peligro con una reacción.

Las respuestas correctas son:

a\_\_ 1Y 3

b\_\_ 4 Y 2

c\_\_ 2 Y 3

d\_\_ 1 Y 2

Comprensión II

7--- Analiza las siguientes oraciones, escribe en los espacios en blanco formas verbales del antepresente del modo indicativo.

Los niños y jóvenes \_\_\_\_\_ generalmente como animales preferidos a los perros.

tener

Para obtener la raza maltés se \_\_\_\_\_ el perro poddle blanco y el español enano.

cruzar

Morfosintaxis nivel II

8--- Haz corresponder la palabra con el significado.

Escribe en el espacio en blanco la letra que corresponde.

a\_\_ elegancia

1\_\_denota acción diligente y eficaz.

b\_\_ origen

2\_\_ acción de cruzar las razas. Cruce.

c\_\_ activo

3\_\_dotado de gracia, forma bella de expresar los

Pensamientos.

d\_\_ cruzamiento

4\_\_que tiene aptitud para vivir de una cosa.

5\_\_principio, nacimiento. Ascendencia o familia.

Comprensión nivel II

9\_\_ Completa los espacios en blanco añadiendo S, C, Z, X según convenga.

La familia de los cánidos está constituida por do—e géneros, a su ve--- está subdividida en treintai—éis espe—ies disper—as. Son animales más bien delgados y sus e---tremidades delanteras terminan en --- inco dedos.

Ortografía nivel III

10\_\_“Las plantas y los animales forman parte de nuestra naturaleza, con ellos se protege la vida en el planeta”. A partir de la expresión anterior escribe un texto argumentativo.

Producción III

### Anexo 1 a. Resultados parciales de la prueba pedagógica (Parte I)

Preguntas con sus respuestas

	Niveles de asimilación								
	Nivel I			Nivel II			Nivel III		
Preguntas	1	2	4	3 y 6	7	8	5	9	10
Distractor correcto	c	b	V ó F V a, b	1, 2		1,c 2,d 3,a 5,b	b, c	completar	Escribir un texto argumentativo

### Anexo 1 b. Resultados parciales de la prueba pedagógica (Parte II)

Objetivo: determinar la ubicación de los escolares de la muestra seleccionada por niveles de asimilación en correspondencia con la prueba pedagógica aplicada.

Distribución de los escolares que concibieron las tres preguntas				
Total	Nivel I	Nivel II	Nivel III	0
100	61	46	32	18

## **Anexo 2. Guía de observación a clases**

Objetivo: observar el desempeño del docente en la dinámica del proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación primaria.

Aspectos e indicadores.

1. Evaluación del aprendizaje.
2. Desempeño de los escolares durante la realización de la evaluación.
3. Protagonismo durante el desarrollo de la evaluación desde la integración de los componentes.
4. Clima creado en la realización de la evaluación

Aspectos a evaluar.

1. Se utilizan formas (individuales y colectivas) de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje.
2. Seguimiento al diagnóstico.
3. Planificación de los ejercicios atendiendo a los niveles de asimilación.
4. Reconocimiento y trabajo con los componentes de la asignatura.
5. Nivel de dominio de los procesos de análisis, comprensión y construcción textual por parte de los escolares.
6. Si el texto constituye la unidad esencial en el análisis y el punto de partida para el aprendizaje.
7. Si establece nexos entre los componentes funcionales de la lengua e interdependencia de las habilidades que desarrolla durante la clase.
8. Nivel de dominio de la concepción actual del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.
9. Revisión de las libretas de los escolares.

### **Anexo 3. Revisión de documentos**

- Actas de los órganos técnicos y de dirección.
- Informe de los resultados de las visitas de ayuda metodológica, inspecciones y visitas especializadas.
- Planes de clases.
- Resultados de las comprobaciones municipales y provinciales.
- Actas mensuales de las asambleas de trabajadores.

Aspectos a tener en cuenta:

- Tratamiento a los resultados de la evaluación del aprendizaje.
- Si en los planes de clases se tiene en cuenta la realización de actividades para evaluar el aprendizaje de la asignatura en los componentes análisis, comprensión y construcción textual.
- Nivel de orientación y preparación teórico-metodológica de los docentes para la evaluación de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española, en el sexto grado de la Educación Primaria.
- Consideraciones sobre la efectividad del trabajo con los componentes integrados en la evaluación del aprendizaje.

**Anexo 4. Encuesta a docentes de las escuelas primarias seleccionadas del municipio Guantánamo**

Objetivo: obtener información sobre los principales aspectos que caracterizaron la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española.

Compañero docente:

Como parte del proceso de evaluación que se realiza actualmente a sus escolares, es necesario recoger un grupo de información. Pedimos que responda al siguiente cuestionario con la mayor sinceridad posible. El mismo es anónimo, no haga ninguna marca que lo identifique.

Para responder al cuestionario, marque con una X la opción que se ajuste más a su criterio.

Agradecemos su participación.

1. Se considera necesario el perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje en la escuela primaria en estos momentos.

Sí       No       En parte

2. Tiene en cuenta el criterio de sus escolares en la construcción de los instrumentos para la evaluación.

Sí       No       En parte

3. Conoce usted cómo evaluar los componentes de la asignatura de manera integrada.

Sí       No       En parte

4. Usted se siente orientado y preparado en el contenido del trabajo metodológico para evaluar teniendo en cuenta los niveles de asimilación y los componentes funcionales de la asignatura.

Sí       No       En parte

5. Es sistemática la evaluación en la asignatura.

Sí       No       En parte

6. Considera usted que la evaluación de los componentes de manera integrada hace más efectivo el proceso de evaluación del aprendizaje.

\_\_\_ Sí      \_\_\_ No      \_\_\_ En parte.

Emita su criterio al respecto.

Tabulación de encuesta aplicada a los docentes.

Indicadores	Sí	%	No	%	En parte	%
Sí considera necesario el perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje	9	75			3	25
Tienen en cuenta el criterio de los escolares en la construcción de instrumentos para la evaluación			10	83	2	16,7
Conocen cómo evaluar el aprendizaje integrando los componentes de la asignatura			9	75	3	25
Orientación y preparación del trabajo metodológico para evaluar teniendo en cuenta los componentes análisis, comprensión y construcción textual			12	100		
Sí es efectiva la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales	12	100				

## **Anexo 5. Guía de entrevista a docentes**

Indicadores:

1. Evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española.
2. Nivel de calidad del desempeño didáctico en el proceso de evaluación de los componentes funcionales de la Lengua Española.
3. Nivel de orientación y preparación teórico-metodológica de los docentes para la evaluación de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española, en el sexto grado de la Educación Primaria.
4. Nivel de dominio de la concepción actual del proceso de evaluación en la asignatura Lengua Española como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Nos encontramos realizando un estudio relacionado con la evaluación del aprendizaje con el propósito de determinar su estado en la asignatura Lengua Española en sexto grado de la Educación Primaria. Necesitamos su colaboración. Gracias.

Años de experiencia en el sector \_\_\_\_\_

Años de experiencia que tiene en el cargo \_\_\_\_\_

1. ¿Qué usted opina acerca de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española?
2. A su criterio, ¿cuáles son las principales dificultades y causas en la aplicación y evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española?
3. Usted se siente orientado y preparado teórica y metodológicamente para la evaluación de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española, en el sexto grado de la Educación Primaria.
4. Sugiera sus experiencias para perfeccionar la evaluación en la asignatura Lengua Española.

## Anexo 6. Encuesta a directivos

Objetivo: conocer acerca del dominio que se posee en cuanto al trabajo para la evaluación del aprendizaje.

1. ¿Considera usted necesario el perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española?

\_\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No                      \_\_\_\_\_ En parte

Emita su criterio.

2. En las reuniones metodológicas se da tratamiento a los resultados de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española.

\_\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No                      \_\_\_\_\_ En parte

3. ¿En los controles a clases se tiene en cuenta la realización de actividades para evaluar el aprendizaje en la asignatura?

\_\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No                      \_\_\_\_\_ En parte

4. Los escolares participan en la selección de los instrumentos para la evaluación del aprendizaje.

\_\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No                      \_\_\_\_\_ En parte

5. ¿Considera usted que el trabajo con los componentes integrados hacen efectiva la evaluación del aprendizaje?

\_\_\_\_\_ Sí                      \_\_\_\_\_ No                      \_\_\_\_\_ En parte

Justifique su respuesta.

Tabulación de la encuesta aplicada a los directivos.

Comportamiento de los indicadores.

Indicadores	Sí	%	No	%	En parte	%
Necesidad del perfeccionamiento de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua	12	100				
Tratamiento a los resultados de la evaluación del aprendizaje	3	25			9	75
Si en los controles a clases se tiene en cuenta La realización de actividades para evaluar el aprendizaje en la asignatura en los componentes análisis, comprensión y construcción			12	100		
Nivel de preparación y orientación para la construcción de los instrumentos para la evaluación del aprendizaje			10	83	2	16
Consideraciones sobre la efectividad del trabajo con los componentes integrados en la evaluación del aprendizaje	12	100				

## **Anexo 7. Orientaciones metodológicas para la evaluación integrada de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria**

Presentación

Estimado docente:

Este material tiene como propósito facilitar la evaluación en el proceso de aprendizaje para que la lectura, la escritura, la comprensión, la ortografía, el vocabulario y la expresión oral puedan integrarse en el modo de actuación del escolar cuando le corresponde comunicarse teniendo en cuenta lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural.

Las instrucciones que se desarrollan, se apoyan en acciones que dinamizan la forma de integrar todos los conocimientos que el escolar de sexto grado necesita expresar.

El mismo se estructura a partir de instrucciones para su aplicación, de secuencias metodológicas que aseguran la dinámica para su intercambio, de las acciones que precisan el modo de proceder para la evaluación del aprendizaje integrando los componentes desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural y de las actividades que garantizan el avance para los conocimientos.

Contiene, en su esencia, las ejemplificaciones de los criterios de evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, teniendo como base la orientación, la intencionalidad, el desempeño, la instrucción y la construcción de instrumentos, así como las diversas acciones que se puede adoptar en la dinámica del proceso de evaluación de los componentes funcionales, sin limitar la creatividad del docente como principal encargado del aprendizaje comunicativo de los escolares del sexto grado de la escuela primaria.

Lo anterior posibilita al docente un mejor entendimiento del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en el sexto grado a partir de la ejemplificación y argumentación según la dinámica de las etapas propuestas.

Instrucciones para su aplicación.

Compañero docente:

Las exigencias para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales que se proponen deben asegurar una dinámica consecuente en el proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española en el sexto grado:

1. Identificar contenidos de cada uno de los componentes funcionales de la asignatura.
2. Analizar el contenido a evaluar teniendo en cuenta supuestos suficientes y necesarios según los niveles de asimilación exigidos en el grado.
3. Determinar rasgos esenciales y no esenciales del contenido que se evaluará.
4. Determinar necesidades e intereses de los escolares.
5. Determinar el nivel lingüístico alcanzado por el escolar.
6. Seleccionar los aspectos del contenido que pueden servir como elementos relacionantes entre los intereses y entre las necesidades de los escolares de diferentes niveles maduracionales, a partir de los componentes a evaluar.
7. Realizar síntesis de contenidos por componentes a partir del establecimiento de los nexos de contenidos, de intereses y de necesidades.
8. Integrar los contenidos por componentes atendiendo a los nexos establecidos.
9. Formular objetivo único de evaluación.

Para ello se le sugiere la selección del texto que facilite la construcción textual del escolar, como manifestación de su vínculo entre lo aprendido en la escuela y sus experiencias en la sociedad.

Igualmente, se sugiere que se aproveche para el análisis las potencialidades de los textos, lo que a su vez permiten la comprensión y la construcción de textos.

Seguidamente se ejemplifica cómo usted debe proceder en el orden de la evaluación.

Lee detenidamente el siguiente texto que aparece en tu libro de Español en la página 19 y responde las preguntas referidas a él.

Muchas personas llaman a la Antártida el sexto continente. Permanece todo el año cubierto de hielo. Alrededor de las cuatro quintas partes de las aguas potables de la Tierra están heladas en la Antártida. Allí los fríos son muy crudos. En 1983 los termómetros registraron temperaturas de 89,2 Celsius bajo cero. En el continente helado habitan muchos pingüinos. Además, en las costas de la Antártida viven también dos o tres clases de aves, y en las aguas, ballenas y focas. Pero al apartarse de la orilla ya no se encuentra nada, excepto moscas sin alas y garrapatas.

La idea esencial del texto es:

- a\_\_ en el continente helado habitan muchos pingüinos.
- b\_\_ muchas personas llaman a la Antártida el sexto continente.
- c\_\_ las cuatro quintas partes de agua potables, están heladas.
- d\_\_ en la Antártida hace mucho frío.

Con este texto se puede afirmar de forma general que:

- a\_\_ las personas viajan con frecuencia a la Antártida
- b\_\_ muchas personas viven en la Antártida
- c\_\_ la Antártida permanece todo el año cubierto de hielo.
- d\_\_ Habitan diferentes clases de aves entre ellas zonzún, patos y otras.

--- Completa con adjetivos en grado superlativo, el primero de ellos debe ser una palabra esdrújula en este mismo grado.

Sería-----visitar la Antártida, aunque permanece todo el año -----, pues allí habitan muchos pingüinos y hay aves-----.

Un título para este texto pudiera ser.

1\_\_Habitan pingüinos

2\_\_Cuba y Antártida

3\_\_ El sexto continente

4\_\_Curiosidades de la Antártida

Marca la respuesta más correcta.

--Piensa en uno de los países más fríos del mundo. Escribe una carta a un niño de ese país expresándole tu admiración.

Observe que en las anteriores tareas comunicativas reviste gran importancia la aplicación de los procedimientos: primeramente se realiza un ajuste de programación que permita la evaluación desde la integración de los componentes funcionales. Desde la proyección evaluativa, mediante la aplicación del procedimiento evaluación discursiva, siempre teniendo en cuenta su actitud de integración.

En un segundo momento propicie la evaluación integrada con la intención de comprobar en el acto comunicativo la dinámica de los componentes funcionales a partir de la intencionalidad que permite la integración, o sea, usted debe propiciar: realizar síntesis de contenidos por componentes a partir del establecimiento de los nexos de contenidos, los intereses y las necesidades de los escolares.

En consecuencia, la evaluación del aprendizaje debe convertirse en un momento agradable, como un proceso necesario estrechamente vinculado al proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es el papel del escolar como agente activo en el descubrimiento del conocimiento y por consiguiente de su propio aprendizaje durante la evaluación, como máxima exigencia actual de la didáctica de la lengua, donde el docente sea conductor, orientador del proceso, para que el escolar trabaje de forma muy activa en las diferentes fuentes del conocimiento.

Para ello es indispensable que la evaluación exija:

Realizar actividades interesantes.

Independencia cognoscitiva.

Originalidad del pensamiento de los escolares, que propongan qué hacer, por qué, dónde y cómo hacerlo.

Los escolares pongan a funcionar habilidades importantes como: leer, observar, describir, comparar, analizar, sintetizar, elaborar y responder preguntas, escribir, exponer, representar, dibujar, pensar, reflexionar y llegar a conclusiones, entre otras.

Se consideran estos aspectos como los facilitadores de la evaluación del aprendizaje desde la integración de dichos componentes en la práctica. Los elementos que lo integran se exponen de forma organizada y jerarquizada según las necesidades de la práctica escolar. Estos logran su máxima expresión en el sistema de procedimientos que se propone.

Lee el texto "Despertar" que aparece en tu libro página 119. Responde las preguntas que sobre él se realizan.

--- El contenido de este texto se refiere a un triunfo glorioso de la Revolución cubana.

La respuesta correcta es.

- a\_\_ muerte del maestro Conrado Benítez
- b\_\_ Cuba redeclara libre de analfabetismo.
- c\_\_ algunos cubanos aprenden a leer por primera vez
- d\_\_ Triunfo de la Revolución.

--La expresión "Ya la Patria me ha dado un tesoro" se refiere en el texto a:

- a\_\_ la cultura es el tesoro de mi Patria.
- b\_\_ la Patria me ha dado dinero
- c\_\_ la Patria me ha dado la oportunidad de leer y escribir.
- d\_\_ Cuba es mi Patria.

---Completa las oraciones siguientes con formas del modo imperativo de los verbos que aparecen indicados debajo de la línea.

a, \_\_\_\_\_ bien a leer y a escribir.

aprender

b, \_\_\_\_\_ qué aprendiste con esta lectura.

decir

c, \_\_\_\_\_ sus trabajos para revisarlos.

dar

-- Escribe solamente con una idea por qué el autor tituló el texto "Despertar".

5.11--Escribe un texto con no menos de dos párrafos donde expresas tu opinión acerca del trabajo que realizan los colaboradores cubanos. Debes utilizar la siguiente idea. Despertar de América Latina.

## **Anexo 8. Observación participante**

Objetivo: constatar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Española cómo procede el docente con el sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.

Indicadores:

1. Cumplimiento de las orientaciones metodológicas declaradas para dar tratamiento al sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.
2. Utilización coherente del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española.

## **Anexo 9. Entrevista en profundidad a los docentes**

Objetivo: analizar acerca de la pertinencia del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.

Guión de temas

- 1- La evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española:

Líneas de indagación del tema:

- Contribución del sistema de procedimientos al proceso de evaluación de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria.
- Los procedimientos para lograr la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.
- Coherencia de las etapas y acciones del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales.
- El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en el proceso de integración de los componentes funcionales de la Lengua Española.

## **Anexo 10. Cuestionario para la aplicación del método de criterio de expertos**

Objetivo: indagar acerca de la información que poseen los expertos del tema que se investiga para la determinación del coeficiente de conocimientos, información y argumentación del experto.

Docente:

En función de obtener información acerca de la factibilidad del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria, y atendiendo a su experiencia profesional en el trabajo en esta área, necesitamos su valoración respecto a esta propuesta.

Le agradecemos de manera anticipada su colaboración.

Datos generales:

- Años de experiencia.
- Cargo que desempeña.
- Disposición de llenar el instrumento: sí\_\_\_ no\_\_\_.

1. Marque con una X en la casilla que considere, el conocimiento o información que tiene acerca del objeto de investigación, (la escala utilizada es del 1 al 10).

Kc.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. A continuación se presenta una tabla para que exprese su criterio argumentativo acerca del conocimiento que tiene del objeto de la investigación de acuerdo con la siguiente escala valorativa, (alto, medio, bajo).

Ka.

Fuente de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teórico realizado por usted sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, teniendo en cuenta lo cognitivo lo comunicativo y lo sociocultural			
Experiencia obtenida en la evaluación de los procesos de análisis, comprensión y construcción			
Conocimiento que usted tiene acerca del tratamiento del tema en el extranjero			
Trabajo de autores nacionales consultados			
Trabajo de autores extranjeros consultados			
Intuición			

3. Marque con una X en qué medida está usted de acuerdo con las etapas que se presentan para la aplicación del sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria (Ver anexo de la encuesta a los expertos).

Etapas	Escala Valorativa				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1					
2					
3					

a) En caso de que su selección sea en desacuerdo, fundamente brevemente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b) ¿Considera necesario eliminar alguna acción? sí \_\_\_ no \_\_\_.

c) Escriba el número de la etapa y a continuación la sugerencia que propone.

Acción

Sugerencia

d) ¿Considera que hay que incluir otra acción? sí \_\_\_ no \_\_\_.

1. ¿Cuál? \_\_\_\_\_.

4. Para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española con una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural en la práctica se recomienda que el docente tenga en cuenta tres procedimientos. Emita su criterio siguiendo la escala valorativa utilizada. (Ver anexo de la encuesta a los expertos).

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Evaluación discursiva					
Autoevaluación discursiva					
Heteroevaluación discursiva					

a) ¿Considera usted que es necesario incluir otro procedimiento? Sí \_\_\_ no \_\_\_.

b) ¿Cuál? \_\_\_\_\_.

5. En cada procedimiento se incluyen acciones a realizar por el docente y el escolar. Emita su criterio siguiendo la escala valorativa.

Evaluación discursiva

Acciones del docente	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a					
b					
c					
d					
e					

f					
g					
h					
i					
j					
k					
Acciones del escolar					
a					
b					
c					
d					
e					
f					
g					
h					
i					
j					
k					

Autoevaluación discursiva

Acciones del docente	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a					
b					
c					
d					
e					
f					
g					
Acciones del escolar					
a					
b					
c					
d					
e					
f					
g					
h					
i					

Heteroevaluación discursiva

Acciones del docente	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a					
b					
c					
d					
e					
Acciones del grupo					
a					
b					
c					
d					
e					
f					
g					

6. ¿Qué otra acción propone en los procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española?
- a) Fundamente la propuesta en caso de hacerla.

## **Anexo 10 a.** De la encuesta a los expertos

Sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la asignatura Lengua Española en el sexto grado de la Educación Primaria

La determinación de etapas en la preparación del docente para la aplicación de los procedimientos, concibe a la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la lengua como una actividad didáctico-metodológica compleja, a partir de transitar de un análisis metodológico que centra la atención en un componente hacia uno global que concibe la evaluación de manera integrada; para lo cual el docente debe mover los conocimientos en los cuales se materialicen acciones dirigidas a la formulación de actividades comunicativas interactivas mediadas por la instrucción integral y el desempeño de evaluación.

### 3.2 Etapas del proceso evaluativo desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española

La lógica con que ocurre el proceso evaluativo desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española requiere de etapas.

Etapas que se establecen para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española:

Etapas I: Instrucción para la evaluación.

Etapas II: Desempeño para la evaluación.

Etapas III: Elaboración de pronóstico y diagnóstico.

Etapas I: Instrucción para la evaluación

Se proponen en esta etapa las siguientes acciones:

- Análisis de la evaluación en la asignatura.
- Presentación del objetivo

- Construcción y adecuación de los instrumentos. Para ejecutar esta acción, se deben determinar los tipos de instrumentos a aplicar teniendo en cuenta los indicadores.
- Determinación de las unidades de análisis y preparación del diagnóstico para detectar fortalezas y debilidades sobre los conocimientos teóricos-metodológicos que posee el docente para la implementación de la propuesta. Determinación de los aspectos a diagnosticar.

Entre las acciones de diagnóstico que se deben realizar se encuentran:

- Observación a clases de Lengua Española para diagnosticar el estado actual de la evaluación de los componentes funcionales de la lengua.
- Entrevista a los docentes para conocer sus criterios sobre la preparación y orientación que poseen o no, así como de la capacitación y la ayuda metodológica que necesitan para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la lengua.
- Aplicación de pruebas pedagógicas a los escolares dirigidas a la evaluación desde la integración de los componentes funcionales (análisis, comprensión y construcción textual).
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, para determinar fortalezas y debilidades.
- Devolución de los resultados a los docentes, mediante talleres en los cuales se analizan los logros, dificultades y posibles causas.

Para la preparación teórico-metodológica se planificarán los talleres correspondientes a cada una de las temáticas proyectadas que corresponden al núcleo teórico metodológico de la propuesta.

Para la ayuda metodológica se planificarán talleres para el grado, en función de diseñar el sistema de evaluaciones de una unidad determinada y elaborar el cronograma de visitas de ayuda metodológica y de seguimiento.

Otras acciones de diagnóstico que se deben realizar, dirigidas al seguimiento diferenciado en la

orientación del tratamiento a la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales, estas se diferencian de las anteriores por el objetivo específico que persiguen. Entre ellas se encuentran:

- Observación a clases para diagnosticar el estado inicial que posee el docente en cuanto a la evaluación integrando los componentes funcionales, así como el desarrollo de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Valoración de planes de clases para determinar cómo planifica el docente las clases de Lengua Española, en función de determinar si diseña actividades dirigidas a la evaluación desde la integración de los componentes funcionales.
- Valoración de libretas de los escolares para observar si en las evaluaciones sistemáticas se da tratamiento a los componentes de forma aislada o integrada.
- Aplicación de pruebas pedagógicas dirigidas a la evaluación desde la integración del análisis, la comprensión y la construcción textual con el propósito de diagnosticar si los escolares utilizan las estrategias de comprensión y producción textual. En el caso de las pruebas, se debe partir de los criterios establecidos en clases, además de evaluar si planificó atendiendo a la integración de dichos componentes.
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos para la instrucción de la evaluación integrada de los componentes funcionales.
- Devolución de los resultados a los docentes, mediante talleres en los cuales se analizan los logros, dificultades y posibles causas.
- Planificación de talleres para la superación y ayudas metodológicas para los docentes.

Etapa II: Desempeño para la evaluación

Como principal acción que se debe realizar se encuentra la aplicación de talleres de orientación y

preparación para docentes sobre la evaluación integrada de los componentes funcionales.

En la siguiente tabla se muestran los contenidos generales que se deben abordar en todo contexto que se pretende implementar la propuesta.

TEMA	Contenido teórico
1	Relación evaluación-comunicación. Dinámica de los componentes didácticos desde la evaluación
2	Orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural: Su contribución a la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española en la Escuela Primaria
3	Los componentes funcionales de la lengua: análisis, comprensión y construcción. Su intencionalidad evaluativo
4	Sistematización de tareas desarrolladoras en la evaluación del aprendizaje
5	Conceptualización y caracterización de los elementos de la evaluación. Evaluación, autoevaluación y heteroevaluación
6	La evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la lengua: análisis, comprensión y construcción
7	La instrucción integral en la evaluación de los componentes funcionales de la lengua
8	La construcción de instrumentos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales de la Lengua Española
9	La proyección de la evaluación desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural
Contenido metodológico	
1	Proceder metodológico para orientar la evaluación del aprendizaje desde la

	integración de los componentes funcionales. Sugerencias metodológicas
2	Componentes didácticos de la clase con énfasis en la evaluación del aprendizaje integrando los componentes funcionales. Propuesta de ejemplos
3	Sistema de procedimientos para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales desde lo cognitivo, lo comunicativo y lo sociocultural

Talleres de análisis de las sugerencias que se ofrecen para orientar la evaluación desde la integración de los componentes funcionales desde el sistema de clases.

- Observación a clases según el cronograma de visitas de ayuda metodológica y de seguimiento diseñado en la etapa de diagnóstico.
- Desarrollo de clases metodológicas, demostrativas y abiertas en función de solucionar las dificultades presentadas en las clases observadas.
- Planificación conjunta de clases mediante las cuales se establezcan los niveles de ayuda que el docente puede brindar para que los escolares se autoevalúen y reflexionen, así como el diseño de formas de control que contribuyan a la participación activa y reflexiva de los escolares en la evaluación del aprendizaje de sus compañeros.

### Etapa III Elaboración de diagnóstico y pronóstico

Objetivo: valorar el proceso y los resultados alcanzados en la evaluación desde la integración de los componentes funcionales.

En esta etapa se deben realizar las siguientes acciones:

- Evaluación del cumplimiento de los objetivos específicos propuestos para cada etapa mediante la aplicación de los instrumentos siguientes:
- Entrevistas dirigidas a los docentes y directivos para conocer sus criterios sobre la capacitación y

ayuda metodológica que han recibido en la orientación del proceso de evaluación desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.

- Observación a clases de la asignatura para valorar los logros alcanzados en cuanto al proceso de evaluación desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Aplicación de pruebas pedagógicas dirigidas a la evaluación desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Valoración de planes de clases para determinar los logros alcanzados por los docentes en la planificación de sus clases, valoración y autovaloración en cuanto al diseño de actividades dirigidas a la evaluación integrada de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Procesamiento de los datos y triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales en la asignatura Lengua Española.
- Este procesamiento se debe dirigir, esencialmente, al establecimiento de una comparación con los resultados obtenidos en cada una de las etapas.
- Aplicación de un taller final dirigido a la valoración de los resultados obtenidos, así como, propuestas de sugerencias y recomendaciones en función de continuar perfeccionando el trabajo con el sistema de procedimientos.

Sistema de procedimientos.

Objetivo del sistema de procedimientos: ofrecer una lógica para la evaluación desde la integración de los componentes funcionales de la lengua en el sexto grado de la escuela primaria.

A continuación se explican los procedimientos metodológicos los cuales se corresponden con la concepción didáctica propuesta para la evaluación del aprendizaje desde la integración de los componentes funcionales con una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural:

Evaluación discursiva: es la comprobación del acto discursivo del escolar a partir de un enriquecimiento, resultado de la estimulación del docente, lo cual asegura la valoración, evaluación individual y colectiva de cómo se han analizado, comprendido y construido los textos. Ello implica el desarrollo de estrategias para regular su proceso. Responde a las interrogantes: ¿qué se debe evaluar?, ¿cómo debo evaluar?, y ¿en qué condiciones puede hacerlo? Por su parte el escolar responde a las interrogantes: ¿En qué contenido voy a ser evaluado?, ¿cómo voy a ser evaluado?, y ¿Qué condiciones tengo para resolver las actividades evaluativas?

Desde la perspectiva asumida tiene en cuenta: lo cognitivo como expresión por parte del escolar de sus conocimientos, habilidades y actitudes sobre el análisis la comprensión y construcción de significados. Lo comunicativo si posee conocimientos, habilidades y actitudes lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas, y lo sociocultural: posee conocimientos acerca del contexto, habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Definir la intencionalidad u objetivo de acuerdo con el diagnóstico cognitivo, comunicativo y sociocultural del escolar.
- Determinar el componente funcional (análisis, comprensión, construcción textual) que se jerarquiza y cómo se subordinan los restantes.
- Determinar los niveles de asimilación de acuerdo con el componente funcional jerarquizado.
- Elaborar los instrumentos (tipos, formas y actividades evaluativas).
- Involucrar a los escolares en la determinación de los parámetros y aspectos de los componentes funcionales a evaluar y en los tipos y formas en que ella se realizará.
- Orientar y establecer un nivel de comunicación que garantice la identificación de los escolares con el objetivo y contenido de la evaluación.

- Formular de forma clara las exigencias declaradas en el objetivo y el contenido a evaluar.
- Analizar los resultados obtenidos por los escolares.
- Considerar no solo el resultado sino también el proceso evaluativo interactivo y la manera en que cada escolar se ha manifestado e implicado en él.
- Estimular no solo lo correcto sino también lo creativo y novedoso que transcurra en el contexto comunicativo evaluativo.
- Tomar decisiones y trazar las estrategias para la intervención en el proceso evaluativo desde una orientación cognitiva, comunicativa y sociocultural.

Las acciones a desarrollar por el escolar son:

- Identificar el propósito de la evaluación.
- Participar en la determinación de los parámetros y aspectos de los componentes funcionales a evaluar y en los tipos y formas en que ella se realizará.
- Identificar el tipo de texto en el que será evaluado.
- Analizar y comprender la intención comunicativa.
- Escuchar analíticamente la actividad evaluativa.
- Leer o releer la actividad evaluativa.
- Relacionar ideas para la construcción de significados.
- Reflexionar acerca de cómo resolver la actividad evaluativa.
- Resolver las actividades evaluativas de acuerdo con los niveles de comprensión.
- Analizar los resultados para descubrir o corregir errores.
- Trazar sus propias estrategias cognitivas, comunicativas y socioculturales.

Autoevaluación discursiva: es la valoración que hace el escolar sobre su actuación discursiva en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Establecer una situación comunicativa evaluativa interactiva.
- Propiciar las condiciones interactivas para la producción de significados.
- Explicar los criterios y los roles comunicativos para la autoevaluación.
- Favorecer la toma de posición valorativa en el contexto comunicativo evaluativo.
- Atender a la diversidad lingüística de los escolares.
- Conocer el nivel cognitivo, comunicativo y sociocultural de los escolares.
- Concordar o discordar con la autoevaluación realizada por el escolar.

Las acciones a desarrollar por el escolar son:

- Identificar el objetivo y mostrar disposición para la autoevaluación de su aprendizaje comunicativo.
- Reflexionar sobre el análisis, la comprensión o producción de su discurso.
- Comparar la producción de su discurso con la de sus compañeros
- Reconocer sus errores o aciertos en sus procesos ¿Qué errores estoy cometiendo? ¿Por qué?
- Rectificar su deficiencia de acuerdo con los parámetros establecidos: ¿Cómo resolverla?
- Autorregular su desempeño: cómo debo proceder al analizar, comprender o construir otros textos para no cometer los mismos errores.
- Expresar sus opiniones personales en cuanto a su proceder y cómo se sintió en sus procesos de análisis, comprensión y construcción textual.
- Exponer los aspectos que considera como positivos, negativos e interesantes.
- Proponer sugerencias para tener en cuenta en próximas evaluaciones.

Heteroevaluación discursiva: es un proceso de valoración recíproca de la actuación discursiva en los escolares de los procesos: análisis, comprensión y construcción textual que se realiza a través de la coevaluación y donde participan todos los implicados en la evaluación.

Las acciones a desarrollar por el docente son:

- Estimular la expresión de los juicios críticos por parte de los escolares.
- Comparar el nivel de desempeño discursivo a partir de la diversidad lingüística.
- Propiciar el análisis de las estrategias para que los escolares procedan adecuadamente en la valoración del desarrollo de las habilidades lingüísticas y el análisis de las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas y prevenirlas.
- Valorar la actuación colectiva e individual los escolares durante el proceso evaluativo.
- Propiciar la reflexión y la búsqueda de soluciones conjuntas a las dificultades que presentó el grupo en la resolución de las actividades comunicativas.

Las acciones a desarrollar por el grupo son:

- Comparar la actividad realizada por su compañero o la suya a partir de criterios establecidos.
- Determinar los logros y las dificultades en los procesos de análisis, comprensión y construcción textual de sus compañeros.
- Valorar si sus compañeros procedieron adecuadamente en el desarrollo de las habilidades comunicativas.
- Analizar las posibles causas de las dificultades, cómo solucionarlas y prevenirlas en el futuro.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene el aprender a revisar las actividades de sus compañeros y las suyas en función de lograr un mejor análisis, comprensión y construcción de textos, así como ofrecer y recibir ayuda.
- Reflexionar sobre sus conocimientos acerca del contexto y las habilidades para lograr la adecuación y actitudes para el desenvolvimiento en diferentes situaciones comunicativas y contextos socioculturales.
- Hallar juntos soluciones a partir de la confrontación con la evaluación grupal y la que otorga el docente.

**Anexo 11. Tabla resumen del resultado de la pregunta relacionada con el conocimiento o información que tienen los posibles expertos acerca del objeto de investigación**

Experto No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1								X		
2										X
3										X
4										X
5									X	
6									X	
7								X		
8										X
9										X
10								X		
11										X
12								X		
13										X
14										X
15										X
16										X
17										X
18									X	
19									X	
20									X	
21										X
22									X	
23									X	
24									X	
25									X	
26										X
27									X	
28										X
29										X
30										X

Fuente: Muestra seleccionada.

## Anexo 12

Tabla resumen de los resultados de la pregunta relacionada con el criterio argumentativo

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teórico realizado por usted sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española en la Educación Primaria, teniendo en cuenta lo cognitivo lo comunicativo y lo sociocultural.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	5, 10, 14, 16	
Experiencia obtenida en la evaluación de los procesos de análisis, comprensión y construcción.	2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	1, 5, 6, 10, 14, 16	
Conocimiento que usted tiene acerca del tratamiento del tema en el extranjero.	2, 6, 18, 24, 25, 26, 27, 29, 30	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 28	10, 14, 16
Trabajo de autores nacionales consultados.	2, 6, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 20, 21, 22, 23	10, 14, 16
Trabajo de autores extranjeros consultados.	2, 6, 18, 24, 25, 26,	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10,	14, 16

	27, 29, 30	11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 28	
Intuición	2, 6, 10, 11, 14, 16, 18, 24, 25, 26, 27, 29, 30	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 28	

Cálculo del coeficiente de competencia de los expertos seleccionados (K)

$$K = 1/2 (Kc + ka)$$

Kc = Coeficiente de conocimientos e información del experto.

Ka = Coeficiente de argumentación de los criterios del experto.

A partir de la tabla 1 se puede calcular el coeficiente de conocimiento de cada posible experto (Kc1, Kc2, Kc3,... KcN). Luego, según la Tabla patrón que presentamos, y la autovaloración realizada por cada uno de los posibles expertos, se debe calcular Ka.

Puntos de argumentación	Alto	Medio	Bajo
“ “ “	0,3	0,2	0,1
“ “ “	0,5	0,4	0,2
“ “ “	0,05	0,05	0,05
“ “ “	0,05	0,05	0,05
“ “ “	0,05	0,05	0,05
“ “ “	0,05	0,05	0,05
	1.0	0.8	0.5

Según la tabla de resultados No. 2, se obtiene el coeficiente de argumentación de cada experto (Ka1, Ka2, Ka3,... KaN).

**Anexo 13. Tabla resumen del los resultados obtenidos de los 30 posibles expertos para poder determinar su coeficiente de competencia**

N	Kc.	Ka	$K=1/2(Kc.+Ka)$
1	$Kc1= 8x 0.1=0.8$	$Ka1=0.3+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.9$	0.85
2	$Kc2= 10 x 0.1 =1$	$Ka2=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
3	$Kc3=10 x 0.1=1$	$Ka3=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
4	$Kc4 =10x 0.1 = 1$	$Ka4=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
5	$Kc5= 9x 0.1=0.9$	$Ka5=0.2+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.8$	0.85
6	$Kc6=9x 0.1=0.9$	$Ka6=0.3+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.9$	0.90
7	$Kc7= 8x 0.1=0.8$	$Ka7=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.90
8	$Kc8=10 x 0.1=1$	$Ka8=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
9	$Kc9= 10 x 0.1=1$	$Ka9=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
10	$Kc10=8x 0.1=0.8$	$Ka10=0.2+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.8$	0.80
11	$Kc11=10 x 0.1 =1$	$Ka11=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
12	$Kc12=8x 0.1=0.8$	$Ka12=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.90
13	$Kc13 =10 x 0.1 =1$	$Ka13=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
14	$Kc14=10 x 0.1 =1$	$Ka14=0.2+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.8$	0.90
15	$Kc15= 10 x 0.1 =1$	$Ka15=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
16	$Kc16=. 10 x 0.1 =1$	$Ka16=0.2+0.4+0.05+0.05+0.05+0.05=0.8$	0.90
17	$Kc17=10 x 0.1 =1$	$Ka17=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
18	$Kc18= 9x0.1=0.9$	$Ka18=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.95
19	$Kc19= 9x0.1=0.9$	$Ka19=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.95
20	$Kc20 =9x0.1=0.9$	$Ka20=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.95
21	$Kc21= 10 x 0.1 =1$	$Ka21=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	1.00
22	$Kc22= 9x0.1=0.9$	$Ka22=0.3+0.5+0.05+0.05+0.05+0.05=1$	0.95

23	$Kc_{23} = 9 \times 0.1 = 0.9$	$Ka_{23} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	0.95
24	$Kc_{24} = 9 \times 0.1 = 0.9$	$Ka_{24} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	0.95
25	$Kc_{25} = 9 \times 0.1 = 0.9$	$Ka_{25} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	0.95
26	$Kc_{26} = 10 \times 0.1 = 1$	$Ka_{26} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	1.00
27	$Kc_{27} = 9 \times 0.1 = 0.9$	$Ka_{27} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	0.95
28	$Kc_{28} = 10 \times 0.1 = 1$	$Ka_{28} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	1.00
29	$Kc_{29} = 10 \times 0.1 = 1$	$Ka_{29} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	1.00
30	$Kc_{30} = 10 \times 0.1 = 10$	$Ka_{30} = 0.3 + 0.5 + 0.05 + 0.05 + 0.05 + 0.05 = 1$	1.00

**Fuente:** Muestra seleccionada

Código de interpretación      Si  $0,8 < K \leq 1,0$  entonces K es Alto.  
de tales coeficientes:      Si  $0,5 < K \leq 0,8$       "      "      "      Medio  
   Si  $K \leq 0,5$       "      "      "      Bajo.

Puede apreciarse que el promedio del coeficiente de competencia de los expertos seleccionados es alto.

Por ello para evaluar el sistema de procedimientos todos pueden ser consultados.

**Anexo 14. Tabla resumen del resultado del comportamiento del nivel de competencia de los posibles expertos**

<b><i>Posibles Expertos</i></b>	<b><i>Kc</i></b>	<b><i>Ka</i></b>	<b><i><math>K=1/2(kc+ka)</math></i></b>	<b><i>Nivel de Competencia</i></b>
1	0.8	0.9	0.85	ALTO
2	1.0	1.0	1.00	ALTO
3	1.0	1.0	1.00	ALTO
4	1.0	1.0	1.00	ALTO
5	0.9	0.8	0.85	ALTO
6	0.9	0.9	0.90	ALTO
7	0.8	1.0	0.90	ALTO
8	1.0	1.0	1.00	ALTO
9	1.0	1.0	1.00	ALTO
10	0.8	0.8	0.80	MEDIO
11	1.0	1.0	1.00	ALTO
12	0.8	1.0	0.90	ALTO
13	1.0	1.0	1.00	ALTO
14	1.0	0.8	0.90	ALTO
15	1.0	1.0	1.00	ALTO
16	1.0	0.8	0.90	ALTO
17	1.0	1.0	1.00	ALTO
18	0.9	1.0	0.95	ALTO
19	0.9	1.0	0.95	ALTO
20	0.9	1.0	0.95	ALTO
21	1.0	1.0	1.00	ALTO
22	0.9	1.0	0.95	ALTO

23	0.9	1.0	0.95	ALTO
24	0.9	1.0	0.95	ALTO
25	0.9	1.0	0.95	ALTO
26	1.0	1.0	1.00	ALTO
27	0.9	1.0	0.95	ALTO
28	1.0	1.0	1.00	ALTO
29	1.0	1.0	1.00	ALTO
30	1.0	1.0	1.00	ALTO



## Anexo 16. Frecuencia de selección

**Tabla 1**

Acciones	Escala Valorativa					Total
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	
1	29	1				30
2	28	2				30
3	21	9				30
4	20	10				30
5	27	3				30

**Tabla 2**

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
A	29	1				30
B	29	1				30
C	28	2				30

**Fuente:** Muestra seleccionada.

## Anexo 17. Tablas de frecuencias acumuladas

**Tabla 3**

Acciones	Escala Valorativa					Total
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	
1	29	30	30	30	30	30
2	28	30	30	30	30	30
3	21	30	30	30		30
4	20	30	30	30	30	30
5	27	30	30	30	30	30

**Tabla 4**

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
A	29	30	30	30	30	30
B	29	30	30	30	30	30
C	28	30	30	30	30	30

**Fuente:** Muestra seleccionada.

## Anexo 18. Tablas de frecuencia relativa acumulada

**Tabla 5**

Acciones	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	0.966667	1	1	1	1
2	0.933333	1	1	1	1
3	0.7	1	1	1	1
4	0.666667	1	1	1	1
5	0.9	1	1	1	1

**Tabla 6**

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a	0.966667	1	1	1	1
b	0.966667	1	1	1	1
c	0.933333	1	1	1	1

**Fuente:** Muestra Seleccionada.

## Anexo 19. Distribución normal inversa acumulada

Tabla 7

Acciones	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Suma	Promedio	N - P
1	1.833915	3.49	3.49	3.49	12.30391	3.075979	-0.17989
2	1.501086	3.49	3.49	3.49	11.97109	2.992771	-0.09669
3	0.524401	3.49	3.49	3.49	10.9944	2.7486	0.147484
4	0.430727	3.49	3.49	3.49	10.90073	2.725182	0.170902
5	1.281552	3.49	3.49	3.49	11.75155	2.937888	-0.0418
Suma C	5.57168	17.45	17.45	17.45			
Puntos de C	1.114336	3.49	3.49	3.49	<b>N=</b>	2.896084	

Tabla 8

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Suma	Promedio	N - P
a	1.833915	3.49	3.49	3.49	12.30391	3.075979	-0.02774
b	1.833915	3.49	3.49	3.49	12.30391	3.075979	-0.02774
c	1.501086	3.49	3.49	3.49	11.97109	2.992771	0.055471
Suma C	5.168915	10.47	10.47	10.47			
Puntos de C	1.722972	3.49	3.49	3.49	<b>N=</b>	3.048243	

Fuente: Muestra seleccionada.

## Anexo 20. Resultado de la valoración de los puntos de corte

Tabla 9

Acciones	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	X				
2	X				
3	X				
4	X				
5	X				

Tabla 10

Procedimientos	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a	X				
b	X				
c	X				

Fuente: Muestra seleccionada.